

BANCO CENTRAL  
DE  
CHILE

---

BOLETIN MENSUAL

N.º 305

---



SANTIAGO DE CHILE

JULIO DE 1953

# PERSONAL DIRECTIVO

Al 31 de Julio de 1953

Presidente  
ARTURO MASCHKE

Vicepresidente  
LUIS SCHMIDT

Directores

Representantes del Gobierno  
(Clase A)  
OSVALDO KOCH K.  
ALFREDO LAGARRIGUE R.  
WALDFMAR ADELSDORFER

Representantes de los Bancos Nacionales  
(Clase B)  
RICARDO LETELIER  
RICARDO SEARLE

Representantes de los Bancos Extranjeros  
(Clase C)  
ARMANDO GRAND V.

Representante del público accionista  
(Clase D)  
VICENTE IZQUIERDO PHILLIPS

Representante de la Sociedad Nacional de Agricultura  
y de la Sociedad de Fomento Fabril  
WALTER MULLER

Representante de la Cámara Central de Comercio  
y de la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo  
de Chile  
JORGE VIDAL DE LA FUENTE

Representante de las Instituciones Obreras  
GERMAN OLGUIN HERRERA

Representantes del Senado  
GREGORIO AMUNATEGUI  
BERNARDO LARRAIN

Representantes de la Cámara de Diputados  
JULIO DURAN  
JULIO von MÜHLENBROCK

Gerente General  
FELIPE HERRERA

Gerente Of. Santiago  
OSVALDO DEL RIO A.

Fiscal  
LUIS MACKENNA

Sub-Gerentes

Agencias  
LUIS SALAZAR

Oficina de Santiago  
ALFREDO PHILLIPS FERNANDO ROJAS

Sub-Gerente Secretario  
GUILLERMO ARRIAGADA

Revisor General  
EMILIO PEREZ

# Banco Central de Chile

OFICINA CENTRAL — SANTIAGO

AGENCIAS: IQUIQUE—ANTOFAGASTA—LA SERENA—VALPARAISO—TALCA—CHILLAN—CONCEPCION—TEMUCO—VALDIVIA—OSORNO—PUNTA ARENAS

## Boletín Mensual

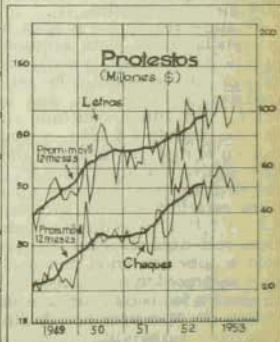
Año XXVI-N.º 305

Redacción cerrada el 25 de Agosto de 1953

Julio

REPRODUCCION PERMITIDA SIEMPRE QUE SE MENCIONE EL ORIGEN

### IMPORTANTES CURVAS ECONOMICAS DE CHILE



Cada uno de estos gráficos está diseñado a base de ordenadas logarítmicas de una misma escala. El origen de las distintas series estadísticas aquí presentadas se indica en los respectivos cuadros numéricos en el interior de este Boletín.

## CONDICION DE LOS NEGOCIOS

La característica más saliente de los últimos meses ha sido la marcada aceleración en el ritmo de aumento de los PRECIOS.

El índice general del costo de la vida, que calcula el Servicio Nacional de Estadística (\*), señala un alza de 3,2% en Junio, con lo que completa un alza de 13% en el primer semestre. Este aumento puede considerarse de relativa intensidad si se le compara con períodos similares de años anteriores. No obstante, una vez iniciado el segundo semestre, el índice del costo de la vida adquirió un ritmo de aumento de renovada intensidad, a la cual ha contribuido, junto con otras causas, el término de los cambios preferenciales para algunas importaciones, a partir del 7 de Julio. En efecto, en el mes de Julio el índice del costo de la vida experimentó un considerable aumento de 7,2%, seguido de un alza de 6,5% en Agosto; de esta manera el índice muestra un aumento de 29,0% en los primeros ocho meses del año en curso, el que por su intensidad sólo tiene paralelo en la historia de dicho índice con el alza experimentada en los últimos ocho meses de 1932.

Por su parte, los bienes y servicios a un nivel de precio más alto hicieron frente a una demanda de consumo también más alta, debido a las bonificaciones otorgadas a empleados y obreros, con el objeto, precisamente, de compensar las alzas del costo de la vida. En última instancia, todo este proceso de reajuste de precios y reajuste de rentas operó una redistribución de ingresos en favor del Estado y con cargo al sector privado de la economía, lo cual era justamente uno de los objetivos implícitos en las medidas de Gobierno que pusieron fin a determinados subsidios con cargo a gastos generales de la Nación. A su vez, dentro del sector privado de la economía, necesariamente han debido producirse también redistribuciones de ingreso a favor de aquellos grupos que han podido elevar sus precios o salarios a un nivel más alto que el promedio.

El aumento de los precios a que hacemos referencia se ha visto acompañado naturalmente de alzas en la cotización de algunos valores. El precio del dólar en oficinas de corredores, por ejemplo, que había subido a \$ 174,— en Junio, continuó subiendo en Julio, alcanzando a \$ 184,— y puede adelantarse que en el mes de Agosto se elevó a \$ 194,— lo que equivale a alzas de 5,5%, 5,7% y 5,4%, respectivamente. En esos mismos meses, la libra esterlina mostró incrementos de 4,5%, 5,0% y 7,1%. No se dispone todavía de estadísticas recientes respecto del mercado bursátil, sólo se sabe que en el mes de Junio, como en el mes precedente, se observó una tendencia al alza en las cotizaciones, aún cuando el volumen de transacciones declinó.

EL TOTAL DEL DINERO CIRCULANTE experimentó en Junio una nueva e intensa expansión de 2,0% millones de pesos (4,9%), con lo que se elevó a 44.887 millones. De este aumento, 287 millones correspondieron a un mayor volumen de BILLETES Y MONEDAS EN LIBRE CIRCULACION, los que subieron a 13.492 millones. Por su parte, el DINERO GIRAL acusó un fuerte incremento de 1.809 millones de pesos, alcanzando un total de 31.395 millones.

El aumento del total del dinero circulante en el primer semestre del presente año puede estimarse de bastante consideración, ya que alcanzó a 25,7%, en comparación con 19,7% en el mismo período del año precedente. Dentro del dinero circulante total revistió especial intensidad el incremento del dinero giral, el que subió en aproximadamente 30% durante los primeros seis meses del año en curso; las dos terceras partes de este aumento correspondieron a una espontánea afluencia de dinero efectivo del público a la caja de los bancos.

LA EMISION DEL BANCO CENTRAL subió en Junio a 19.706 millones de pesos, es decir, en 1.133 millones, principalmente como consecuencia de descuentos de letras fiscales que el Banco ha debido efectuar en cumplimiento de las imperativas disposiciones del artículo 15 de la Ley 7.200. No obstante, se puede adelantar que en el mes de Julio, el circulante emitido por el Banco Central se redujo en 1.286 millones de pesos, quedando en 18.438 millones, o sea, aproximadamente al nivel de Abril y de Mayo. El descenso anotado tuvo su origen muy especialmente en la cancelación de letras fiscales de la citada Ley 7.200.

Durante Junio, las colocaciones de los BANCOS COMERCIALES subieron en 680 millones de pesos, esto es, a 21.441 millones; en el mismo lapso, los depósitos constituidos en estas instituciones se elevaron en 890 millones, alcanzando a 23.915 millones de pesos.

En la CAJA NACIONAL DE AHORROS las colocaciones se incrementaron en Junio en 271 millones, con lo que quedaron en 9.757 millones de pesos. Por su parte, los depósitos mantenidos en la Caja mostraron un considerable aumento de 1.043 millones, que los elevó a un total de 17.403 millones.

En el curso de los primeros seis meses del presente año llama la atención la diferente velocidad con que se han incrementado las colocaciones en comparación con los depósitos. En efecto, mientras los préstamos de los bancos comerciales y de la Caja Nacional de Ahorros subieron en 13,5% y 10,0% respectivamente, los depósitos constituidos en estas instituciones se elevaron en 24,8% y 31,3%. Estas cifras acusan por sí solas la extraordinaria liquidez por que han atravesado las entidades bancarias en la primera mitad del

(\*) Anteriormente: Dirección General de Estadística.

año, debido a que una gran parte de la emisión directa del Banco Central afluyó a sus cajas, después que el público saturó sus necesidades de billetes y monedas. Esta situación podría traducirse en un ulterior aceleramiento del ritmo expansivo de los créditos, a menos que un control adecuado mantenga este proceso dentro de límites prudentes.

Una nueva reducción, de 2,4%, experimentó en Mayo el índice general de PRODUCCION INDUSTRIAL, aún cuando se mantuvo casi un 10% por sobre el de Mayo de 1952. El promedio de este mismo índice para los primeros cinco meses del año señala un alza de 7,0% con respecto a su nivel en igual período del año anterior.

El índice de PRODUCCION DE LA GRAN MINERIA subió nuevamente en Mayo, esta vez en 2,6%; en comparación con Mayo de 1952 acusa un alza de 18,7%. De acuerdo con este índice, la producción de la minería ma-

yor en el período de Enero a Mayo excede en 11,3% la del mismo lapso del año pasado.

Conviene anotar que, a pesar de la incertidumbre observada en el mercado del cobre, la producción de este metal se ha mantenido a niveles comparativamente altos. En efecto, hasta el mes de Junio —última cifra disponible— la producción de cobre en barras alcanzó un total de 197.605 toneladas de fino. Este total, que es muy similar al de 1949 supera en 27,1%; 19,6% y 8,2% a los del mismo lapso de 1950, 1951 y 1952, respectivamente.

Las estadísticas del COMERCIO EXTERIOR indican que durante los primeros cinco meses del año en curso el valor de las exportaciones ha subido a 919,4 millones de pesos oro (189,4 millones de dólares) y el de las importaciones a 640,8 millones de pesos oro (132,0 millones de dólares), con lo que a fines de Mayo el saldo favorable de la Balanza Comercial asciende a 278,9 millones de pesos oro, o sea, 57,5 millones de dólares. A la misma fecha de 1952, el saldo favorable alcanzaba a sólo 32,6 millones de dólares.

## BALANZA DE PAGOS DE CHILE, AÑO 1952

Al igual que en años anteriores, se publica en este Boletín de Julio una síntesis de la Balanza de Pagos de Chile correspondiente al año 1952, trabajo realizado por la Sección de Estadística e Investigaciones Económicas del Banco Central. Oportunamente se pondrá en circulación el folleto que se prepara todos los años y que incluye mayores antecedentes y detalles.

El estudio se ha realizado mediante la cooperación prestada por numerosas instituciones fiscales, semifiscales y particulares, que han proporcionado los datos correspondientes.

La metodología aplicada en esta ocasión ha sido fundamentalmente la misma utilizada en años anteriores, y que suponemos conocida suficientemente por los lectores de estos trabajos. Sin embargo, para exponer mejor los aportes de la gran minería a la economía nacional, se han hecho algunas leves modificaciones en la presentación de las cifras, lo que será comentado oportunamente.

Cabe advertir que en este breve comentario se han redondeado muchas cifras para su mejor presentación, por lo que en algunos casos, las sumas parciales pueden no coincidir con los totales.

en 1943. Contrasta fuertemente el saldo favorable del año pasado, con los déficit de US\$ 7,8 millones y US\$ 14,9 millones resultantes para 1950 y 1951.

El superávit de 1952, ha sido, sin duda, el resultado de la política seguida por el Gobierno en materia de ventas de cobre. En virtud de las disposiciones de la Ley N.º 10.255, el Banco Central quedó facultado para vender por cuenta del Gobierno la totalidad de la producción de cobre. Estas ventas se efectuaron a un precio bastante favorable, lo que permitió al país obtener un ingreso adicional de moneda extranjera, y al Fisco, un margen de utilidades que alcanzó a US\$ 63,8 millones. El saldo activo en el «Comercio Exterior Visible» pudo así superar el tradicional saldo pasivo que han tenido las partidas incluidas bajo «Movimiento y Servicio de Capitales», obteniéndose de esta manera el superávit ya mencionado.

Las excepcionales condiciones de precio y demanda de cobre que prevalecieron en 1952 han experimentado un sensible y gradual empeoramiento en el año en curso.

A continuación se hará un breve resumen de los principales componentes de la Balanza de Pagos de 1952. En el cuadro N.º 1 se insertan las cifras de los diferentes capítulos y secciones de las Balanzas de Pagos de los últimos tres años.

El saldo favorable de la Balanza de Pagos de 1952 ha sido uno de los mayores registrados en nuestros estudios. El superávit de US\$ 24,1 millones sólo es inferior a los de US\$ 25,8 millones obtenido en 1944 y de US\$ 37,6 millones

CUADRO N.º 1  
BALANZA DE PAGOS DE CHILE, AÑOS 1950 A 1952

(Cálculo de la Sección de Estadística e Investigaciones Económicas del Banco Central de Chile)  
(Cifras en U.S. dólares)

CAPÍTULOS Y SECCIONES	1950			1951			1952		
	Créditos	Débitos	Saldos	Créditos	Débitos	Saldos	Créditos	Débitos	Saldos
<b>1.º Comercio Exterior Visible.</b>	<b>297.934.766</b>	<b>255.734.096</b>	<b>+ 42.200.670</b>	<b>386.380.661</b>	<b>361.281.573</b>	<b>+ 25.099.088</b>	<b>470.259.021</b>	<b>388.905.668</b>	<b>+ 81.353.353</b>
I. Exportaciones	297.934.766	—	+297.934.766	386.380.661	—	+386.380.661	470.259.021	—	+470.259.021
II. Importaciones	—	255.734.096	-255.734.096	—	361.281.573	-361.281.573	—	388.905.668	-388.905.668
<b>2.º Comercio Exterior Invisible</b>	<b>26.123.747</b>	<b>29.823.605</b>	<b>- 3.699.858</b>	<b>42.306.454</b>	<b>35.838.603</b>	<b>+ 6.467.851</b>	<b>43.204.028</b>	<b>40.656.292</b>	<b>+ 2.547.736</b>
I. Servicio de mercaderías	13.908.667	12.325.257	+ 583.410	20.441.529	18.200.647	+ 2.240.882	26.617.366	19.868.701	+ 6.748.665
II. Transacciones Oficiales y Semioficiales	5.509.650	8.740.795	-3.231.105	14.150.669	6.918.770	+ 7.231.899	9.616.303	8.053.876	+ 1.562.427
III. Transacciones Privadas	7.705.390	8.757.553	-1.052.163	7.714.256	10.719.186	-3.004.930	6.970.359	12.733.765	-5.763.406
<b>3.º Movimiento y Servicio de Capitales.</b>	<b>41.291.972</b>	<b>93.575.669</b>	<b>- 52.283.697</b>	<b>51.133.020</b>	<b>95.736.289</b>	<b>- 44.603.269</b>	<b>78.741.076</b>	<b>121.426.070</b>	<b>- 42.684.994</b>
I. Movimiento de Capitales	41.291.972	41.336.866	-44.894	51.129.765	30.138.306	+20.991.459	78.741.076	55.855.572	+22.885.504
II. Servicio de Capitales	—	52.238.803	-52.238.803	3.255	65.597.983	-65.594.728	—	65.570.498	-65.570.498
<b>4.º Otras Compensadoras</b>	<b>19.974.860</b>	<b>12.158.626</b>	<b>+ 7.816.234</b>	<b>35.125.558</b>	<b>20.272.481</b>	<b>+ 14.853.077</b>	<b>15.743.158</b>	<b>39.829.076</b>	<b>- 24.085.910</b>
I. Bancos Comerciales	5.206.091	—	+ 5.206.091	5.158.523	—	+ 5.158.523	—	7.245.550	-7.245.550
II. Banco Central de Chile	502.293	12.137.919	-11.635.626	1.513.501	6.260.326	-4.746.825	4.505.018	15.122.873	-10.617.855
III. Otras disponibilidades	1.147.872	—	+ 1.147.872	5.389.532	—	+ 5.389.532	—	2.133.786	-2.133.786
IV. Mov. de Capitales de carácter compensador	13.118.104	20.707	+13.097.397	23.064.002	14.012.155	+ 9.051.847	11.238.140	15.326.867	-4.088.727
Saldo no analizado	5.966.651	—	+ 5.966.651	—	1.816.747	-1.816.747	—	17.130.177	-17.130.177
Total general	391.291.996	391.291.996	—	514.945.693	514.945.693	—	607.947.283	607.947.283	—

### 1.º COMERCIO EXTERIOR VISIBLE

Las cifras de este capítulo son las mayores obtenidas en los estudios efectuados desde 1942. El total acreditado por exportaciones asciende a US\$ 470.259.021. Como las importaciones registradas ascienden a US\$ 388.905.668, el saldo en la Balanza Comercial alcanza a US\$ 81.353.353, que también es el mayor logrado hasta la fecha. En 1951, el saldo fué sólo de US\$ 25,1 millones y de US\$ 42,2 millones en 1950.

#### A. EXPORTACIONES

La suma de US\$ 470,3 millones, acreditada por concepto de exportaciones en la Balanza de Pagos de 1952, es la mayor registrada en este estudio desde sus comienzos. Es superior en un 22% al total del año anterior.

Del total señalado, un 79% corresponde a exportaciones de la minería, distribuido en un 53% de cobre, un 2% de hierro, un 15% de salitre y yodo y un 9% de productos de las minerías mediana y pequeña. Resalta la preponderancia que tuvo el cobre, cuya participación en 1951 fué sólo de un 45% del total de las exportaciones. Las restantes exportaciones mineras conservaron su posición relativa. El incremento de la importancia de las exportaciones de productos mineros significó una baja relativa de las otras exportaciones, cuya participación disminuyó de un 26% en 1951 a un 20% en 1952. Finalmente, las exportaciones no comerciales completan el total del capítulo.

#### COBRE

Su más alto valor registraron en 1952 las exportaciones de cobre. Este aumento se de-

bió fundamentalmente al mayor precio obtenido por el metal en el extranjero. Al desahuciarse el Convenio de Washington, que permitía vender el cobre a 27,5 centavos de dólar la libra, valor FOB., el Gobierno chileno congeló el precio para las compañías productoras en 24,5 centavos. El sobreprecio, hasta completar la cantidad de 35,5 centavos, —precio de venta fijado por el Banco Central— se declaró de beneficio fiscal.

Contribuyó también al mejoramiento del valor total de las ventas al exterior el aumento en el volumen exportado. De una producción de 383 mil toneladas, se exportaron unas 353 mil. En 1951 se exportaron 309 mil toneladas.

CUADRO N.º 2  
PRECIOS Y PRODUCCION DE COBRE  
Fuentes: Engineering and Mining Journal y Servicio Nacional de Estadística

AÑOS	PRECIOS		PRODUCCION	
	Centavos Americ. x libra cobre electrolítico extranjero Base N. York	Indice	Toneladas cobre en barras	Indice
1937	13,018	100,0	396,444	100,0
1938	9,665	74,5	337,309	85,1
1939	10,723	82,4	376,399	94,3
1940	10,770	82,7	347,391	87,6
1941	10,901	83,7	455,959	115,0
1942	11,684	89,8	476,941	120,3
1943	11,700	89,9	488,518	123,2
1944	11,700	89,9	489,906	123,6
1945	11,700	89,9	462,080	116,6
1946	14,790	113,6	358,602	90,5
1947	21,624	166,1	408,369	103,1
1948	22,348	171,6	434,910	107,2
1949	19,421	149,2	350,736	88,5
1950	21,549	165,5	345,460	87,1
1951	26,258	201,7	360,099	90,8
1952	31,746	243,9	383,263	96,5

El total acreditado en la Balanza de Pagos asciende a US\$ 249,9 millones, cantidad que es superior en un 43% a lo acreditado en 1951

(US\$ 175,2 millones). Casi en su totalidad, el aumento corresponde a las sumas percibidas por el Fisco por concepto de sobreprecio en las exportaciones. Este sobreprecio, que alcanzó US\$ 63,8 millones, representó un 25,5% del valor total de las exportaciones de cobre.

Según puede verse en el cuadro N.º 3, los valores retornados en 1952 por las grandes empresas mineras aumentaron tanto en forma absoluta como relativa. De US\$ 127,9 millones en 1951, subieron a US\$ 209,2 millones; de un 73% del valor de las ventas, subieron a un 84%.

En el cuadro N.º 3 podrá observarse una pequeña modificación en la presentación de las cifras, respecto de años anteriores. En efecto, se ha incluido un grupo de «Varios», que corresponde a diversos gastos en dólares efectuados en el país por las compañías, por concepto de sueldos, fletes y otros. En años anteriores no se disponía de antecedentes suficientes para incluir este rubro, que sin duda, es de cierta importancia.

Para sufragar los gastos que efectúan en el país en moneda nacional, las compañías venden divisas al Banco Central al cambio de \$ 19,37 por dólar hasta un monto que debe ser fijado trimestralmente por Decreto de Hacienda. Están autorizadas para vender el excedente en los bancos comerciales, al cambio bancario. Las cifras correspondientes son las que figuran en las dos primeras columnas del cuadro N.º 3. En total, las compañías vendieron en 1952 divisas por valor de US\$ 61,0 millones, esto es, un 38% más que en el año precedente. La tributación y las internaciones con cambios propios no variaron en forma apreciable. En cambio, aumentó enormemente la utilidad fiscal. En 1951 ascendió a US\$ 3,7 millones y correspondió al

beneficio obtenido en las ventas de la cuota de libre disposición que estableció el Convenio de Washington. En 1952, ya se dijo, el sobreprecio fiscal fué de US\$ 63,8 millones.

En los valores no retornados se nota un descenso de un 14%, que en gran parte corresponde a la disminución de las utilidades. Estas bajaron de US\$ 38,8 millones en 1951 a US\$ 34,9 millones en 1952 (10%). También se nota una fuerte baja en la provisión para el pago de impuestos, lo que indica que las compañías pagaron los impuestos imputables a la producción del año 1952 casi en su totalidad, dentro del mismo año calendario.

Además de las cifras mencionadas, es preciso señalar que las compañías mineras efectuaron internaciones y vendieron divisas adicionales, por concepto de nuevas inversiones, por un valor conjunto de unos US\$ 32,6 millones. Esta suma se ha acreditado bajo el rubro «Nuevas Inversiones», en el capítulo 3.º «Movimiento y Servicio de Capitales».

## HIERRO

El total de las ventas de hierro no sufrió una variación apreciable en 1952. El valor de US\$ 10.365.579 que alcanzaron, significa un leve descenso de 0,6% respecto del correspondiente a 1951, que fué de US\$ 10.424.097.

Sin embargo, la distribución entre valores retornados y no retornados acusa una alteración favorable al país. En efecto, los correspondientes porcentajes con respecto al total fueron en 1951, de 42% y 58%. En 1952 fueron justamente al revés, 58% y 42%, respectivamente.

Si bien se nota entre los mismos años una baja en las ventas de divisas por concepto de costo de producción, de US\$ 2,3 millones a

CUADRO N.º 3

VALORES RETORNADOS Y NO RETORNADOS DE LAS VENTAS DE COBRE AL EXTERIOR. EFECTUADAS POR LAS GRANDES COMPAÑÍAS MINERAS

(Cifras en miles de US: dólares)

AÑOS	A. VALORES RETORNADOS							B. VALORES NO RETORNADOS					VALOR DE LAS VENTAS TOTAL A+B (*)
	Costo legal de producción	Vendido a bancos comerciales	Internac. con cambios propios	Tributac. y derechos Aduana	Varios	Utilidad fiscal	TOTAL A	Utilidades	Depréciación	Prov. para Impuestos en Chile	Gastos en el extranjero	TOTAL B	
1944	44.730,0	—	15.588,7	22.813,4	—	—	83.132,1	17.378,5	7.896,5	—	279,2	25.554,3	108.686,4
1945	43.130,0	—	12.173,7	22.832,8	—	—	79.135,6	11.380,7	14.900,5	—	2.513,3	28.794,6	107.930,1
1946	42.425,0	—	12.006,4	19.115,3	—	—	73.546,8	21.644,9	5.650,3	-305,9	10.110,7	37.080,0	110.626,7
1947	49.875,0	—	20.371,1	49.869,1	—	—	120.115,2	35.985,8	5.611,9	—	10.668,7	52.266,4	172.381,6
1948	62.400,0	—	26.897,8	44.266,8	—	—	133.564,6	48.274,1	5.755,0	7.885,4	9.606,8	71.522,4	205.087,0
1949	34.252,9	—	22.852,7	27.253,6	—	—	104.363,3	26.107,6	4.606,7	1.933,8	—	32.738,2	137.101,5
1950	55.700,0	—	16.762,7	39.358,2	—	—	104.820,9	30.190,4	4.472,7	12.510,7	—	47.173,8	151.994,6
1951	44.295,0	—	28.278,9	51.602,1	—	3.699,8	127.875,9	38.805,8	4.324,0	4.108,2	—	47.340,9	175.216,8
1952	53.358,7	7.664,7	26.765,9	49.362,1	8.221,4	63.833,7	309.206,9	34.887,3	5.288,1	527,5	—	40.703,1	249.909,9

## EN PORCENTAJES

1944	41,2	—	14,3	21,0	—	—	76,5	16,0	7,3	—	0,2	23,5	100
1945	40,0	—	12,2	21,1	—	—	73,3	10,5	13,8	—	2,4	26,7	100
1946	38,3	—	10,8	17,3	—	—	66,5	20,6	5,1	-0,3	0,1	33,5	100
1947	28,9	—	13,8	22,9	—	—	69,6	19,9	3,3	—	—	30,4	100
1948	30,4	—	13,3	21,6	—	—	65,1	23,5	2,8	3,8	4,7	34,9	100
1949	39,6	—	16,7	19,9	—	—	76,2	19,0	3,4	1,4	—	33,8	100
1950	36,6	—	11,0	21,1	—	—	68,9	19,9	3,0	8,2	—	31,1	100
1951	25,3	—	16,1	20,5	—	2,1	73,0	22,1	2,5	2,4	—	27,0	100
1952	21,4	3,1	10,7	19,8	3,3	23,5	85,7	14,0	2,1	0,2	—	16,3	100

\* Hasta 1948, corresponden al valor CIF de las exportaciones; posteriormente corresponden al valor FOB de las mismas.

CUADRO N.º 4  
APORTE DEL HIERRO A LA BALANZA DE PAGOS  
(Cifras en US. dólares)

AÑOS	Costo legal de producción	Internaciones con cambios propios	Tributación y derechos de Aduana	Total retornos
1944	350.000	148.785	45.469	544.254
1945	339.500	72.322	46.710	448.532
1946	869.000	449.006	47.315	1.365.321
1947	1.440.000	643.834	634.925	2.718.759
1948	1.975.000	759.915	886.162	3.621.077
1949	2.573.550	1.309.250	1.106.377	4.989.077
1950	2.170.000	1.198.449	723.021	4.091.470
1951	2.325.000	817.548	1.240.243	4.382.793
1952	1.567.984	1.086.373	3.377.318	6.031.675

US\$ 1,6 millones, debe tenerse en cuenta que en 1952 se vendió una parte al tipo bancario, lo que redujo las ventas al tipo de cambio especial de \$ 19,37. Influyó también en lo anterior la mayor venta de minerales en el país a los tipos bancario y de \$ 60 por dólar. Aumentaron, en cambio, los retornos por concepto de internaciones con cambios propios y la tributación y derechos de aduana. El aumento en la tributación pagada en 1952 corresponde al fuerte incremento en las utilidades experimentado en 1951. Como se sabe, en la minería del hierro, los impuestos a la renta se pagan en el año siguiente a aquél en que se devengan.

#### SALITRE Y YODO

No obstante la menor producción de salitre (15%), que significó igualmente una menor exportación, los valores acreditados registraron un pequeño aumento de 2%. El total anotado en 1951 fué de US\$ 70,0 millones de dólares, y de US\$ 71,3 el de 1952. En este último se incluyen US\$ 7,3 millones como aumento de los stocks.

CUADRO N.º 5  
PRODUCCION DE SALITRE Y YODO  
(Cifras del Servicio Nacional de Estadística)

AÑOS	Salitre		Yodo
	Tons. brutas	Kgs. netos	
1944	990.709	1.328.572	
1945	1.383.505	741.754	
1946	1.648.958	628.000	
1947	1.720.227	1.298.907	
1948	1.834.981	1.951.071	
1949	1.787.948	86.921	
1950	1.614.146	542.895	
1951	1.684.407	1.298.482	
1952	1.427.817	818.336	

El total de los valores retornados también aumentó, de US\$ 57,4 millones a US\$ 60,7 (6%), pero debido únicamente al incremento de las divisas vendidas por concepto de «costo legal de producción». Estas subieron de US\$ 32,0 millones en 1951 a US\$ 47,4 millones en 1952, o sea, en un 48%. En cambio, se nota una fuerte baja en las internaciones con cambios propios, las que se redujeron de US\$ 20,4 millones a US\$ 9,7 millones, es decir, en un 52%. También bajó la participación fiscal en las utilidades de la industria, de US\$ 4,8 millones en 1951 a US\$ 3,6 millones en 1952.

CUADRO N.º 6  
APORTES DEL SALITRE Y YODO A LA BALANZA DE PAGOS  
(Cifras en US. dólares)

AÑOS	Costo legal de producción	Internaciones con cambios propios	Participación fiscal	Total
1944	14.645.807	4.731.028	1.789.305	21.166.140
1945	22.795.000	6.202.326	2.851.988	31.849.314
1946	31.571.222	9.018.063	3.641.160	44.230.445
1947	31.631.000	11.200.000	3.483.234	46.314.234
1948	35.079.000	13.700.000	4.884.118	52.663.118
1949	36.190.686	13.306.000	4.618.000	54.114.686
1950	37.712.000	11.724.486	5.138.714	54.575.200
1951	37.000.000	20.431.076	4.820.524	57.351.600
1952	47.392.000	9.729.000	3.582.000	60.703.000

Los valores no retornados sufrieron un descenso, por tercer año consecutivo. De US\$ 12,6 millones en 1951 alcanzaron a US\$ 10,6 millones en 1952, o sea, disminuyeron en un 16%. La baja fué registrada exclusivamente en las utilidades de la industria, las que se redujeron de US\$ 5,5 en 1951 a US\$ 2,2 millones, esto es, en 60%. En cambio, las sumas destinadas al servicio de las deudas, aumentaron de US\$ 7,1 millones a US\$ 8,4 millones (18%).

#### MINERIAS MEDIANA Y PEQUEÑA

El valor de las exportaciones de las mineras mediana y pequeña experimentó un fuerte aumento de un 55%, al subir de US\$ 27,3 millones en 1951 a US\$ 42,3 millones, cantidad ésta que es la más alta registrada en nuestros estudios, aún si se eliminan las exportaciones de oro amonedado.

CUADRO N.º 7  
APORTE DE LAS MINERIAS MEDIANA Y PEQUEÑA A LA BALANZA DE PAGOS  
(Cifras en miles de US\$ dólares)

AÑOS	Anticipos y gastos de U. S. Commercial Co.	Exportaciones Caja de Crédito Minero	Exportaciones de otras Empresas	Exportaciones de oro amonedado	Total
1944	11.352,3	2.691,2	2.021,6	—	16.065,0
1945	6.447,6	6.396,0	377,4	—	13.221,0
1946	883,7	6.721,0	5.459,3	—	13.064,0
1947	—	3.569,2	7.020,8	—	10.790,0
1948	—	3.101,8	8.298,1	10,8	11.410,7
1949	—	1.616,6	8.406,0	11.358,2	21.380,8
1950	—	1.057,1	9.102,1	9.797,0	19.956,2
1951	—	785,0	22.089,7	4.432,1	27.296,9
1952	—	3.161,2	33.133,9	6.000,0	42.295,1

Las exportaciones de minerales propiamente tales ascendieron a US\$ 36,3 millones, contra US\$ 22,9 millones el año anterior (59% de aumento). De la primera cantidad mencionada US\$ 3,2 millones correspondieron a exportaciones de la Caja de Crédito Minero y los restantes US\$ 33,1 millones, a exportaciones de empresas particulares. El mayor valor obtenido en las exportaciones, en gran parte minerales de cobre, se debió principalmente al alto precio a que se cotizó el metal durante 1952. El total exportado en monedas de oro ascendió a US\$ 6,0 millones, lo que está de acuerdo con el volumen de la producción del país. Esta fué de 5.507 kilos y la exportación de 5.490 kilos.



## OTRAS EXPORTACIONES

Además de las diversas exportaciones específicas ya mencionadas, figura acreditado un pequeño ítem de exportaciones no comerciales (muestras, equipajes de viajeros, etc.) por valor de US\$ 0,9 millones.

CUADRO N.º 8  
VALOR DE OTRAS EXPORTACIONES  
(Cifras en miles de US\$)

AÑOS	Decreto-Ley N.º 646	Exportaciones no comerciales	Otras Exportaciones	Total
1944	2.480,0	--	49.600,7	52.080,7
1945	2.423,6	--	60.164,1	62.587,7
1946	2.784,6	--	60.766,7	63.551,3
1947	2.453,0	--	58.156,9	60.609,9
1948	3.139,3	--	54.057,8	57.197,1
1949	--	--	58.309,3	58.309,1
1950	--	--	50.589,4	50.589,4
1951	--	910,8	102.543,5	103.454,3
1952	--	930,4	95.441,4	96.371,8

Finalmente, se ha acreditado la suma de US\$ 95,4 millones por concepto de otras exportaciones. Esta suma es inferior en un 6,9% a la correspondiente de 1951. La baja se debe principalmente, a la disminución de las exportaciones de productos de la ganadería y de aguas y bosques. En cambio, se han registrado algunos aumentos en las exportaciones de productos agropecuarios y metalúrgicos.

## B. IMPORTACIONES

Al igual que en el caso de las exportaciones, las importaciones debitadas en 1952 son las mayores registradas en estos estudios. El total de US\$ 388,9 millones supera en un 8% al del año anterior, que fué de US\$ 361,3 millones.

Disminuyeron casi a la mitad (en un 39%), las internaciones de las instituciones semifiscales. Del total de US\$ 27,9 millones, US\$ 15,3 corresponden a internaciones de la Corporación de Fomento, US\$ 8,3 a las de la Compañía de Acero del Pacífico y US\$ 4,3 a los Ferrocarriles del Estado. Estas internaciones fueron pagadas parcialmente con fondos propios y parte con cargo a créditos externos.

Las importaciones de las grandes empresas mineras totalizaron US\$ 66,7 millones, suma que es inferior en un 3% a la del año prece-

dente. Si bien es cierto que las cifras de los dos últimos años están muy por encima de las de los años anteriores, ellas están influidas substancialmente por las nuevas inversiones de las compañías. En efecto, en 1952, US\$ 29,1 millones correspondieron a esta clase de importaciones y sólo el saldo de US\$ 37,6 a las internaciones para las necesidades corrientes de la producción.

Las internaciones especiales, ascendieron a US\$ 9,0 millones contra US\$ 3,6 millones el año anterior.

Las internaciones generales experimentaron un aumento de cierta consideración. El total de US\$ 274,8 millones es superior en 14% al del año anterior. El aumento se debió, principalmente, al fuerte incremento de las internaciones de productos de la agricultura, los que llegaron a US\$ 68,9 millones, contra US\$ 34,4 millones en 1951.

Finalmente, integran el total de internaciones dos partidas de menor importancia relativa. Una de ellas, «Adquisición de barcos», totalizó US\$ 9,8 millones; la otra «Importaciones no comerciales», alcanzó a US\$ 0,6 millones. La primera de estas partidas incluye las adquisiciones de nuevos barcos para nuestra flota mercante nacional. La segunda, incluye una serie de internaciones tales como efectos diplomáticos, equipaje de viajeros, muestras sin valor, etc. que no representan salida de divisas para el país.

## 2.º COMERCIO EXTERIOR INVISIBLE

En este capítulo se han incluido las partidas complementarias del Comercio Exterior Visible, conjuntamente con otras transacciones realizadas por entidades oficiales o particulares, que no constituyen movimiento o servicio de capitales.

Los totales del capítulo son superiores a los registrados el año anterior. Se han acreditado ingresos por valor de US\$ 43,2 millones, contra US\$ 42,3 millones en 1951. Se registra una baja en las transacciones oficiales y semifiscales, debido a una disminución en el ítem de impuestos pagados en moneda extranjera. El pago de ciertos impuestos de las compañías productoras de cobre distintos de los ya mencionados, se ha incluido entre los movimientos de capital.

CUADRO N.º 9  
VALOR DE LAS IMPORTACIONES  
(Cifras en miles de US. dólares)

AÑOS	Internaciones Generales	Internaciones de Instituciones semifiscales	Internaciones de las grandes empresas mineras	Internaciones Especiales	Adquisición de barcos	Varios	TOTAL
1944	116.525,8	4.182,6	20.468,5	8.207,6	--	--	149.384,5
1945	139.062,9	3.477,5	19.447,4	11.975,8	--	--	173.963,6
1946	190.544,5	9.737,9	21.475,5	5.001,2	3.443,0	--	230.200,1
1947	* 230.000,0	10.954,7	32.214,9	3.050,4	7.102,3	--	283.322,3
1948	195.425,8	21.280,1	40.357,7	2.448,8	3.697,1	15.310,6	278.520,0
1949	205.969,2	39.842,3	37.467,9	2.063,3	--	20.326,4	305.869,4
1950	190.479,9	16.035,3	40.720,7	8.189,2	--	109,0	255.734,1
1951	241.433,6	45.421,6	69.064,7	3.587,7	1.465,6	313,3	361.281,6
1952	274.815,4	27.902,4	66.697,4	9.024,8	9.831,2	634,4	388.905,7

\* Cifras estimadas.

## COMERCIO EXTERIOR INVISIBLE

(Cifras en US. dólares)

AÑOS	SERVICIO DE MERCADERÍAS			TRANSACCIONES OFICIALES Y SEMIOFICIALES			TRANSACCIONES PRIVADAS		
	Créditos	Débitos	Saldo	Créditos	Débitos	Saldo	Créditos	Débitos	Saldo
1944	17.267.180	9.417.741	+ 7.849.439	3.373.865	4.207.039	- 833.174	8.179.365	11.302.861	- 1.123.496
1945	15.920.354	9.205.850	+ 6.674.993	3.385.310	3.058.500	+ 326.810	8.620.694	11.298.701	- 2.678.007
1946	14.467.092	7.926.415	+ 6.540.677	7.087.430	6.120.931	+ 966.499	6.356.500	18.883.553	- 12.527.053
1947	12.528.796	10.854.097	+ 1.974.699	6.951.467	6.190.332	+ 761.135	8.692.084	19.175.608	- 10.483.524
1948	19.300.470	14.671.265	+ 4.529.105	10.271.540	12.806.114	- 2.534.574	7.222.778	22.714.104	- 14.901.326
1949	17.072.484	11.746.728	+ 5.325.756	16.670.765	6.911.506	+ 10.759.259	8.228.159	(1) 7.647.226	+ 580.933
1950	12.908.667	12.325.257	+ 583.410	5.309.690	8.740.795	- 3.231.105	7.705.390	(1) 8.757.553	- 1.052.163
1951	20.441.579	18.200.647	+ 2.240.932	14.150.669	6.918.770	+ 7.231.899	7.714.256	(1) 10.719.186	- 3.004.930
1952	26.617.366	19.868.701	+ 6.748.665	9.616.303	8.053.820	+ 1.562.477	6.970.359	(1) 12.733.765	- 5.763.406

(1) No incluye como en años anteriores, los gastos en el exterior de las grandes compañías mineras.

Los ingresos de las otras dos secciones del capítulo, «Servicio de Mercancías» y «Transacciones Privadas», han permanecido aproximadamente al mismo nivel del año anterior.

Los egresos, en su conjunto, alcanzan a US\$ 40,7 millones, suma superior en un 13% a la del año anterior. Se notan algunas variaciones en las secciones componentes, una de las cuales, «Servicio de Mercaderías», ha aumentado, de US\$ 18,2 millones a US\$ 19,9 millones. Los egresos de las secciones de «Transacciones Oficiales y Semioficiales» y de «Transacciones Privadas», aumentaron también, de US\$ 6,9 a US\$ 8,1 millones, y de US\$ 10,7 a US\$ 12,7 millones, respectivamente.

Como resultado de las transacciones señaladas, los ingresos, por un total de US\$ 43,2 millones y los egresos, por valor de US\$ 40,7 millones, dejan un pequeño saldo activo de US\$ 2,5 millones. En 1951, el saldo favorable del capítulo, fué de US\$ 6,5 millones.

## 3.º MOVIMIENTO Y SERVICIO DE CAPITALS

El saldo negativo que presenta habitualmente este capítulo también se registra en 1952, pero con una magnitud inferior a la de los dos años precedentes. En efecto, las cifras correspondientes a 1950 y 1951 fueron respectivamente, de US\$ 52,3 y US\$ 44,6 millones. En el año recién pasado, los créditos del capítulo alcanzaron a US\$ 78,7 millones y los débitos a US\$ 121,4, cifras ambas que son respectivamente las mayores registradas en

los correspondientes ítem. Resultó así un saldo negativo de US\$ 42,7 millones.

## A. MOVIMIENTO DE CAPITALS

La suma acreditada en esta sección, asciende a US\$ 78,7 millones. Los débitos, a su vez, totalizaron US\$ 55,9 millones, dejando en consecuencia un saldo positivo de US\$ 22,9 millones. Especial importancia han tenido en este resultado las nuevas inversiones, US\$ 46,1 millones, entre las que tienen primerísima importancia las de las grandes empresas mineras, para ampliación de sus instalaciones. Estas ascendieron, entre internacionales y ventas de divisas en el país, a la suma de US\$ 41,9 millones.

La utilización de créditos externos del año ascendió a US\$ 19,4 millones, contra US\$ 10,2 del año anterior. De la primera suma, la mayor parte se destinó a financiar importaciones efectuadas en 1952, y el saldo, al pago anticipado de importaciones que se realizarán en el presente año.

Se ha acreditado también en la sección la suma de US\$ 5,1 millones, correspondiente a la cancelación por parte de las empresas productoras de cobre, de impuestos devengados en años anteriores, y que constituyen movimientos de capitales.

Finalmente se consigna un ítem de «Anticipos y liquidaciones pendientes» por US\$ 8,0 millones, que corresponde, en su mayor parte, a la liquidación de saldos de exportaciones efectuadas en años anteriores.

CUADRO N.º 11  
MOVIMIENTO Y SERVICIO DE CAPITALS

(Cifras en US. dólares)

AÑOS	CRÉDITOS				DÉBITOS				SALDO TOTAL
	Movimiento de capitales	Servicio de capitales	Otras operaciones financieras	Total	Movimiento de capitales	Servicio de capitales	Otras operaciones financieras	Total	
1944	5.410.819	311.699	7.878.900	13.601.418	5.320.960	38.840.863	2.098.277	46.261.100	- 12.659.682
1945	6.133.217	122.748	6.975.818	13.231.783	6.956.811	40.267.087	6.474.974	53.638.872	- 40.407.089
1946	9.237.888	—	—	9.237.888	12.212.823	41.342.201	4.365.417	57.920.441	- 48.182.553
1947	10.954.700	—	1.400.000	12.354.700	13.828.832	30.409.783	9.029.636	73.168.251	- 60.813.551
1948	36.374.738	161.195	—	36.535.933	13.828.791	48.197.217	—	89.087.399	- 60.441.824
1949	80.064.825	40.039	—	80.104.864	40.890.182	65.651.766	—	106.546.948	- 26.442.084
1950	41.251.978	—	—	41.251.978	41.336.866	52.238.804	—	93.575.669	- 52.383.697
1951	51.129.765	3.255	—	51.133.020	30.138.006	65.597.983	—	95.736.289	- 44.603.269
1952	78.741.076	—	—	78.741.076	55.855.572	65.570.498	—	121.426.070	- 12.684.994

En los débitos figuran «Amortización de créditos externos» por US\$ 16,6 millones, cantidad superior a la anotada en 1951 (US\$ 13,6 millones); «Amortización de las deudas externas del Estado», por US\$ 3,4 millones y «Amortización de inversiones directas», por US\$ 6,6 millones. Esta última cantidad corresponde a la depreciación que figura en los balances de las grandes empresas mineras. Se ha incluido también la suma de US\$ 3,7 millones, correspondiente al aporte destinado a completar nuestra cuota en oro y dólares al Fondo Monetario Internacional.

Figura asimismo la suma de US\$ 25,5 millones, por concepto de «Anticipos y liquidaciones pendientes», correspondiente a saldos de exportaciones, principalmente cobre, adeudados a fines de 1952; a pagos anticipados de futuras importaciones; etc.

Finalmente, se ha incluido un pequeño ítem deudor por «Provisión para el pago de impuesto de las grandes empresas mineras», con lo cual se totalizan los US\$ 55,8 debitados en la Sección.

## B. SERVICIO DE CAPITALES

El saldo de esta sección es fuertemente negativo, y todas las partidas incluidas en ella están ubicadas en el lado de los débitos. Los rubros incluidos totalizan US\$ 65,6 millones, suma similar a la del año anterior.

Se registró una pequeña disminución en el pago de intereses de deudas externas de instituciones semifiscales y privadas, el que bajó de US\$ 10,4 millones a US\$ 9,2 millones. Por su parte, la amortización de la deuda pública externa se mantuvo en su anterior nivel de US\$ 5,1 millones.

La principal partida de esta Sección es la que se refiere al servicio de las inversiones extranjeras directas. En 1951 éste alcanzó a US\$ 50,0 millones y a US\$ 51,3 millones en 1952. De esta última cantidad, US\$ 46,8 millones corresponden a utilidades de las grandes empresas mineras, contra US\$ 48,2 millones el año anterior.

Pese a la magnitud del saldo pasivo de esta Sección, el saldo negativo total del movimiento y servicio de capitales fué de sólo US\$ 42,7 millones, contra US\$ 47,0 millones en el año anterior. Aún cuando el saldo de este año es de consideración, fué superado por los saldos favorables de los otros dos capítulos anteriores, lo que ha redundado un saldo activo para el total de la Balanza de Pagos del año 1952.

## 4.º CUENTAS COMPENSADORAS

El resultado neto de las transacciones internacionales registradas en la Balanza de Pagos, se obtiene como diferencia entre los débitos (aumentos) y los créditos (disminuciones) de los ítem incluidos en el capítulo de Cuentas Compensadoras. Las diferentes partidas señalan la forma en que se ha financiado el saldo de las transacciones consideradas en los tres capítulos anteriores.

El total de US\$ 15,7 millones anotado en la columna créditos y el de débitos por US\$ 39,8, arrojan una diferencia de US\$ 24,1 que corresponde al saldo favorable de la Balanza de Pagos.

Según puede observarse en las cifras del cuadro N.º 12, el saldo favorable se tradujo en un aumento en la posición activa neta en moneda extranjera de los bancos comerciales por valor de US\$ 7,2 millones; en un incremento neto de US\$ 10,6 de las disponibilidades en oro y monedas extranjeras en el Banco Central; en un alza de US\$ 2,1 experimentada por las disponibilidades de instituciones semifiscales, empresas privadas y particulares, y finalmente, en una mejoría ascendente a US\$ 4,1 millones en movimiento de capitales de carácter compensador. Entre las partidas incluidas en este último rubro se incluyen las variaciones en las Cuentas de Compensación con Alemania, Brasil y Ecuador, las que presentaron un incremento favorable a Chile, ascendente a la suma de US\$ 0,1 millones. Se incluyen asimismo las amortizaciones a diferentes créditos de carácter compensador: al IAPI por US\$ 3,6 millones, al Eximbank por US\$ 1,4 millones, y al concedido para la internación de trigo, por valor de US\$ 8,0 millones. Se ha considerado entre las sumas acreditadas, la suma de US\$ 9,0 millones, que corresponde al producto de una letra descontada por intermedio del National City Bank de Nueva York, endosada por el Banco Central.

La diferencia entre los créditos y débitos totales es de US\$ 17,1 millones, cantidad que resume los errores, omisiones y duplicaciones en que se ha incurrido en el cálculo. Esta cantidad no es grande (3% del total), si se considera que los datos han sido obtenidos de un gran número de fuentes muy diversas, por lo que es normal que las cifras acreditadas y debitadas en la Balanza de Pagos presenten pequeñas diferencias.

Pese a los resultados obtenidos en el desarrollo de la Balanza de Pagos de 1952, la situación de nuestras transacciones internacionales no deja de ser inestable. El saldo activo obtenido puede atribuirse exclusivamente a los mayores ingresos proporcionados por las exportaciones de cobre. Ello fué posible debido a los altos precios obtenidos por el metal rojo en 1952, situación que debe considerarse de excepción y que, de no continuar, retrotraerá nuevamente los resultados de la Balanza a una situación de pasividad.

El peso total de las amortizaciones y servicios de capitales significó en 1952 un desembolso de US\$ 105 millones, suma que incluye algunas amortizaciones consideradas entre las cuentas compensadoras. De la suma anterior, unos US\$ 60 millones corresponden a

CUADRO N.º 12  
CUENTAS COMPENSADORAS  
(Cifras en US\$)

PARTIDAS	1948		1949		1950		1951		1952	
	Créditos	Débitos	Créditos	Débitos	Créditos	Débitos	Créditos	Débitos	Créditos	Débitos
<b>I. Bancos Comerciales:</b> Aumento o disminución de la posición activa en moneda extranjera del Balance General resumido de los ban- cos comerciales .....		11.972.716		8.300.623	5.206.091		5.158.523			7.245.550
<b>II. Banco Central de Chile</b>										
A.—Fondo de Convers.		574.562		603.340		502.892		800.773		820.067
B.—Otras disponib.					502.793				4.199.283	4.505.018
1.—Oro (1) .....	2.100.556		672.677		1.670.012		1.380.709			3.375.279
2.—Divisas (2)		1.348.656		1.210.085						
C.—Disponibilidades de terceros .....						382.171	132.792			170.699
1.—Oro .....	273.188		389.187			9.582.844		1.260.268		10.756.828
2.—Divisas .....	2.157.210		8.502.555							
D.—Fondo Monetario Internacional .....	69.428									
<b>III. Otras disponibilidades</b>										
Oro y divisas (3) .....	161.858		5.842.128		1.147.872		5.389.532			2.133.786
<b>IV. Mov. de Cap. de carácter compensador .....</b>	4.828.066	1.317.444	1.464.721	2.119.330	13.118.104	20.707	23.064.002	14.012.155	11.238.140	15.326.867
<b>Total General .....</b>	<b>9.690.306</b>	<b>15.213.378</b>	<b>16.871.318</b>	<b>12.235.378</b>	<b>19.974.860</b>	<b>12.158.626</b>	<b>35.125.558</b>	<b>20.272.481</b>	<b>15.743.158</b>	<b>39.829.076</b>
<b>Saldo de la Balanza de Pa- gos:</b>										
1.—Activos .....	5.523.072									24.085.918
2.—Pasivos .....			4.637.940		7.816.234		14.853.077			

(1) Incluye Certificados Oro.—(2) Incluye Certificados de Dólares y Ventas de Dólares a plazo.—(3) Caja de Amortización; Corporación de Fomento; Compañías Navieras Nacionales, etc.

NOTA: Las partidas anotadas en la columna de Créditos corresponden a disminuciones, y las anotadas en la columna de Débitos, a aumentos.

utilidades y amortizaciones de las grandes empresas mineras. Estos egresos están ligados a las condiciones económicas imperantes, especialmente a las producciones y exportaciones. Por lo tanto, ellos serán altos en períodos de auge y se reducirán en períodos depresivos. En cambio, el saldo ascendente a unos US\$ 45 millones, suma ligeramente superior a la de 1951, representa un conjunto de pagos con-

tractuales inevitables, pues están constituidos en su mayor parte por servicio de deudas externas, garantizadas generalmente por el Gobierno. En la medida en que disminuyan los ingresos netos de las exportaciones o la utilización de créditos externos, la presión de dichos compromisos se acentúa y sus efectos sobre la capacidad de importar del país se hacen más notorios.

## ACTIVIDADES INDUSTRIALES

### A. INDUSTRIA MINERA

#### SALITRE Y YODO

La producción de salitre experimentó un alza de 3.141 toneladas en el mes de Mayo, con lo que subió su total a 130.701 toneladas.

La producción total en los primeros cinco meses alcanza un monto de 661.828 toneladas, en comparación con 498.720 toneladas en igual período de 1952; esta mayor producción de 163.108 toneladas equivale a 32,7%.

La producción de yodo se ha mantenido a niveles muy bajos durante los primeros cinco meses del año en curso, culminando en la falta absoluta de producción en Mayo. Por consiguiente, en el período de Enero a Mayo sólo se han producido 19.578 kilogramos netos, en comparación con 341.470 kilogramos en igual período de 1952, lo que significa un descenso de casi 95%.

#### PRODUCCION DE SALITRE Y YODO

(Cifras del Servicio Nacional de Estadística)

FECHAS	Salitre Ton. brutas	Yodo Kg. netos
1943 .....	1.171.151	824.434
1944 .....	990.709	1.328.572
1945 .....	1.383.505	741.754
1946 .....	1.648.958	628.000
1947 .....	1.720.227	1.298.007
1948 .....	1.834.981	1.951.071
1949 .....	1.787.948	86.921
*1950 .....	1.614.146	542.895
*1951 .....	1.684.407	1.298.482
*1952 .....	1.427.817	818.330
*1952 Mayo .....	139.760	50.201
Junio .....	127.044	76.453
Julio .....	118.967	97.662
Agosto .....	141.206	82.943
Septiembre .....	128.269	76.625
Octubre .....	126.500	77.251
Noviembre .....	140.408	39.787
Diciembre .....	146.703	26.145
*1953 Enero .....	144.918	2.350
Febrero .....	131.501	527
Marzo .....	127.148	7.013
Abril .....	127.560	9.685
Mayo .....	130.701	—

\* Cifras provisionales.

## CARBON

La extracción neta de carbón se ha mantenido igualmente a niveles comparativamente bajos durante el año en curso. En efecto, en los meses de Enero a Mayo alcanza un total de 893.663 toneladas, cifra que es inferior en 70.930 toneladas, o sea, en 7,4%, a la del mismo período del año anterior.

PRODUCCION DE CARBON  
(En toneladas)  
(Cifras del Servicio Nacional de Estadística)

FECHAS	Prod. bruta	Prod. neta
1943	2.265.128	2.031.548
1944	2.279.458	2.047.382
1945	2.078.530	1.830.514
1946	1.965.863	1.743.513
1947	2.066.764	1.071.561
1948	2.270.862	2.011.690
1949	2.141.451	1.927.588
1950	2.180.923	1.968.092
1951	2.211.295	1.988.938
1952	2.410.894	2.193.199
1952 Mayo	203.637	185.357
Junio	204.985	185.838
Julio	220.834	200.972
Agosto	109.136	179.855
Septiembre	192.709	175.369
Octubre	226.922	209.141
Noviembre	196.990	179.594
Diciembre	211.115	185.265
1953 Enero	216.868	198.723
Febrero	191.102	175.165
Marzo	106.772	94.996
Abril	195.933	178.726
Mayo	182.988	166.357

\* Cifras provisionarias.

## COBRE

La producción de cobre en barras subió en Mayo a 37.683 toneladas de fino, con lo cual la producción acumulada hasta fines de dicho mes alcanzó un total de 165.087 toneladas. Este último total es superior en 18.848 toneladas (12,9%) al de 146.239 toneladas registrado en el mismo período de 1952.

Las exportaciones de minerales de cobre de la pequeña minería experimentaron también

PRODUCCION DE COBRE  
(Toneladas de fino)  
(Cifras del Servicio Nacional de Estadística)

FECHAS	Barras	Precipit. concentr. y cemento	Minerales	Total
1943	488.518	3.892	4.731	497.141
1944	489.906	3.671	4.942	498.519
1945	462.080	2.666	5.435	470.181
1946	408.400	1.800	361.038	770.238
1947	424.910	10.783	7.488	426.670
1948	424.910	15.538	6.519	444.967
1949	350.736	17.039	3.319	371.094
1950	345.460	15.151	2.146	362.757
1951	360.100	15.052	4.575	379.726
1952	383.283	14.731	6.721	404.734
1952 Mayo	26.467	983	189	27.639
Junio	36.367	817	475	37.659
Julio	32.853	1.534	35.235	39.622
Agosto	31.193	952	385	32.530
Septiembre	32.383	1.436	875	34.694
Octubre	33.862	2.745	85	36.692
Noviembre	39.079	1.148	766	40.994
Diciembre	31.307	1.953	635	33.895
1953 Enero	**32.810	1.525	804	**35.148
Febrero	**31.439	1.382	556	**33.377
Marzo	**27.405	1.452	701	**29.558
Abril	35.741	824	216	36.781
Mayo	37.683	511	383	38.577

\* Cifras provisionarias. (1) A partir de Enero de 1952, incluye la producción de cobre en barras de la Fundición Nacional de Palpaté. (2) Estas cifras corresponden a los minerales exportados de la pequeña minería. (3) Por las razones indicadas en la nota 1, las cifras correspondientes al período de Enero a Septiembre de 1952, han debido ser rectificadas.

un fuerte aumento entre los meses de Enero y Mayo, al subir de 6.798 a 8.314 toneladas, es decir, en 22,3%.

## HIERRO

A 681.895 toneladas de fino alcanzó la producción de hierro en los primeros cinco meses del presente año, acusando un incremento de 5,2% con respecto a la del período de Enero a Mayo de 1952, que fué de 648.482 toneladas

PRODUCCION DE HIERRO  
(En toneladas)  
(Cifras del Servicio Nacional de Estadística)

FECHAS	Fino contenido	
	Minerales	Fino contenido
1943	4.637	2.818
1944	18.413	11.075
1945	276.964	173.037
1946	1.177.052	737.690
1947	1.737.553	1.083.635
1948	2.170.941	1.681.480
1949	2.493.890	1.512.995
1950	2.953.233	1.771.049
1951	3.174.338	1.961.264
1952	2.370.474	1.392.578
1952 Mayo	164.160	99.136
Junio	236.069	140.910
Julio	32.960	32.221
Agosto	106.054	64.163
Septiembre	209.444	126.211
Octubre	187.102	113.384
Noviembre	219.437	130.982
Diciembre	227.566	136.175
1953 Enero	228.745	137.018
Febrero	237.039	141.026
Marzo	228.422	136.163
Abril	242.179	142.619
Mayo	213.223	127.422

\* Cifras provisionarias.

## ORO Y PLATA

La producción de oro en los primeros cinco meses llega a 1.647 kilogramos de fino, y acusa un descenso de 562 kilogramos (25,4%) con

PRODUCCION DE ORO  
(Kilogramos de fino)  
(Cifras del Servicio Nacional de Estadística)

FECHAS	Barras (de minas y lavaderos)	En minerales concentrados, precipitados y contenidos en minerales de cobre(1)	En barras de cobre	Total
1943	1.392	330	3.682	5.404
1944	2.441	595	3.301	6.337
1945	3.061	1.065	1.484	5.610
1946	3.884	2.621	676	7.181
1947	2.683	1.976	293	5.252
1948	3.362	1.049	723	5.134
1949	4.199	735	638	5.572
1950	4.174	1.089	652	5.915
1951	4.222	571	608	5.401
1952	3.576	753	1.146	5.475
1952 Mayo	351	16	54	422
Junio	259	31	102	392
Julio	326	158	111	594
Agosto	319	66	107	492
Septiembre	330	83	115	529
Octubre	342	13	115	470
Noviembre	267	30	119	416
Diciembre	219	36	118	373
1953 Enero	302	68	124	494
Febrero	92	31	108	231
Marzo	169	23	122	314
Abril	205	14	98	317
Mayo	154	21	116	291

\* Cifras provisionarias. (1) Estas cifras corresponden a los minerales de la pequeña minería. (2) Representan el oro contenido en las barras de cobre blavez producidas en Pórrerillos. A partir de Enero de 1952, incluye también oro producido en la Fundición Nacional de Palpaté. (3) Por las razones indicadas en la nota anterior, las cifras correspondientes al período de Enero a Septiembre de 1952, han debido ser rectificadas.

respecto a la producción acumulada durante el período de Enero a Mayo de 1952.

La producción de plata subió durante los primeros cinco meses del presente año a 17.479 kilogramos de fino, de 15.576 kilogramos en igual período del año precedente. Estas cantidades indican un aumento de 1.903 kilogramos (12,2%).

PRODUCCION DE PLATA  
(Kilogramos de fino)  
(Cifras del Servicio Nacional de Estadística)

FECHAS	En barras de cobre	En muestras concentrados, precip. combinados y cont. en minerales de cobre (2)	Plata en barras	Total
	(1)	(2)	(3)	(4)
1943	25.884	5.727	—	31.311
1944	23.445	7.551	—	30.996
1945	28.032	7.642	—	35.674
1946	14.837	2.498	—	17.335
1947	14.648	8.588	—	23.236
1948	16.298	10.516	—	26.814
* 1949	13.473	11.400	—	24.873
* 1950	15.171	8.056	—	23.227
* 1951	15.161	15.429	—	30.590
* 1952	21.207	15.395	2.164	38.766
* 1952 Mayo	1.227	1.492	62	2.781
Junio	2.105	1.280	223	3.608
Julio	1.925	1.539	357	3.721
Agosto	1.889	1.150	277	3.316
Septiembre	1.980	1.059	247	3.285
Octubre	1.883	1.190	292	3.365
Noviembre	1.925	935	289	3.149
Diciembre	1.647	828	211	2.746
1953 Enero	2.181	1.247	244	3.672
Febrero	2.735	795	368	3.798
Marzo	2.027	1.329	239	3.626
Abril	2.067	726	306	3.099
Mayo	2.454	611	219	3.284

\* Cifras provisionales. (1) Representan la plata contenida en las barras de cobre blister producidas en Potrerillos. A partir de Enero de 1952, incluye también plata producida en la Fundación Nacional de Paipote. (2) Estas cifras corresponden a los minerales de la pequeña minería. A partir de Enero de 1952, incluye, además, plata producida en la Compañía Minera «Ayayán». (3) Corresponde a la producción de plata en barras del Instituto de Fomento Madero e Industrial de Antioyagasta y de la compañía Sali Hochschild. (4) Por las razones indicadas en la nota anterior, las cifras correspondientes al período de Enero a Septiembre de 1952, han debido ser rectificadas.

INDICE DE PRODUCCION DE LA GRAN MINERIA

El índice general de producción de la gran minería subió nuevamente durante el mes de

Mayo, esta vez en 2,6%, y señala, igualmente, un alza de 18,7% en relación con su nivel en el mismo mes del año pasado.

El promedio de dicho índice subió de 101,6 en los primeros cinco meses de 1952, a 113,1 en igual período del año en curso. Dicho aumento, que equivale a 11,3%, se debe principalmente a la mayor producción de salitre, cobre, hierro y plata.

INDICE DE LA PRODUCCION DE LA GRAN MINERIA  
(Laspaytas, base 1936-37-38=100)  
(Calculado por el Servicio Nacional de Estadística)

Mes	1947	1948 *	1949 *	1950 *	1951 *	1952 *	1953
Ene.	120.1	118.1	122.6	103.8	118.9	114.9	** 119.3
Feb.	113.0	114.6	108.2	96.7	103.0	107.0	** 109.5
Mar.	129.1	129.8	124.4	93.5	118.2	95.0	98.8
Abr.	128.0	126.7	119.9	92.2	116.3	89.5	117.4
May.	123.8	126.0	114.2	115.6	102.2	101.4	120.4
Jun.	116.7	129.8	107.7	84.7	90.5	122.6	
Jul.	115.9	118.9	105.0	110.9	114.9	116.1	
Ag.	97.9	125.0	98.1	118.8	124.6	113.0	
Sep.	115.4	118.7	91.5	100.4	113.3	116.9	
Oct.	115.9	135.8	101.5	124.3	126.2	121.1	
Nov.	116.0	120.3	98.1	124.2	118.2	130.7	
Dic.	121.0	124.8	106.6	116.7	114.9	116.4	
Prom.	117.8	124.0	108.2	106.8	113.4	112.1	

Nota: La ponderación o importancia relativa de los diferentes productos mineros incluidos en este índice es la siguiente: Cobre 0.614; Salitre 0.214; Oro 0.070; Carbon 0.049; Yodo 0.028; Hierro 0.020 y Plata 0.005. \* Cifras provisionales. \*\* Cifras rectificadas.

B. PRODUCCION INDUSTRIAL

Una nueva reducción, de 2,4%, experimentó en Mayo el índice general de producción industrial; no obstante, con respecto al nivel que alcanzó en el mismo mes de 1952, acusó un alza de 9,8%. El mismo índice, pero sin considerar el rubro de «Edificación proyectada», que bajó en 20,9%, señaló un descenso de 0,9% en el mes que se comenta y un incremento de 8,3% en comparación con su nivel un año atrás.

En el mes que se comenta se contrajo substancialmente la producción de las «Industrias químicas», de las «Industrias alimenticias»,

INDICE GENERAL DE PRODUCCION INDUSTRIAL

(Laspaytas, base 1936-37-38=100)  
(Calculado por el Servicio Nacional de Estadística)

FECHAS	Industrias alimenticias	Azúcar	Cerveza y gasosas	Vestuario	Industrias químicas	Siderurgia (ferro en lingotes)	Gas-Coke alquitrán	Energía eléctrica	Industrias varias	INDICE GENERAL sin edificación	Edificación (2)	INDICE GENERAL con edificación
1946 Prom.	164.8	118.1	122.0	115.1	115.2	524.8	148.9	211.0	142.5	150.5	228.3	159.5
1947	181.4	122.3	130.6	117.5	111.8	437.7	151.6	231.6	148.1	153.6	377.5	158.0
1948 *	193.1	126.0	125.9	113.1	115.8	558.9	165.2	249.3	150.4	163.0	161.5	162.7
1949 *	195.7	138.5	142.1	106.7	117.3	724.1	171.6	274.0	149.7	170.1	158.4	168.7
1950 *	201.8	137.4	141.2	102.4	118.7	471.1	165.1	251.6	150.2	169.7	155.5	168.5
1951 *	211.0	138.8	141.1	99.5	131.9	1.579.2	153.3	359.5	148.5	199.6	146.8	193.4
1952 *	221.7	155.8	165.6	104.8	136.2	1.976.7	169.0	404.4	169.7	221.8	144.9	217.8
1952 Mayo	175.7	162.0	132.2	107.1	138.7	1.814.5	175.1	422.3	159.7	214.9	78.0	198.9
Jun.	148.7	159.1	124.6	108.9	145.0	2.088.9	189.5	448.7	161.1	221.9	109.4	208.7
Jul.	138.0	158.5	164.4	117.4	147.0	2.140.0	193.7	452.2	166.8	224.8	136.4	214.5
Ag.	193.8	138.6	188.1	112.5	143.2	2.008.9	185.7	430.3	161.6	225.9	94.3	210.5
Sep.	210.0	158.5	188.1	112.5	143.2	2.003.8	163.7	401.3	159.7	217.8	110.0	205.2
Oct.	298.1	155.2	220.4	142.8	125.7	1.965.1	166.8	417.8	150.2	241.1	246.4	241.7
Nov.	302.4	162.2	199.4	114.9	108.2	1.973.9	153.4	377.9	152.6	228.0	111.3	214.3
Dic.	285.1	132.7	140.6	101.1	127.8	2.082.4	146.0	399.6	174.3	231.4	159.8	223.0
1953 Enero	251.4	159.6	182.5	87.2	124.5	2.006.6	141.0	394.2	156.0	221.1	246.0	224.0
Feb.	247.9	147.7	207.0	109.3	141.9	1.865.2	115.1	361.6	144.4	211.6	208.2	211.2
Mar.	261.6	169.3	211.4	114.0	140.7	2.184.3	151.6	418.2	172.0	248.4	117.0	230.4
Abr.	255.4	168.5	188.8	119.6	143.4	2.068.6	159.8	416.2	161.1	234.8	139.1	223.0
May.	232.5	165.2	121.7	111.7	121.1	2.116.5	184.1	429.5	165.4	232.7	130.0	218.3

Nota: Las cifras al pie del título de los índices parciales corresponden a su ponderación o importancia relativa. (1) Desde Enero de 1951 el índice de la producción siderúrgica incluye la producción de la Usina de Huachipato. (2) Desde Enero de 1949 el índice de la edificación proyectada se ha ajustado con un nuevo índice de precios de materiales de construcción que lo hace más representativo.

cias» y de «Cerveza y gaseosas», al bajar en 15,6%, 9,0% y 8,1%. También se redujo, en 6,6%, la producción de la industria del «Vestuario». Contrarrestaron en parte estas reducciones los aumentos 15,4% en la producción de «Gas, Coke y Alquitrán», de 3,2% en la producción de «Energía eléctrica», de 2,7% en las «Industrias varias», y de 2,3% en la producción «siderúrgica».

El promedio del índice general de producción industrial correspondiente a los primeros cinco meses de los últimos dos años, señala un alza de 207,1 a 221,5, es decir, de 7,0%; excluyendo el rubro de «Edificación proyectada», dicho promedio varía de 214,1 a 229,1, esto es, en el mismo porcentaje de 7,0%.

## C. MERCADO DEL TRABAJO

### OCUPACION

#### OCUPACION OBRERA EN LA MINERIA Y CARBON

(Cifras del Servicio Nacional de Estadística)

FECHAS	Cobre	Hierro	Carbón	Salitre	Total
1943 Promedio ...	20.550	212	16.858	19.994	57.562
1944 * ...	20.005	242	16.984	16.520	53.751
1945 * ...	17.385	261	15.662	16.511	51.819
1946 * ...	14.807	310	15.292	22.052	52.461
1947 * ...	15.524	376	15.500	21.754	53.154
1948 * ...	14.962	418	15.839	22.944	54.162
1949 * ...	12.696	450	14.755	23.544	51.445
1950 * ...	11.053	524	15.443	22.746	49.753
1951 * ...	10.936	497	16.472	22.489	50.397
1952 * ...	11.323	527	16.982	22.390	51.222
1952 Abril.....	11.166	529	15.884	22.166	49.745
Mayo.....	11.390	531	17.241	21.919	51.081
Junio.....	11.378	533	15.266	22.502	51.679
Julio.....	11.376	535	15.069	22.566	52.246
Agosto.....	11.540	536	17.483	22.509	52.068
Septiembre.....	11.259	537	18.026	22.424	52.246
Octubre.....	11.761	534	17.400	22.274	51.969
Noviembre.....	12.035	532	17.366	21.919	51.872
Diciembre.....	10.312	533	17.191	22.043	50.085
1953 Enero.....	12.345	545	16.900	22.207	51.987
Febrero.....	13.374	547	16.539	22.131	52.593
Marzo.....	12.984	543	15.316	21.893	49.736
Abril.....	13.170	490	17.989	22.553	54.202

### DESOCUPACION ESTIMADA (\*)

(Cifras del Servicio Nacional de Estadística)

FECHAS	Obreros	Empleados Particulares	Empleados Servicio Doméstico	Total
1949 Promedio ...	8.679	3.197	1.214	13.090
1950 * ...	11.790	3.798	1.374	16.971
1951 * ...	9.619	3.699	208	11.526
1952 * ...	9.049	3.939	77	13.065
1952 Junio .....	9.035	3.700	55	12.790
Julio.....	9.698	3.717	58	13.473
Agosto.....	9.656	3.674	67	13.397
Septiembre.....	9.499	3.516	56	13.101
Octubre.....	9.200	3.455	57	12.712
Noviembre.....	9.048	3.457	59	12.564
Diciembre.....	8.058	3.676	64	11.798
1953 Enero.....	7.998	3.431	74	11.604
Febrero.....	7.248	3.985	71	11.304
Marzo.....	8.200	3.903	58	12.161
Abril.....	8.281	3.975	31	12.287
Mayo.....	8.868	3.926	61	12.855
Junio.....	9.155	3.874	17	13.043

(\*) Cuadro elaborado a base de la desocupación inscrita en las Bolsas del Trabajo del país, más la apreciación de la desocupación no inscrita efectuada por la Dirección General del Trabajo.

La desocupación estimada, que se calcula a base de la desocupación inscrita en las Bolsas de Trabajo del país y de la apreciación de la desocupación no inscrita efectuada por la Dirección General del Trabajo, experimentó un aumento en Junio, al llegar a 13.043 desocupados, con lo que acusa un alza de 540 desocupados con respecto al mes de Mayo. La desocupación estimada en Junio de 1952 fué de 12.790 personas.

El promedio de la desocupación estimada en los primeros seis meses del presente año fué de 12.200 personas, en comparación con 13.305 personas en igual período de 1952, esto es, un descenso de 8,3%.

## JORNALES

El índice de los jornales reales pagados en el país bajó en 5,6% durante Junio; no obstante, señala un alza de 12,2% en relación con su nivel en igual mes del año pasado. El promedio mensual de este índice, con base 1927-29=100, es de 180,6 en el primer semestre del año en curso, que en comparación con el promedio de 161,2 para el mismo período del año pasado, acusa un incremento de 12,0%.

El monto de los jornales pagados en Junio ascendió a 2.440,8 millones de pesos, con lo que los salarios pagados en el primer semestre alcanzaron a 12.967,6 millones, es decir, 2.561,6 millones más que en los primeros seis meses de 1952. Las cifras anteriores están calculadas a base de las impositciones en el Servicio de Seguro Social.

### MONTO E INDICES DE JORNALES PAGADOS

(Calculado por el Servicio Nacional de Estadística)

FECHAS	Jornales pagados (mill. \$)	Índice de jornales diarios nominales		Índice de jornales reales
		1927-29=100 (1)	1952=100 (2)	
1943 .....	3.954,2	463,6	131,3	
1944 .....	4.632,2	542,0	137,3	
1945 .....	5.594,5	647,5	150,3	
1946 .....	6.536,7	768,9	174,2	
1947 .....	8.216,2	960,1	184,2	
1948 .....	10.076,7	1.173,5	189,3	
1949 .....	12.005,8	1.389,0	188,8	
1950 .....	14.265,7	1.673,3	195,6	
1951 .....	17.609,7	2.071,5	197,6	
1952 .....	23.422,9	2.746,1	217,0	
1952 Junio .....	1.927,4	2.815,1	174,2	
Julio.....	1.971,9	2.560,2	154,7	
Agosto.....	1.988,7	2.788,5	166,5	
Septiembre.....	1.902,4	2.899,5	167,3	
Octubre.....	2.351,5	3.053,0	174,9	
Noviembre.....	2.184,1	3.328,9	192,7	
Diciembre.....	2.618,3	3.671,3	227,3	
1953 Enero.....	2.234,5	3.012,7	178,7	
Febrero.....	1.748,5	2.553,8	147,0	
Marzo.....	2.172,0	2.928,4	171,4	
Abril.....	2.180,1	3.184,3	184,2	
Mayo.....	2.191,7	3.658,6	207,1	
Junio.....	2.440,8	3.565,1	195,4	

(1) Calculados a base de las impositciones en el Servicio de Seguro Social. (2) Calculado a base del promedio diario de jornales pagados por día hábil. (3) Índice que se obtiene dividiendo el Índice de jornales diarios nominales por el Índice general del costo de la vida del mes respectivo. Este Índice no contempla las variaciones en el número de obreros ocupados. \* Cifras rectificadas.

# ACTIVIDADES COMERCIALES

## A. COMERCIO INTERIOR

### COSTO DE LA VIDA

Una fuerte alza de 7,2% experimentó en Julio el índice general del costo de la vida en Santiago. Con respecto al mismo mes del año pasado acusa un aumento de 18,2%.

En el incremento del mes que se comenta se refleja, en gran parte, la más amplia aplicación del tipo de cambio único de 110 pesos por dólar, decretada durante la primera semana del mes de Julio. En efecto, la repercusión se hace notable en el índice parcial de «alimentación» que subió en 10,0%, debido especialmente, al mayor precio del azúcar y del aceite. El primero de estos productos se importaba anteriormente al tipo de cambio de 31 pesos por dólar y el aceite a 60 pesos por dólar; para el primero, la aplicación del tipo de cambio único ha significado un incremento en el precio de 255% y para el segundo, de 83%.

Los demás índices parciales que experimentaron alzas, fueron los siguientes: El índice parcial de «combustible y luz» acusó un intenso incremento de 14,2% como consecuencia del mayor precio del carbón, del gas y de

la leña. Los índices parciales de «vestuario» y «gastos varios» sufrieron alzas de 5,7% y 0,2%, respectivamente, debido al encarecimiento de los ternos, abrigos y calzado. Dentro del grupo «gastos varios» aumentó el precio del jabón. El índice parcial de «habitación» no ha sido reajustado.

En los primeros siete meses del presente año, el costo de la vida ha subido, de acuerdo con el índice que se comenta, en 21,1%, aumento que es superior a los de iguales períodos de los años 1950, 1951 y 1952 que, en el mismo orden, fueron de 6,8%, 11,7% y 14,9%.

### PRECIOS AL POR MAYOR

El índice general de los precios al por mayor, después del aumento de 2,1% que señaló en Abril, subió nuevamente en Mayo, en 1,9%. Con respecto al mismo mes del año pasado acusa un alza de 15,4%.

El aumento del índice general registrado en el mes de Mayo se produjo como consecuencia de alzas de 2,3 y 1,6%, respectivamente, en los índices de precios de los productos importados y de los productos nacionales. Dentro de los rubros del primer grupo se observa un considerable incremento de 5,0% en el subíndice de productos alimenticios y estimulantes, con motivo del mayor precio del café y de la yerba mate. También subió, en 1,4%, el índice parcial de materias primas y combustibles, debido al alza de la pasta de madera y el petróleo.

En lo que respecta a los productos nacionales, los índices parciales que experimentaron los mayores incrementos, vale decir, 2,5% y 2,2%, correspondieron a los productos mineros y agropecuarios, respectivamente. El incremento registrado en el primer grupo mencionado se debe al mayor precio del carbón. Entre los productos agropecuarios se destacan las alzas de 3,2% y 0,7%, respectivamente, que registraron los subíndices del reino vegetal y del reino animal, y, dentro de éstos, especialmente el arroz, los frejoles, los garbanzos, el carbón, la carne de cerdo, los huevos, la mantequilla, etc. El índice parcial de los productos industriales también subió, en 1,1%, observándose la mayor alza en el subíndice de los materiales de construcción

### INDICE DEL COSTO DE LA VIDA EN SANTIAGO

(Laspyres, base Marzo 1928=100)

(Calculado por el Servicio Nacional de Estadística)

FECHAS	Alimentación 0.450	Habitación 0.300	Combustible y luz 0.075	Vestuario 0.150	Varios 0.125	INDICE GENERAL
1943 Promedio .....	433,7	246,2	292,1	395,6	225,4	353,9
1944 " .....	465,5	262,8	306,8	505,4	276,4	395,4
1945 " .....	495,5	278,0	322,9	606,1	292,1	430,2
1946 " .....	576,3	306,2	334,6	737,3	324,3	698,6
1947 " .....	772,0	355,4	392,9	1.054,5	482,2	966,0
1948 " .....	898,2	413,3	585,4	1.207,8	592,5	785,9
1949 " .....	1.032,9	528,9	739,6	1.494,7	664,2	933,3
1950 " .....	1.205,8	563,1	831,2	1.758,9	746,6	1.074,8
1951 " .....	1.517,6	573,7	882,3	2.270,8	876,3	1.314,0
1952 " .....	1.941,0	691,6	1.145,5	2.541,6	1.012,3	1.605,5
1952 Julio .....	2.025,5	712,1	1.261,3	2.557,3	986,5	1.655,4
Agosto .....	2.045,3	712,1	1.308,8	2.557,3	1.043,6	1.675,0
Septiembre .....	2.163,5	712,1	1.302,0	2.593,2	1.044,4	1.733,2
Octubre .....	2.176,5	712,1	1.294,5	2.611,5	1.078,5	1.745,5
Noviembre .....	2.095,9	833,4	1.224,9	2.591,9	1.095,9	1.727,5
Diciembre .....	1.839,2	833,4	1.224,9	2.611,5	1.095,9	1.661,9
1953 Enero .....	1.888,6	813,4	1.209,3	2.656,6	1.437,9	1.685,5
Febrero .....	1.910,7	813,4	1.205,1	2.705,8	1.451,4	1.701,6
Marzo .....	1.897,7	813,0	1.234,0	2.722,9	1.467,6	1.707,9
Abril .....	1.928,5	851,0	1.269,7	2.748,1	1.467,6	1.728,9
Mayo .....	1.941,5	851,0	1.311,5	2.922,3	1.490,2	1.766,9
Junio .....	2.041,7	851,0	1.349,8	2.938,4	1.537,9	1.824,1
Julio .....	2.248,1	851,0	1.541,5	3.106,7	1.541,2	1.956,1

Nota: Las cifras al pie del título de los índices parciales corresponden a su ponderación o importancia relativa.



(3,2%), con motivo del mayor precio de los clavos, del cemento y del pizarreño.

El promedio del índice general de los precios al por mayor durante los primeros cinco meses del presente año, ascendió a 272,5 puntos (base 1947 = 100), en comparación con 229,6 en igual período de 1952, lo que señala un incremento de 18,7%.

#### INDICE DE PRECIOS AL POR MAYOR

Laspayas, base 1947 = 100

(Elaborado por el Banco Central de Chile y calculado por el Servicio Nacional de Estadística)

FECHAS	PROD. NACIONALES				PROD. IMPORTADOS	INDICE GENERAL
	Agropecuarias	Mineros	Industriales	Total		
	0,255	0,049	0,373	0,617	0,333	
1948 Promedio .....	118,1	121,3	118,0	118,2	107,6	114,8
1949 " .....	134,5	137,6	133,7	134,3	134,1	130,9
1950 " .....	133,6	177,9	140,0	153,3	154,3	153,6
1951 " .....	196,1	220,3	194,1	193,8	211,8	200,8
1952 " .....	268,6	276,4	230,3	248,0	251,3	249,1
1952 Mayo .....	253,1	281,4	222,4	238,2	252,5	242,8
Junio .....	269,3	285,3	227,0	247,1	255,0	249,7
Julio .....	294,8	285,3	234,5	260,9	252,3	258,2
Agosto .....	311,4	285,3	237,2	268,6	252,3	263,4
Septiembre .....	329,7	285,3	240,9	277,6	254,7	270,2
Octubre .....	318,8	285,3	242,4	274,3	252,9	267,4
Noviembre .....	310,8	285,3	242,9	271,6	255,4	266,4
Diciembre .....	305,3	286,4	249,6	273,2	251,0	266,0
1953 Enero .....	305,5	309,2	255,9	278,4	250,9	269,5
Febrero .....	301,0	309,2	255,8	276,7	250,6	268,3
Marzo .....	284,8	345,2	259,4	275,2	257,1	269,4
Abril .....	281,2	357,2	265,2	277,9	269,3	273,1
Mayo .....	287,5	366,1	268,0	282,4	275,6	280,2

Nota: Las cifras al pie del título de los índices parciales corresponden a su ponderación o importancia relativa.

## B. COMERCIO EXTERIOR

El valor de las EXPORTACIONES acusó en Mayo un nuevo incremento, de 40,4 millones de pesos oro, alcanzando a 220,8 millones. Sin embargo, es inferior en 3,7 millones a la cifra que se registró en igual mes de 1952.

El mencionado aumento se puede atribuir casi exclusivamente a las exportaciones de productos de la minería y de la ganadería, que subieron en 29,6 y 11,2 millones de pesos oro, respectivamente. La sección de productos naturales también subió, en 3,5 millones. Se observaron alzas de menor intensidad en algunos otros rubros.

Las IMPORTACIONES disminuyeron muy levemente en Mayo, a 127,3 millones de pesos oro, en comparación con 128,5 millones en el mes de Abril. En igual mes de 1952, las importaciones ascendieron a 128,7 millones de pesos oro.

Las variaciones de mayor importancia correspondieron a las experimentadas por las internaciones de productos de la agricultura y de manufacturas diversas, que bajaron en 9,3 y 2,9 millones de pesos oro, respectivamente.

Durante los primeros cinco meses del año en curso, el monto de las exportaciones ha subido a 919,7 millones de pesos oro (189,4 millones de dólares) y el de las importaciones a 640,8 millones de pesos oro (132,0 millones de dólares), con lo que a fines de Mayo se produce un saldo favorable de la BALANZA COMERCIAL de 278,9 millones de pesos oro, esto es, de 57,5 millones de dólares. En igual fecha de 1952 aparecía también favorable con 158,4 millones, o sea, en 32,6 millones de dólares.

#### COMERCIO EXTERIOR

(Sin numerario y metales preciosos, en millones de pesos oro de 6 d. y en millones de dólares a razón de 4,85461 pesos oro por US\$ 1)

(Cifras de la Superintendencia de Aduanas)

FECHAS	EXPORTACIONES		IMPORTACIONES		SALDO ACUMULADO BALAN. COMER.	
	\$ 6 d.	US\$	\$ 6 d.	US\$	\$ 6 d.	US\$
1943 .....	867,2	178,6	636,3	131,1	230,9	47,6
1944 .....	948,0	194,5	698,7	143,9	245,3	50,5
1945 .....	997,9	204,5	757,2	156,0	235,7	48,6
1946 .....	1.049,3	216,1	933,4	196,4	95,9	19,8
1947 .....	1.331,8	278,3	1.287,6	265,4	64,2	13,2
1948 .....	1.396,1	278,8	1.306,3	269,1	289,8	59,7
1949 .....	1.437,5	296,1	1.474,9	303,8	- 37,6	- 7,7
1950 .....	1.374,7	283,2	1.200,5	247,3	174,2	35,9
* 1951 .....	1.802,6	371,3	1.593,4	328,2	209,2	43,1
* 1952 .....	2.206,4	454,5	1.795,1	369,8	411,3	84,7
* 1952 Mayo .....	224,1	46,2	128,7	26,5	158,4	32,6
Jun .....	316,3	28,0	165,9	33,8	140,8	22,8
Jul .....	143,2	29,5	177,9	36,5	76,8	15,8
Ago .....	169,7	33,1	131,5	27,1	106,0	21,8
Sep .....	202,4	41,7	133,4	27,5	175,0	36,0
Oct .....	229,1	47,2	155,2	32,0	249,0	51,3
Nov .....	225,5	46,5	164,3	33,8	310,3	64,0
Dic .....	325,9	67,1	224,9	46,3	411,3	84,7
1953 Ene .....	182,1	37,5	167,1	34,4	150	3,1
Feb .....	201,1	41,4	108,8	22,4	107,3	22,1
Mar .....	135,4	27,9	109,3	22,5	133,4	27,5
Abr .....	180,4	37,1	118,5	26,5	185,3	38,2
May .....	220,8	45,5	127,3	26,2	278,9	57,5

\* Cifras provisionales.

# ACTIVIDADES AGROPECUARIAS

## B. VINOS

A continuación se inserta el cuadro en que se comparan los precios de los vinos en el mes de Julio último, con los del mes anterior y de Julio de 1952.

### PRECIOS DE VINOS

(Pesos por litro de 12 grados, base zona productora)

(Según estadística del Banco Central)

TIPOS	1952		1953	
	Julio	Junio*	Julio	Julio
<b>Loncomilla</b>				
Burdesea	71,08	—	—	14,50
Semillón	20,33	—	—	18,25
Blanco país	19,17	12,50	—	15,00
Tinto país	19,33	13,00	—	13,40
<b>Tales</b>				
Burdesea	22,00	15,00	—	15,25
Semillón	21,25	13,00	—	15,90
<b>Lantús-Curicó</b>				
Burdesea	23,33	15,50	—	15,50
Semillón	22,17	13,00	—	14,00
<b>Colchagua-O'Higgins</b>				
Burdesea	23,25	15,50	—	15,75
Semillón	21,375	13,00	—	13,00
<b>Santiago (Llanos del Malpo)</b>				
Burdesea	23,375	15,50	—	16,00
Semillón	21,625	13,00	—	14,00

\* Cifras de un solo corredor.

## G. GANADERIA

### PRECIOS DEL GANADO EN SANTIAGO

(Pesos por kilo vivo)

(Cifras del Servicio Nacional de Estadística)

FECHAS	Bueyes 700 kg.	Novillos 500 kg.	Vacas 450 kg.
1952 Abril	22,91	23,46	20,96
Mayo	21,95	23,01	20,40
Junio	22,57	23,18	20,88
Julio	23,44	24,89	22,15
Agosto	26,33	28,35	24,64
Septiembre	28,48	30,24	26,30
Octubre	27,42	29,01	24,94
Noviembre	25,00	27,15	23,48
Diciembre	23,92	25,77	22,02
1953 Enero	23,74	25,81	23,30
Febrero	24,75	25,63	23,92
Marzo	24,45	25,75	23,36
Abril	23,74	26,07	23,21

### MOVIMIENTO DE FERIAS EN EL PAIS

Animales rematados

(Cifras del Servicio Nacional de Estadística)

FECHAS	Bueyes y toros	Novillos	Vacas	Ovejas y cabras	Porcinos
1943	98.018	164.416	174.042	592.354	150.199
1944	86.003	166.509	164.248	539.901	141.958
1945	90.451	161.402	163.480	568.574	136.411
1946	111.502	182.066	151.903	536.420	138.379
1947	118.462	175.097	170.405	520.251	139.210
1948	115.094	154.575	182.017	545.031	150.975
1949	117.585	169.438	210.091	523.292	152.324
1950	127.175	164.028	200.781	563.071	181.937
1951	126.255	182.025	226.833	463.640	212.948
1952	131.347	194.388	204.326	534.229	196.901
1953 Junio	9.439	14.322	17.648	29.969	26.480
Julio	13.571	13.517	17.798	31.229	28.335
Agosto	12.663	13.765	11.992	4.615	23.637
Septiembre	10.570	13.581	10.834	30.382	14.079
Octubre	11.133	19.356	16.483	36.730	11.341
Noviembre	9.249	16.975	16.319	35.965	8.629
Diciembre	10.829	15.459	18.070	40.532	7.813
1953 Enero	10.818	16.354	17.695	52.474	8.117
Febrero	8.790	16.600	15.890	42.467	8.284
Marzo	12.396	21.091	19.745	44.927	14.731
Abril	11.419	19.550	19.961	40.700	21.268
Mayo	10.802	18.226	21.051	33.194	28.664
Junio	10.183	14.768	17.791	32.363	30.993

# ACTIVIDADES BANCARIAS

## A. BANCO CENTRAL DE CHILE

### TASAS DE INTERES SOBRE CREDITOS

Las tasas de interés en vigencia sobre las operaciones de crédito del Banco Central no han experimentado variación en el mes de Julio, manteniéndose en la forma indicada en el cuadro siguiente.

### TASAS ACORDADAS POR EL DIRECTORIO:

Descuentos al público (28 Marzo 1951)	8 %
Descuentos al Público, Ley 70.013 (30 de Enero 1952)	8 %
Descuentos de letras a no más de 180 días, giradas, aceptadas o avaladas por la Caja de Crédito Minero Art. 3.º, Ley 6.237 (23 Mayo 1951)	8 %
Crédito en cuenta corriente a la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo de Chile. Leyes 5.185 y 6.824 (13 Julio 1938)	5 %
Redescuentos a bancos accionistas (12 Junio 1945)	4 1/2 %
Descuentos al Instituto de Crédito Industrial (2 Diciembre 1943)	4 %
Operaciones con la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo de Chile. Leyes 5.185 y 6.824, a plazos no mayores de 90 días (23 Agosto 1939)	3 %
Descuento de letras en moneda extranjera que presenten los bancos accionistas, que cuenten con reservas en dicha moneda, cubriendo eventualmente los gastos de conversión de oro a dólares (29 Agosto 1951)	3 %

### TASAS RELACIONADAS CON LA DE REDESCUENTOS A BANCOS ACCIONISTAS POR DISPOSICIONES LEGALES:

Operaciones garantidas con Vales de Prenda, Ley 5.069 (12 Junio 1945)	4 1/2 %
Préstamos a la Caja de Previsión de Empleados Particulares. Ley 9.869 (15 Febrero 1951)	4 1/2 %
Descuentos a las Cooperativas Agrícolas, Ley 4.531 (26 Junio 1940)	4 1/2 %
Préstamos a las Cooperativas de Consumo, Ley 7.397 (16 Abril 1943)	4 1/2 %
Descuentos y redescuentos a la Caja de Crédito Agrario. Leyes 8.143 y 9.872 (27 Febrero 1951)	4 1/2 %
Redescuentos a bancos accionistas de documentos para fomento agrícola, Ley 10.013 (24 Octubre 1951)	2 1/2 %

### TASAS ACORDADAS POR EL DIRECTORIO DENTRO DE UN MAXIMO LEGAL:

Préstamos a la Municipalidad de Providencia. Ley 8.787 (22 Septiembre 1948)	7 %
Operaciones con la Caja de Crédito Minero e Institutos de Fomento Minero e Industrial de Tarapacá y de Antofagasta, Arts. 1.º y 2.º, Ley 6.237 (12 Julio 1944)	4 %
Operaciones con el Instituto de Crédito Industrial y la Caja de Colonización Agrícola. Leyes 5.185 y 6.824 (12 Julio 1944)	3 %
Préstamos a la Caja de Crédito Popular. Ley 5.398 (25 Julio 1934)	3 %
Préstamos a la Caja Nacional de Ahorros Art. 36, Ley 10.814 (20 de Agosto de 1952)	2 %
Redescuentos a la Caja Nacional de Ahorros. Art. 37, Ley 10.814 (20 Agosto 1952)	2 %
Préstamos al Fisco. Leyes 5.296, 6.232 y 6.334 (12 Julio 1944)	1,9 %
Crédito a la Caja Autónoma de Amortización, Art. 26, Ley 7.144 (5 Enero 1942)	1 %
Descuentos de letras aceptadas por la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, Ley 7.140 (24 Diciembre 1941)	1 %

Operaciones con la Caja de Crédito Agrario para Cooperativas de Pequeños Agricultores. Leyes 6.382 y 6.824 (11 Julio 1944)

**TASAS DETERMINADAS POR LEYES ESPECIALES:**

Préstamos y descuentos al Instituto de Economía Agrícola. Leyes 6.421 y 9.280 (2 Noviembre 1939)	1 %
Préstamos y descuentos a la Caja de Crédito Minero. Ley 7.082 (4 Octubre 1941)	3 %
Redescuentos de pagarés fiscales a la Caja Nacional de Ahorros y Bancos Comerciales. Leyes 6.334 y 6.640 (12 Julio 1944)	2 1/2 %
Préstamos a la Caja de Colonización Agrícola hasta \$ 10.000.000. Leyes 5.185 y 6.824 (5 Julio 1933)	2 %
Descuentos a la Caja de Amortización de Letras Aceptadas por la Tesorería General de la República. Art. 15. Ley 7.200 (22 Abril 1943)	2 %
Préstamos a la Caja de Crédito Hipotecario. Art. 55. Ley 7.123 (31 Octubre 1941)	1 %
Préstamos Caja de Crédito Agrario. Leyes 8.143 y 9.872 (11 Agosto 1945)	1 %
Pagarés de Tesorería. Art. 15. Ley 9.989 (22 Septiembre 1951)	1 %
Créditos al Fisco giros del Banco Internacional. Decretos de Hacienda 309 y 10.733 (9 Enero 1952)	1 %
Pagarés Consolidado de la Tesorería General de la República. Ley 11.134 (12 Diciembre 1952)	1 %
Pagarés de Tesorería. Art. 9. Ley 8.918 (31 Octubre 1947)	1 %

**VALOR DE LAS ACCIONES**

El valor de las acciones del Banco Central en la Bolsa de Comercio de Santiago quedó a fines de Julio en el mismo nivel que el mes anterior, esto es, en 2,881 pesos.

**PRINCIPALES OPERACIONES DE EMISION**

Las COLOCACIONES en moneda corriente del Banco Central, que habían acusado un fuerte aumento en el mes de Junio, se redujeron en Julio a 17.464 millones de pesos, esto es, en 324 millones.

En este último mes, los préstamos al Fisco bajaron en 1.000 millones, con lo que quedaron en 7.765 millones de pesos; la reducción anotada corresponde a cancelaciones de letras de Tesorería de la Ley 7.200. También bajaron, en 118 millones, los créditos directos al público, que a fines de Julio aparecen con un monto de 3.714 millones.

Contrarrestaron en parte las disminuciones anteriores, los préstamos a instituciones bancarias y a instituciones de fomento que mostraron aumentos de 456 y 338 millones de pesos, respectivamente.

**BANCO CENTRAL DE CHILE**  
Colocaciones en moneda corriente  
(En millones de pesos)

FINES DE	Bancos y C. N. Ahorros (1)	Público (2)	Fisco	Instit. Fomento	Varias (3)	TOTAL
1940 Jul.	1.315	1.320	726	422	424	4.207
1950 "	2.309	1.357	678	405	519	5.268
1951 "	1.755	2.242	1.436	1.754	487	7.674
1952 Jul.	2.323	2.474	3.559	2.438	467	11.263
Ago.	2.961	2.498	4.059	2.533	461	12.512
Sep.	3.452	2.424	3.559	2.355	457	12.447
Oct.	3.448	2.312	4.059	2.645	428	12.886
Nov.	3.876	2.421	3.359	2.707	396	12.759
Dic.	3.863	2.463	4.054	2.741	502	13.623
1953 Ene.	3.485	2.785	4.554	2.785	456	14.065
Feb.	2.868	3.352	5.304	2.697	508	14.729
Mar.	2.399	3.609	6.304	2.651	566	15.529
Abr.	2.158	3.722	7.534	2.378	564	16.376
May.	2.086	3.759	7.804	2.552	569	16.770
Jun.	1.923	3.832	8.765	2.611	657	17.788
Jul.	2.379	3.714	7.765	2.949	657	17.464

(1) Redescuentos a bancos y créditos a la Caja Nacional de Ahorros según leyes 6.811 y 6.640. (2) Letras y pagarés con el público y descuentos a cooperativas agrícolas. (3) Letras Ferrocarriles del Estado; Préstamos a Caja de Crédito Popular; Créditos al Instituto de Economía Agrícola, a Relaciones Gubernativas, a la Industria Salitrera, a Cooperativas de Consumo, y a la Caja de Previsión de Empleados Particulares.

El total de las INVERSIONES del Banco Central experimentó un descenso de 488 mi-

liones de pesos en Julio, reduciéndose a 1.313 millones a fines de dicho mes. Este descenso se debió a la cancelación de los bonos fiscales, leyes 7.747 y 9.540, adquiridos por el Banco en Diciembre de 1950 por un valor nominal de poco más de 595 millones de pesos y que fueron emitidos con el objeto de incrementar los recursos de la Caja Fiscal para financiar el Presupuesto de ese año.

**BANCO CENTRAL DE CHILE**

**Inversiones**

(En millones de pesos)

FINES DE	Operaciones Ley 7.747 Art. 40 Letra C.				Bonos Fiscales (3)	Pagarés Fiscales (6)	TOTAL
	Bonos Fiscales (1)	Bonos Fiscales (2)	Pagarés Letra C. (3)	Debituras Pagarés (4)			
1949 Jul.	368	—	246	353	356	76	1.399
1950 "	360	—	239	579	551	187	1.666
1951 "	354	497	239	573	346	143	2.132
1952 Jul.	347	492	214	509	341	853	2.756
Ago.	345	492	214	509	341	492	2.791
Sep.	345	492	214	509	338	594	2.492
Oct.	345	492	214	506	338	555	2.450
Nov.	344	490	214	506	338	550	2.442
Dic.	314	490	214	506	338	705	2.597
1953 Ene.	343	490	214	506	338	699	2.500
Feb.	332	490	214	506	338	448	2.338
Mar.	342	490	214	490	335	448	2.325
Abr.	342	490	214	493	335	200	2.074
May.	291	487	214	494	335	76	1.847
Jun.	245	487	214	494	335	26	1.801
Jul.	244	—	214	491	335	26	1.313

(1) Ley 7.747, Art. 40, letra C. (2) Ley 9.540. (3) Hasta el 8-VI-1948, comprende Pagarés recibidos por la Ley 8.132 (Empresa Nat. de Transportes Colectivos) y Pagarés adquiridos según Ley 7.747 (Cla. de Acero del Pacífico). (4) Debituras de los F.F. C.C. del E. Desde el 15-VI-1948 incluye debituras de la Cla. de Acero del Pacífico (Ley 7.747). Desde el 6-V-1950 incluye pagarés de la Cla. de Acero del Pacífico (Decreto de Hacienda N.º 3.691 de 6-IV-1950; Desde 31-XII-1950 incluye Pagarés de la ENDESA. (5) Ley 8.143 (Caja de Crédito Agrario). (6) Ley 8.918 (Recursos Extraordinarios). Desde Octubre de 1951 incluye Pagarés de Tesorería, Ley N.º 9.989.

El saldo neto de las emisiones del Banco Central por concepto de OPERACIONES DE ORO Y CAMBIOS acusó también una reduc-

**BANCO CENTRAL DE CHILE**  
Emisiones por operaciones de oro y cambios  
(En millones de pesos)

FINES DE	Compras de oro y Cambios (1)	Fondo de Conversión y Apor. de Monet. (2)	Suma A	Saldo m/c. cambios comprados (Monet. B)	TOTAL LIQUIDO A-B (3)
1949 Jul.	410	1.291	1.701	273	1.427
1950 "	216	1.308	1.524	273	1.251
1951 "	548	1.315	1.863	166	1.697
1952 Jul.	162	1.469	1.631	166	1.465
Ago.	155	1.469	1.624	166	1.458
Sep.	163	1.469	1.632	166	1.386
Oct.	164	1.469	1.633	166	1.367
Nov.	152	1.469	1.621	166	1.455
Dic.	273	1.480	1.753	166	1.587
1953 Ene.	355	1.480	1.835	111	1.724
Feb.	487	1.480	1.967	55	1.912
Mar.	820	1.480	2.300	—	2.300
Abr.	787	1.480	2.267	—	2.267
May.	885	1.480	2.365	—	2.365
Jun.	854	1.492	2.346	—	2.346
Jul.	514	1.492	2.006	—	2.006

(1) Decreto-Ley 646. Leyes 5.107, 7.144, 7.200, 8.390 y 8.406. Desde el estado de 6 de Septiembre de 1949 se incluye la moneda chilena correspondiente a operaciones liquidadas en Dólares-Bruel. (2) El Fondo de Conversión a operaciones liquidadas hasta el 11 de Noviembre de 1947 a base de \$ 4.854,61 por dólar. Posteriormente fue revaluado a \$ 31 por dólar. El aporte en oro al Fondo Monetario era de US\$ 8.887.442,35; a fines de Junio de 1948 fue modificado a US\$ 8.818.014. En Mayo de 1952 subió a US\$ 10.702.331 en oro y US\$ 1.294.950 en dólares (\$ 387.416.989). (3) La diferencia de 833 millones de pesos entre estas cifras y las de la columna 5 del cuadro "Circulante Emitido por el Banco Central" corresponde al producto de la revaluación de la Antigua Reserva de Oro, a favor del Fisco, que en aquel cuadro se computa en la columna 2.

ción, de 340 millones de pesos en Julio, bajando a 2.006 millones. Como se ha dicho en otras oportunidades, en esta última cifra se incluye el producto de la revaluación de la antigua reserva de oro por 833 millones de pesos, efectuada en 1947, y cuyo producto en moneda corriente ingresó a arcas fiscales.

### OBLIGACIONES DEL BANCO CENTRAL

Las obligaciones en moneda corriente del Banco Central experimentaron en Julio un

BANCO CENTRAL DE CHILE  
Obligaciones en moneda corriente  
(En millones de pesos)

FINES DE	DEPOSITOS					BILLETES EN CIRCULACION	TOTAL (2)
	Bancos y C. Ahorros	Fisco y Rep. Gubern.	Amortización	Varios (1)			
1949 Jul. ....	1.419	41	18	78	5.130	6.706	
1950 " ....	1.368	17	15	109	5.729	7.308	
1951 * ....	1.543	557	50	191	7.359	9.702	
1952 Jul. ....	2.767	31	23	121	10.338	13.282	
Agosto .....	2.769	58	38	106	11.038	14.089	
Sept. ....	2.420	47	52	176	11.154	13.849	
Oct. ....	2.828	49	28	170	11.120	14.195	
Nov. ....	2.639	64	25	136	11.364	14.248	
Dic. ....	2.076	279	32	199	12.787	15.373	
1953 Ene. ....	2.661	408	57	153	12.315	15.594	
Feb. ....	2.930	87	10	184	13.061	16.272	
Mar. ....	3.551	95	59	188	13.447	17.340	
Abr. ....	3.420	24	35	249	14.143	18.025	
May. ....	3.632	94	55	148	14.498	18.427	
Jun. ....	3.696	740	42	173	14.907	19.538	
Jul. ....	3.252	64	35	167	14.770	18.288	

(1) Público, Tratados de Compensación y Otros Compromisos. (2) No incluye moneda divisoria.

descenso de 1.270 millones, que las redujo a 18.288 millones de pesos.

De la disminución mencionada, 137 millones corresponden a «Billetes en Circulación», que bajaron a 14.770 millones. El resto corresponde principalmente a depósitos fiscales y de instituciones bancarias.

### CIRCULANTE EMITIDO POR EL BANCO CENTRAL

El circulante emitido por el Banco Central acusó una fuerte reducción de 1.268 millones de pesos en Julio (6,4%), quedando en 18.438 millones a fines de dicho mes.

Las operaciones con el Fisco se convirtieron en este mes en el principal factor contraccional, ya que mostraron una reducción de 1.487 millones de pesos, debido, como ya se ha explicado, a la cancelación de letras de Tesorería sujetas a las disposiciones de la Ley 7.200, y al retiro de bonos fiscales. Las operaciones con el público y de cambio bajaron también, en 118 y 340 millones, respectivamente. Por su parte, las operaciones con instituciones bancarias y con entidades oficiales se incrementaron en 456 y 338 millones. Otros rubros, incluidos en la columna 7 del cuadro de la emisión, muestran un descenso de 117 millones.

### CIRCULANTE EMITIDO POR EL BANCO CENTRAL

(En millones de pesos)

FINES DE	OPERACIONES QUE GENERAN LA EMISION							TOTAL DE LA EMISION (6-7)	COMPOSICION			DISTRIBUCION	
	Con instituciones bancarias	Con el Fisco	Con entidades oficiales	Con el público y otros	Operaciones de cambio	OTROS RUBROS	OTROS RUBROS		Billetes en circulación	Monedas de vellón	Depósitos	En bancos Com. y C. Nac. Ahorros	En poder del público (8-12)
	1	2	3	4	5	6	7		8	9	10	11	12
1949 Julio .....	1.191	2.282	1.445	1.320	604	7.032	- 233	6.809	5.130	103	1.576	2.014	4.195
20.4	33.5	21.2	19.4	8.9	103.4	- 3.4	77.1	1.0	21.9	4.5	23.2	29.6	70.4
1950 Julio .....	2.496	2.222	1.692	1.357	418	8.185	- 764	7.421	5.729	113	1.579	2.151	5.270
22.8	22.8	22.8	22.8	6.0	110.3	- 10.3	77.2	1.0	29.2	19.3	29.2	39.0	71.9
1951 Julio .....	1.808	3.466	3.053	2.242	864	11.532	-1.700	9.832	7.359	121	2.343	2.567	7.256
19.1	35.3	31.1	22.8	8.8	117.3	- 17.3	74.9	1.2	23.9	26.1	73.9		
1952 Julio .....	3.178	5.572	3.628	2.474	632	15.484	- 3.063	13.416	10.338	134	2.944	4.103	9.313
23.7	41.5	27.1	18.4	4.7	115.4	- 15.4	77.1	1.0	21.9	30.6	30.6	59.4	
Agosto .....	3.453	6.070	3.317	2.498	625	16.365	-2.139	14.224	11.058	135	3.013	4.000	10.224
24.3	42.7	29.1	17.5	4.4	115.0	- 15.0	77.7	1.0	21.3	28.1	71.9		
Septiembre .....	4.046	5.567	3.735	2.424	553	16.325	-2.340	13.985	11.154	136	2.695	3.951	10.034
25.9	39.8	26.7	17.3	4.0	116.7	- 16.7	79.7	1.0	19.3	28.3	71.2		
Octubre .....	4.002	6.068	3.787	2.312	534	16.703	-2.750	14.333	11.120	138	3.075	3.834	10.499
27.9	42.4	26.4	16.1	3.7	118.5	- 18.5	77.0	1.0	19.4	26.7	73.3		
Noviembre .....	4.426	5.364	3.823	2.421	622	16.656	-2.269	14.387	11.364	139	2.884	3.658	10.539
30.8	37.9	26.6	16.3	4.3	118.8	- 18.8	79.0	1.0	20.8	26.8	73.5		
Diciembre .....	4.568	6.058	3.964	2.463	754	17.807	-2.994	15.513	12.787	140	2.866	3.964	12.032
29.4	39.1	25.5	15.9	4.9	114.8	- 14.8	82.4	1.0	19.6	22.4	77.8		
1953 Enero .....	4.094	6.558	3.961	2.785	891	18.289	-2.553	15.736	12.315	142	3.279	3.879	11.837
26.0	41.7	25.2	17.2	5.6	116.2	- 16.2	78.3	1.0	20.8	24.7	74.7		
Febrero .....	3.316	7.307	3.925	3.352	1.079	18.979	-2.565	16.414	13.061	142	3.211	4.117	12.297
20.2	44.5	23.9	20.4	6.5	115.6	- 15.6	79.6	1.0	19.5	25.1	74.9		
Marzo .....	2.847	8.304	3.927	3.609	1.467	20.134	-2.670	17.464	13.447	144	3.893	4.979	12.305
16.4	47.5	22.5	20.6	4.4	115.3	- 15.3	77.0	1.0	22.3	28.5	71.5		
Abril .....	2.358	9.553	3.650	3.021	1.434	20.717	-2.847	18.170	14.143	145	3.882	4.827	13.343
13.0	32.5	20.1	20.5	7.9	114.0	- 14.0	77.4	1.0	21.4	26.6	71.4		
Mayo .....	2.112	9.750	3.829	3.759	1.532	20.982	-2.400	18.573	14.408	146	3.929	5.032	13.541
11.4	32.5	20.6	20.2	6.3	113.0	- 13.0	78.1	1.0	18.6	21.7	72.3		
Junio .....	1.949	10.665	3.976	3.382	1.511	21.945	-2.239	19.706	14.907	148	4.651	5.155	14.553
9.9	54.1	20.2	19.4	7.7	111.3	- 11.3	75.6	1.0	20.2	28.2	73.8		
Julio .....	2.405	9.178	3.314	3.714	1.173	20.784	-2.346	18.438	14.770	150	3.518	5.041	13.397
13.0	49.8	23.4	20.1	6.4	112.7	- 12.7	80.1	1.0	19.1	27.3	72.9		

Las cifras en cursiva son porcentajes del «Total de la emisión» (Col. 8). En el Boletín Mensual N.º 250, de Diciembre de 1948, se publicaron datos del año 1948.

Col. 1.—Redescuentos a bancos comerciales y créditos a la Caja Nacional de Ahorros conforme a las leyes 6.811 y 6.640. Además, inversiones del Banco Central en «Pagarés de Tesorería» (Leyes 8.918 y 9.900) comprados a instituciones bancarias. Col. 2.—Céditos e inversiones correspondientes a obligaciones fiscales, más el producto de la revaluación de la Antigua Reserva de Oro (Nov. de 1947, \$ 833 millones). Col. 3.—Créditos e inversiones correspondientes a compromisos de instituciones de fomento, Caja de Crédito Popular, Instituto de Economía Agrícola, municipalidades, FF. CC. de Chile y a las cooperativas de consumo. Col. 4.—Descuentos y préstamos al público; créditos a la Antigua Reserva por \$ 833 millones a favor del Fisco que se computa en la columna 2 del cuadro. Col. 5.—Emisión líquida por operaciones de cambio, menos el producto de la Antigua Reserva por \$ 833 millones a favor del Fisco que se computa en la columna 2 del cuadro. Col. 6.—Capital y Reservas, Utilidades, Cánjes, Operaciones pendientes. Circulante bloqueado conforme Convenios con Eximbank y Caja de Amortización.

\* Cifras modificadas. Los Pagarés de Tesorería (Ley 9.989) que desde Octubre de 1951 se computaban en la columna 2, han sido trasladados a la columna 1.

## B. BANCOS COMERCIALES

## SITUACION DE ENCAJE

Entre fines de Mayo y de Junio el ENCAJE LEGAL de los bancos comerciales experimentó un aumento de 119 millones de pesos que lo elevó a 4.307 millones. Entre esas mismas fechas el ENCAJE EFECTIVO subió en sólo 70 millones, alcanzando a 4.744 millones de pesos. De esta manera, el EXCEDENTE de este último sobre el mínimo legal se redujo de 486 a 437 millones, es decir, en 49 millones.

BANCOS COMERCIALES  
Encaje  
(En millones de pesos)

FINES DE	ENCAJE EFECTIVO			Total	ENCAJE LEGAL MÍNIMO	EXCEDENTE
	Billetes y monedas	Depós en Banco Central	Doctas. computables (2)			
	(1)					
1949 Jun. ....	470	1.329	293	2.092	1.868	224
1950 * .....	476	1.402	289	2.067	1.959	108
1951 * .....	528	1.493	332	2.353	2.355	-2
1952 Jun. ....	747	2.175	329	3.251	3.279	-28
Jul. ....	902	2.622	339	3.853	3.258	595
Ago. ....	819	2.724	329	3.872	3.330	542
Sep. ....	959	2.366	328	3.653	3.189	464
Oct. ....	636	2.753	328	3.717	3.286	431
Nov. ....	705	2.604	327	3.636	3.210	426
Dic. ....	876	1.984	327	3.187	3.275	-88
1953 Ene. ....	692	2.620	327	3.639	3.437	212
Feb. ....	690	2.860	327	3.897	3.645	254
Mar. ....	920	3.420	326	4.666	4.022	644
Abr. ....	774	3.467	326	4.567	4.093	474
May. ....	873	3.477	324	4.674	4.188	486
Jun. ....	969	3.451	324	4.744	4.307	437

(1) Se incluye una pequeña partida de oro sellado chileno. (2) Son documentos computables como encaje en virtud de las leyes 5.185 y 6.640. Los primeros son documentos de crédito vendidos por el Banco Central y descontados sin responsabilidad por los bancos comerciales. Pueden incluirse en el encaje hasta un máximo equivalente al 23% del encaje mínimo legal. Los segundos son préstamos otorgados al Fisco en virtud de la Ley de Reconstrucción y Auxilio y de Fomento de la Producción. La autorización para conceder nuevos préstamos de esta clase caducó en Abril de 1945.

## COLOCACIONES Y DEPOSITOS

Las COLOCACIONES en moneda corriente de los bancos comerciales acusaron en Junio

BANCOS COMERCIALES  
Colocaciones en moneda corriente  
(En millones de pesos)

FINES DE	Público	Fisco	Rep. Gubernativa (1)	Otras Entidades (2)	Diversas (3)	TOTAL (4)
1949 Jun. ....	10.591	285	54	51	1	10.982
1950 * .....	11.766	272	71	74	1	12.184
1951 * .....	13.628	235	61	182	2	14.108
1952 Jun. ....	17.140	223	206	424	—	17.993
Jul. ....	17.125	223	324	370	—	18.042
Ago. ....	17.397	223	335	365	—	18.318
Sep. ....	17.031	222	280	319	—	17.852
Oct. ....	17.330	282	342	364	—	18.318
Nov. ....	17.795	280	304	345	—	18.724
Dic. ....	17.813	338	178	551	2	18.883
1953 Ene. ....	17.745	358	78	381	—	18.562
Feb. ....	18.342	358	111	399	—	19.210
Mar. ....	19.664	417	118	385	—	19.984
Abr. ....	19.682	416	34	455	—	20.587
May. ....	19.930	412	33	383	—	20.760
Jun. ....	20.520	412	35	474	—	21.441

(1) Incluye Municipalidades. (2) Instituciones de Fomento, Hipotecarias, de Previsión y otras. (3) Créditos a la Caja Nacional de Ahorros y créditos al exterior; A corresponsales u oficinas del mismo banco. (4) Eliminadas las colocaciones entre los propios bancos. No se consideran los «Depósitos por Boletas de Garantía y Consignaciones Judiciales» ni por «Cartas de Crédito, Créditos simples o documentarios».  
\* La clasificación de las instituciones fué modificada a partir de Abril de 1953.

un incremento de 681 millones de pesos que las elevó a 21.441 millones. Este aumento se registró principalmente en los créditos al público, los que subieron a 20.520 millones, o sea, en 590 millones de pesos. Los préstamos a «Otras Entidades Oficiales» subieron también, en 91 millones.

Durante el mismo mes, los DEPOSITOS en moneda corriente constituidos en los bancos comerciales experimentaron un crecimiento de 890 millones de pesos, con lo que a fines de Junio alcanzaron a 23.915 millones. El aumento anotado corresponde en su mayor parte a un incremento de los depósitos que la Caja Nacional de Ahorros mantiene en los bancos, los que se incluyen en la columna «Diversas» del cuadro respectivo y que en el mes que se comenta señalan un alza de 724 millones de pesos. Los depósitos de «Otras Entidades Oficiales» subieron en 124 millones. Las demás variaciones fueron de menor consideración.

BANCOS COMERCIALES  
Depósitos en moneda corriente  
(En millones de pesos)

FINES DE	Público	Fisco	Repatria Gubern. (1)	Otras Entidades Oficiales (2)	Diversas (3)	TOTAL (4)
1949 Jun. ....	6.785	919	240	1.335	1.068	10.367
1950 * .....	7.186	1.036	315	1.546	1.054	11.138
1951 * .....	9.954	701	598	1.925	1.076	14.254
1952 Jun. ....	13.004	720	559	2.375	1.799	18.457
Jul. ....	13.799	512	379	2.239	1.434	18.563
Ago. ....	13.924	527	690	2.392	1.654	19.187
Sep. ....	13.712	367	304	2.071	1.413	18.067
Oct. ....	14.099	503	444	2.061	1.654	17.759
Nov. ....	13.718	386	369	1.814	1.334	17.621
Dic. ....	14.364	442	689	1.855	1.805	19.155
1953 Ene. ....	14.299	475	643	1.972	1.645	19.034
Feb. ....	14.918	452	581	2.209	2.001	20.161
Mar. ....	16.574	404	615	2.333	2.421	22.347
Abr. ....	16.983	333	314	2.925	2.394	22.999
May. ....	17.170	270	290	2.851	2.444	23.025
Jun. ....	17.303	314	256	2.972	3.168	23.915

(1) Incluye Municipalidades. (2) Instituciones de Fomento, Hipotecarias, de Previsión y otras. (3) Principalmente depósitos de la Caja Nacional de Ahorros. (4) Excluidos los depósitos entre los propios bancos. No se consideran las «Boletas de Garantía y Consignaciones Judiciales» ni las «Cartas de Crédito y Créditos simples o documentarios».  
\* La clasificación de las instituciones fué modificada a partir de Abril de 1953.

Durante el primer semestre del presente año, las COLOCACIONES de los bancos comerciales mostraron una casi ininterrumpida tendencia al alza, que las elevó de 18.883 millones de pesos en Diciembre a 21.441 millones en Junio. Este aumento, que equivale a 13,5%, es ligeramente inferior al del mismo lapso del año pasado, que fué de 14,9%, pero superior a las alzas de 5,9% y 8,7% que acusaron en 1950 y 1951, respectivamente.

La expansión de las colocaciones ocurrida durante los primeros seis meses de este año se registró totalmente en los créditos al público, los que subieron de 17.813 a 20.520 millones de pesos, esto es, en 15,3%. El conjunto de los demás rubros de préstamo de los bancos, que incluye Fisco, Reparticiones Gubernativas y Oficiales, experimentó un pequeño descenso en este período.

Según se aprecia en el cuadro que se inserta a continuación, el aumento de las colocaciones

nes bancarias anteriormente señalado, se produjo casi íntegramente en la forma de descuentos de letras de cambio. Aumentaron también, aunque en proporción menor, los avances en cuenta corriente. En el primer semestre del año anterior se había observado la misma tendencia.

	Dic. 1952	Jun. 1953	Variaciones
(En millones de pesos)			
Descuentos de letras.	13.916	16.316	+ 2.400
Préstamos sobre pagarés.	1.658	1.525	- 113
Avances en Cta. Cte.	3.149	3.401	+ 282
Otras colocaciones.	210	199	- 11
Sumas	18.883	21.441	+ 2.558

Los DEPOSITOS constituidos en los bancos comerciales mostraron en los primeros seis meses del año en curso la misma tendencia al alza de las colocaciones, pero con una intensidad muchísimo mayor. En efecto, entre fines de Diciembre y de Junio últimos se incrementaron en 4.760 millones de pesos, elevándose a 23.915 millones. Este aumento, de 24,8%, es superior al alza de 20,0% registrada en el mismo lapso de 1952. En el primer semestre de los años 1949, 1950 y 1951 esta clase de depósitos subió en 17,3%, 14,1% y 27,5%, respectivamente.

Aproximadamente el sesenta por ciento del aumento anotado para los depósitos se registró en los depósitos del público, los que subieron en 2.838 millones de pesos, es decir, casi un 20%. Los depósitos que aparecen en la columna diversa del cuadro y que casi en su totalidad pertenecen a la Caja Nacional de Ahorros, experimentaron un fuerte aumento de 1.363 millones que los elevó a 3.168 millones. Los depósitos de «Otras Entidades Oficiales» experimentaron un alza de más de 60% al expandirse en 1.120 millones de pesos. Por su parte, los depósitos del Fisco y de Participaciones Gubernativas se redujeron en 128 y 433 millones, respectivamente.

La totalidad de la expansión de los depósitos a que nos hemos referido se produjo en los depósitos en cuenta corriente y a la vista (dinero giral), los que subieron entre fines de Diciembre y de Junio de 17.720 a 22.507 millones de pesos, o sea, en 4.787 millones; este aumento, que equivale a 27,0%, contrasta con la leve reducción de los depósitos a plazo entre esas mismas fechas.

	Dic. 1952	Jun. 1953	Variaciones
(En millones de pesos)			
Depósitos en cuenta corriente y a la vista.	17.720	22.507	+ 4.787
Depósitos a plazo.	1.435	1.408	- 27
Sumas	19.155	23.915	+ 4.760

#### INVERSIONES Y OTRAS CUENTAS

En el mes de Junio, las INVERSIONES de los bancos comerciales experimentaron un nuevo incremento, de 70 millones de pesos,

con lo que a fines de dicho mes alcanzaron a 2.328 millones. Dicho incremento se registró íntegramente en la cuenta de «Bienes Raíces, Muebles y Útiles».

Durante el primer semestre del año en curso se produjo un aumento de 192 millones de pesos en el total de estas inversiones, que equivale a 9%. En el mismo período del año anterior habían subido en 16,0%.

En el cuadro que se agrega a continuación, se muestra el detalle de las variaciones experimentadas por los diferentes rubros de inversiones entre fines de Diciembre y de Junio últimos.

	Dic. 1952	Jun. 1953	Variaciones
(En millones de pesos)			
<b>BIENES RAÍCES:</b>			
Para el servicio de los bancos	855	1.077	+ 222
Para otros fines	699	597	- 102
<b>VALORES MOBILIARIOS:</b>			
Bonos fiscales y municipales	9	7	- 2
Bonos hipotecarios	7	7	0
Acciones del Banco Central.	341	356	+ 15
Otros valores	128	128	0
<b>MUEBLES, INSTALACIONES Y ÚTILES.</b>			
	97	156	+ 59
Sumas	2.136	2.328	+ 192

En el mismo semestre, el conjunto de los CAPITALES Y RESERVAS de los bancos comerciales se elevó en 270 millones de pesos (7,3%), con lo que a fines de Junio quedó en 3.961 millones.

Como puede apreciarse del cuadro que sigue, de dicho aumento, 194 millones corresponden a un incremento de las reservas y 76 millones a un aumento del capital.

	Dic. 1952	Jun. 1953	Variaciones
(En millones de pesos)			
Capital pagado.	1.408	1.484	+ 76
Reservas	2.283	2.477	+ 194
Sumas	3.691	3.961	+ 270

#### BANCOS COMERCIALES Inversiones y otras cuentas (En millones de pesos)

FINES DE	INVERSIONES			Total	CAPITAL y RESERVAS	REDES-CUENTOS
	Bonos Fiscales y Municipales	Otros valores mobiliarios	Bienes Raíces muebles, útiles			
1949 Jun. ....	21	261	1.113	1.395	2.632	1.318
1950 " .....	16	329	1.172	1.517	2.768	1.275
1951 " .....	35	336	1.217	1.588	3.014	923
1952 Jun. ....	11	386	1.459	1.856	3.419	1.559
Jul. ....	12	387	1.480	1.879	3.480	2.120
Ago. ....	11	386	1.310	1.907	3.537	2.330
Sep. ....	11	386	1.350	1.947	3.578	2.455
Oct. ....	11	411	1.655	2.077	3.642	2.361
Nov. ....	9	471	1.678	2.158	3.675	2.731
Dic. ....	9	475	1.652	2.136	3.691	2.678
1953 Ene. ....	9	475	1.688	2.172	3.729	2.485
Feb. ....	9	475	1.694	2.178	3.758	2.201
Mar. ....	7	491	1.725	2.220	3.806	1.842
Abr. ....	9	491	1.748	2.248	3.826	2.157
May. ....	8	491	1.759	2.258	3.826	2.691
Jun. ....	7	491	1.830	2.328	3.961	1.922

Los REDESCUENTOS de los bancos comerciales experimentaron en Junio una nueva reducción, de 169 millones de pesos, bajando a 1,922 millones. Este último total es inferior en 706 millones al de fines de Diciembre de 1951, lo que representa una disminución de 26,9% para el primer semestre del presente año. En el mismo lapso del año pasado bajaron en 18,0%.

### CUENTAS EN ORO Y MONEDAS EXTRANJERAS

En el mes de Junio los depósitos en monedas extranjeras volvieron a disminuir, en el equivalente de 17 millones de pesos, mientras las colocaciones experimentaban un incremento de 13 millones. Durante el primer semestre de este año ambos rubros mostraron una tendencia a la baja, la que entre fines de Diciembre y de Junio últimos se materializó en reducciones de 164 y 183 millones de pesos, respectivamente.

Las disponibilidades netas en monedas extranjeras de los bancos comerciales se mantuvieron en Junio aproximadamente al mismo alto nivel a que habían alcanzado en Mayo; en comparación con Diciembre pasado, acusan un aumento de 298 millones de pesos, es decir, de 41,7%.

El movimiento de las demás cuentas en monedas extranjeras puede consultarse en el cuadro adjunto. Todas ellas muestran el equivalente en moneda nacional al tipo de cambio de \$ 31 por dólar de los Estados Unidos.

BANCOS COMERCIALES  
Cuentas en oro y monedas extranjeras (1)  
(En millones de peso)

FINES DE	Fondos disponibles (2)	Colocaciones (3)	Depósitos (3)	Inversiones	Reservas	EN EL EXTERIOR	
						Disponible	Adeudado
1949 Jun. ...	21	99	185	1	64	558	35
1950 * ...	11	110	313	1	64	685	25
1951 * ...	29	205	507	19	144	915	70
1952 Jun. ...	31	506	282	19	144	486	95
Jul. ...	54	521	236	19	144	435	176
Ago. ...	50	368	265	19	144	483	131
Sep. ...	64	497	261	19	144	480	103
Oct. ...	58	425	264	19	144	502	68
Nov. ...	86	456	324	19	144	478	87
Dic. ...	45	507	587	18	144	776	61
1953 Ene. ...	47	471	403	18	144	753	55
Feb. ...	40	512	395	18	144	201	42
Mar. ...	38	389	399	18	144	909	84
Abr. ...	39	417	454	18	127	608	56
Mayo ...	30	311	440	18	144	1.043	42
Jun. ...	31	324	423	18	144	1.049	30

(1) Todas las cifras de este cuadro representan oro y monedas extranjeras convertidos a pesos chilenos a razón de \$ 31 por dólar americano. (2) Oro y monedas extranjeras en caja. (3) Eliminadas las partidas correspondientes a Colocaciones y Depósitos entre bancos.

### C. CAJA NACIONAL DE AHORROS

#### SITUACION DE ENCAJE

El ENCAJE LEGAL MINIMO de la Caja Nacional de Ahorros entre fines de Mayo y de Junio subió en 187 millones de pesos, con lo que alcanzó a 2,937 millones. Por su parte, el ENCAJE EFECTIVO acusó un aumento de mayor consideración al subir en 795 millones para elevarse a 4,272 millones de pesos. En esta forma, el EXCEDENTE de encaje de esta

institución subió de 727 a 1.335 millones, o sea, en 608 millones. A este respecto, debe agregarse que la posición de extraordinaria liquidez en que aparece la Caja se ha logrado en un momento en que no tiene obligaciones con el Banco Central.

CAJA NACIONAL DE AHORROS  
Encaje  
(En millones de pesos)

FINES DE	ENCAJE EFECTIVO				Total	ENCAJE LEGAL MÍN.	EXCEDENTE
	Billetes y Monedas (1)	Depós. en Banco Central	Depós. en Bancos Comerciales	Documentos comprobables como encaje (3)			
1949 Jun. ...	294	24	1.180	6	1.513	1.229	284
1950 * ...	311	30	1.117	6	1.454	1.298	156
1951 * ...	382	305	1.174	11	1.872	1.603	269
1952 Jun. ...	490	25	1.981	23	2.519	2.038	481
Jul. ...	499	67	1.843	23	2.166	1.901	265
Ago. ...	425	25	1.753	23	2.226	2.016	210
Sep. ...	586	31	1.854	30	2.301	2.024	277
Oct. ...	395	31	1.796	30	2.252	2.023	229
Nov. ...	487	33	1.831	30	2.105	2.070	35
Dic. ...	566	31	2.063	28	2.708	2.199	509
1953 Ene. ...	503	61	1.944	28	2.536	2.215	321
Feb. ...	499	58	2.280	27	2.864	2.429	435
Mar. ...	358	75	2.093	76	3.402	2.529	873
Abr. ...	525	47	2.712	76	3.360	2.675	685
Mayo ...	575	80	2.746	76	3.477	2.750	727
Jun. ...	663	104	3.490	75	4.372	2.937	1.335

(1) Se incluye una pequeña partida de oro sellado chileno. (2) Se incluyen depósitos en algunas instituciones de fomento. (3) Préstamos a la Caja de Auxilios (Ley 5.827 y otras), Pagares fiscales (Ley 6.640) y Pagares descontables de Tesorería (Ley 4.897).

### COLOCACIONES Y DEPOSITOS

Las COLOCACIONES de la Caja Nacional de Ahorros volvieron a incrementarse en el mes de Junio, en 271 millones de pesos, elevándose a 9,757 millones. La casi totalidad de este aumento se registró en los créditos al público, los que subieron en 249 millones, es decir, a 7,769 millones de pesos.

Los DEPOSITOS mantenidos en dicha institución acusaron en el mismo mes un intenso aumento de 1.043 millones de pesos (6,4%), con lo que alcanzaron un total de 17.403 millones. Los depósitos del público, que a fines

CAJA NACIONAL DE AHORROS  
Colocaciones en moneda corriente  
(En millones de pesos)

FINES DE	Público	Fisco	Rep. Gubern. (1)	Otras Entidades (2)	Diversas (3)	TOTAL (4)
1949 Jun. ...	3.994	227	44	383	—	4.695
1950 * ...	4.807	139	37	451	—	5.439
1951 * ...	5.399	93	48	506	—	6.046
1952 Jun. ...	6.330	80	59	539	—	7.267
Jul. ...	6.341	191	58	586	—	7.316
Ago. ...	6.814	335	60	598	—	8.027
Sep. ...	7.016	450	63	613	—	8.143
Oct. ...	7.444	411	66	630	—	8.311
Nov. ...	7.630	417	67	651	—	8.511
Dic. ...	7.721	411	68	678	—	8.874
1953 Ene. ...	7.618	536	99	677	—	8.930
Feb. ...	7.508	755	102	681	—	9.023
Mar. ...	7.410	712	177	683	—	9.012
Abr. ...	7.446	912	184	683	—	9.225
Mayo ...	7.520	1.076	201	689	—	9.386
Jun. ...	7.769	1.072	191	725	—	9.757

(1) Incluye Municipalidades. (2) Instituciones de Fomento, Hipotecarias y de Previsión, Caja de Auxilios, Caja de Crédito Popular y varias. (3) Principalmente son créditos a bancos comerciales. (4) No se cuentan los «Deudores por Boletas de Garantía y Consignaciones Judiciales» ni por «Cartas de Crédito y Créditos simples o documentarios».

\* La clasificación de las Instituciones fue modificada a partir de Abril de 1953.

de Junio aparecen con 11.339 millones, mostraron un incremento de 447 millones de pesos. Los depósitos del Fisco, Reparticiones Gubernativas y «Otras Entidades Oficiales» subieron en 31, 56 y 493 millones de pesos, respectivamente.

Durante el primer semestre del presente año, las COLOCACIONES de la Caja Nacional de Ahorros acusaron una expansión de 883 millones de pesos, equivalente a 10,0%, que ha resultado superior a la de 4,0% que mostraron en el mismo período del año pasado y a la de 8,8% que experimentaron en los primeros seis meses de 1951. La mayor parte del aumento anotado para el primer semestre del año en curso se produjo en el segundo trimestre.

La expansión de las colocaciones de la Caja en el período que se comenta se dirigió principalmente al Fisco. En efecto, los préstamos en su favor subieron de 411 a 1.072 millones, es decir, en 661 millones de pesos. Los créditos a Reparticiones Gubernativas casi se triplicaron, al subir de 68 a 191 millones, esto es, en 123 millones. Por su parte, los préstamos a «Otras Entidades Oficiales» acusaron un incremento de 51 millones que las elevó a 725 millones de pesos. Los créditos al público, que tradicionalmente imprimen la tendencia al alza del total de las colocaciones, se mantuvieron durante los primeros cinco meses del año a un nivel inferior al de Diciembre pasado; solamente en Junio lo sobrepasaron ligeramente.

Como puede apreciarse en el cuadro que sigue, el aumento de las colocaciones de la Caja Nacional de Ahorros se registró principalmente en los préstamos sobre pagarés.

	Dic. 1952	Jun. 1953	Variaciones
(En millones de pesos)			
Descuentos de letras.....	5.085	4.933	- 152
Préstamos sobre pagarés.....	2.315	3.273	+ 958
Avances en Cta. Cte.....	1.241	1.294	+ 53
Otras colocaciones.....	233	257	+ 24
Sumas.....	8.874	9.757	+ 883

Los DEPOSITOS constituidos en la Caja Nacional de Ahorros aumentaron ininterrumpidamente a partir de Febrero del presente año, acusando un intenso aumento de 4.150 millones de pesos en el primer semestre, el que corresponde a un 31,3%. La expansión de los depósitos anotada es considerablemente más fuerte que las de igual período de años anteriores, y puede compararse con la de 18,4% y 19,1% que mostraron en 1951 y 1952, respectivamente. El aumento mencionado se produjo en todos los rubros de depósitos, pero merece destacarse en primer término el fuerte incremento de 1.996 millones de pesos en los depósitos de «Otras Entidades Oficiales», los cuales casi triplicaron su nivel de Diciembre pasado; el aumento de estos depósitos fué ininterrumpido, pero mostró especial intensidad en el mes de Junio. Los depósitos del público subieron en 1.752 millones, o sea, en 18,3%. Finalmente, los depósitos del Fisco, Reparticiones Gubernativas y los que se in-

cluyen en la columna «Diversas» del cuadro respectivo mostraron aumentos de 280, 98 y 24 millones de pesos, respectivamente.

CAJA NACIONAL DE AHORROS  
Depósitos en moneda corriente  
(En millones de pesos)

FINES DE	Público	Fisco	Repart.	Otras	Diversas	TOTAL
			Gubern.	Entidades Oficiales		
			(1)	(2)	(3)	(4)
1949 Jun. ....	4.909	1.429	299	918	138	7.661
1950 Jun. ....	5.221	1.784	294	630	161	8.090
1951 Jun. ....	6.500	1.559	427	1.123	298	9.907
1952 Jun. ....	7.913	1.827	669	1.367	376	12.152
Jul. ....	8.186	1.190	634	1.186	360	11.552
Ago. ....	8.445	1.501	590	1.361	386	12.373
Sept. ....	8.445	1.385	573	871	451	12.190
Oct. ....	8.833	1.378	680	907	392	12.146
Nov. ....	8.871	1.219	641	1.339	368	12.438
Dic. ....	9.587	1.561	633	1.059	413	13.253
1953 Ene. ....	9.610	999	763	1.443	386	13.201
Feb. ....	9.865	1.482	887	1.732	411	14.367
Mar. ....	10.421	1.356	877	1.897	427	14.978
Abr. ....	10.650	1.738	665	2.453	439	15.948
Mayo. ....	10.892	1.810	675	2.562	421	16.360
Jun. ....	11.339	1.841	731	3.055	437	17.403

(1) Incluye Municipalidades. (2) Instituciones de Fomento, Hipotecarias, de Previsión y otras. (3) Principalmente depósitos de bancos comerciales. (4) No se consideran las «Boletas de Garantía y Consignaciones Judiciales» ni las «Cartas de Crédito y Créditos simples o documentarios.»  
\* La clasificación de las instituciones fué modificada a partir de Abril de 1953.

En la misma forma de lo que ocurrió en los bancos comerciales, el aumento de los depósitos constituidos en la Caja Nacional de Ahorros correspondió, fundamentalmente, a depósitos en cuenta corriente y a la vista. En el cuadro que sigue se muestra la variación de los distintos tipos de depósitos.

	Dic. 1952	Jun. 1953	Variaciones
(En millones de pesos)			
Depósitos en cuenta corriente y a la vista.....	7.714	10.998	+ 3.284
Depósitos a plazo.....	54	31	- 23
Sección de Ahorros:			
A la vista.....	2.053	2.488	+ 435
A plazo.....	3.432	3.886	+ 454
Sumas.....	13.253	17.403	+ 4.150

## INVERSIONES Y OTRAS CUENTAS

En el mes de Junio, las INVERSIONES de la Caja Nacional de Ahorros subieron en 26 millones de pesos, alcanzando a 2.146 millones.

Entre fines de Diciembre y de Junio últimos estas inversiones acusan un aumento de 359 millones. Su intensidad equivale a 20,1% y excede substancialmente la de 6,0% que acusaron en igual lapso de 1952.

En el cuadro que sigue se consignan las variaciones experimentadas por los diferentes rubros de inversión de la Caja entre las fechas que se indican.

	Dic. 1952	Jun. 1953	Variaciones
(En millones de pesos)			
<b>BIENES RAÍCES:</b>			
Para su servicio.....	760	925	+ 165
Para otros fines.....	1	1	0
<b>VALORES MOBILIARIOS:</b>			
Bonos fiscales y municipales.....	747	934	+ 187
Otros valores.....	28	30	+ 2
<b>MUEBLES, INSTALACIONES Y UTILES:</b>			
.....	98	105	+ 7
Sumas.....	1.787	2.146	+ 359



Los REDESCUENTOS y créditos de la Caja Nacional de Ahorros se cancelaron totalmente en Abril y, con posterioridad a ese mes, no se han solicitado nuevos. A fines del mes

## CAJA NACIONAL DE AHORROS

Inversiones y otras cuentas

(En millones de pesos)

FINES DE	INVERSIONES				RESER- VAS DEL BANCO CENTRAL (1)
	Bonos Fiscales y Muni- cipales	Otros valores mobilia- rios	Bienes Raíces, muebles, fútiles	Total	
1940 Jun. ....	822	170	241	1.236	50
1950 * .....	806	183	313	1.302	53
1951 * .....	784	193	367	1.344	62
1952 Jun. ....	701	166	672	1.539	69
Jul. ....	759	171	706	1.636	77
Ago. ....	757	169	733	1.659	69
Sept. ....	755	169	759	1.683	69
Oct. ....	751	181	799	1.731	70
Nov. ....	749	181	826	1.756	71
Dic. ....	747	181	859	1.787	71
1953 Ene. ....	744	180	888	1.812	72
Feb. ....	743	178	911	1.832	72
Mar. ....	742	178	939	1.859	72
Abr. ....	936	178	939	1.958	72
May. ....	936	178	1.006	2.120	73
Jun. ....	934	181	1.031	2.146	74

(1) Leyes Nos. 6.334, 6.640 y 6.811.

de Diciembre, las obligaciones de la Caja con el Banco Central aparecían con un monto de 1.182 millones de pesos.

## D. TOTAL DEL DINERO CIRCULANTE

En el mes de Junio el TOTAL DEL DINERO CIRCULANTE experimentó una fuerte expansión de 2.096 millones de pesos (4,9%) que lo elevó a la suma de 44.887 millones.

Los BILLETES Y MONEDAS EN LIBRE CIRCULACION subieron en este mes en 287 millones de pesos, quedando en 13.492 millones, es decir, el 30% del dinero circulante.

El DINERO GIRAL, en cambio, experimentó un considerable aumento de 1.809 millones (6,1%), con lo cual alcanzó la alta cifra de 31.395 millones de pesos. De este aumento, 946 millones correspondieron a un incremento de los depósitos en dinero efectivo, y 863 millones a depósitos generados por el movimiento de cuentas bancarias.

Los depósitos en cuenta corriente y a la vista del Fisco acusaron un alza de 714 millones de pesos, con lo que pasaron a representar el 9% del dinero giral, porcentaje que re-

## TOTAL DEL DINERO CIRCULANTE

(En millones de pesos)

FINES DE	GENERACION DEL DINERO GIRAL														TOTAL DEL DINERO GIRAL (9+10 +11)	BILLETES Y MONEDAS EN LIBRE CIRCULACION	TOTAL DEL DINERO CIRCULANTE (12+13)
	Generado por movimiento de cuentas en Bcos. Com. y C. Nac. Ahorros																
	Operaciones del Activo							Operaciones del Pasivo									
	Colocaciones	Inversiones	Canjes	Suma	Depósitos que no son en C.C. ni en C. de	Capital y Reservas	Otras cuentas	Suma	Total generado por movimiento de cuentas bancarias	En Bcos. Com. y C. Nac. Ahorros	En Bancos Central						
1º	2	3	4*	5	6	7	8	9(4-8)*	10*	11	12	13	14	15	16		
1949 Junio ...	15.845	2.631	923	19.399	4.205	2.683	138	7.026	12.373	575	231	13.179	4.606	17.785			
1950 * .....	17.807	2.819	1.036	21.652	4.708	2.824	174	7.706	13.946	- 250	317	14.013	5.122	19.135			
1951 * .....	20.309	2.932	1.778	25.019	5.508	3.607	486	9.040	15.979	1.730	713	18.422	6.682	25.104			
1952 Junio ...	26.438	3.455	1.548	31.441	6.299	3.488	- 424	9.363	22.078	627	460	23.165	9.295	32.460			
Julio .....	26.499	3.515	1.814	31.828	6.426	3.552	267	10.245	21.583	942	176	22.701	9.086	31.787			
Agosto ...	27.067	3.564	2.683	33.314	6.444	3.606	- 90	9.960	23.354	570	262	24.186	9.960	34.146			
Septbre. ...	26.833	3.631	1.830	32.294	6.604	3.647	- 528	9.723	22.571	- 79	275	22.767	9.755	32.522			
Octubre ...	27.633	3.808	2.068	33.509	6.530	3.712	20	10.362	23.147	- 167	247	23.227	10.236	33.463			
Novbre. ...	28.320	3.915	1.351	33.586	6.740	3.746	296	10.782	22.804	- 568	244	22.840	10.319	32.799			
Dicbre. ...	28.787	3.923	2.528	35.238	7.102	3.762	- 406	10.458	24.780	-1.086	510	24.204	11.497	35.701			
1953 Enero ...	28.478	3.984	1.411	33.873	7.331	3.802	- 931	10.202	23.671	- 314	618	20.075	11.270	35.345			
Febrero ...	29.076	4.009	1.492	34.577	7.480	3.830	-1.224	10.086	24.491	801	281	25.573	12.022	37.595			
Marzo ...	29.593	4.048	1.962	35.603	7.635	3.878	-1.153	10.360	25.243	2.380	342	27.965	12.120	40.085			
Abril ...	30.437	4.206	2.168	36.811	7.785	3.898	-1.472	10.211	26.600	2.469	320	29.389	12.999	42.388			
Mayo ...	32.697	4.378	1.620	36.695	7.941	3.899	-1.514	10.326	26.369	2.920	297	29.586	13.205	42.791			
Junio ...	31.649	4.474	1.941	38.064	7.998	4.034	-1.200	10.832	27.332	3.207	956	31.395	13.492	44.887			

Las cifras en cursiva son porcentajes del "Total del dinero circulante". Ninguna de las partidas incluídas en este cuadro comprende valores en oro ni en monedas extranjeras. En el Boletín N.º 250 se publicaron datos desde el año 1928.

Col. 1.—Eliminadas las colocaciones entre bancos comerciales y entre éstos y la Caja Nacional de Ahorros. Tampoco se consideran aquí los «Deudores por Boleas de Garantía y Consignaciones Judiciales» ni «Deudores por Cartas de Fomento. Asimismo, los Pagos de Tesorería llevados al Banco Central. Col. 3.—Son cheques contra otras instituciones bancarias que aún no han sido cobrados. Col. 5.—Incluye también las «Boleas de Garantía y Consignaciones Judiciales» y las «Cartas de Crédito, Créditos simples o documentarios», tanto a la vista como a plazo, pero sólo el Banco Central. Col. 7.—Engloba «Otras cuentas del Pasivo y del Haber» y «Otras cuentas del Activo» que no pertenecen a los créditos bancarios concedidos para extender dichos documentos. Además, se han agregado en este rubro todos los depósitos de ahorro, a la vista y condicional. Col. 9.—Representa la diferencia entre la caja en efectivo y el saldo de los redescuentos, es decir, la caja en efectivo. Las variaciones de período a período de las positivas o a una disminución de las cifras positivas o una disminución aportada por el público. Las cifras negativas indican que el saldo de las instituciones bancarias en el caso de una disminución de las cifras positivas o un aumento de las negativas en su valor absoluto, y un retroceso de dinero efectivo en el caso de una disminución de las cifras positivas o un aumento de las negativas en su valor absoluto. Col. 11.—Depósitos en el Banco Central que no han quedado en las cajas de los bancos y Caja Nacional de Ahorro absoluto de las negativas. Col. 12.—Billetes y moneda divisionaria emitidos por el Banco Central que no han quedado en las cajas de las entidades oficiales, de las empresas comerciales. Por lo tanto, esta columna indica las existencias de billetes y monedas en poder del Fisco, de las entidades oficiales, de las empresas comerciales. En general, en menos del público.

\* Las cifras en cursiva han sido modificadas desde Diciembre de 1947. Véase explicaciones en Boletín N.º 295.

presenta su más alto nivel relativo en el presente año. El dinero giral en poder del Público y de Entidades Oficiales subió en 449 y 646 millones, respectivamente, quedando con el 71% y el 20% del total de los depósitos en cuenta corriente y a la vista.

DISTRIBUCION DEL DINERO GIRAL  
(En millones de pesos)

FINES DE	Del Público y otros		De Entidades Oficiales		Suma	Del Fisco	Total del Dinero Giral	
1949 Jun. ....	8,473	69	2,348	18	10,821	2,358	18	13,169
1950 * .....	9,032	64	2,087	15	11,119	2,894	21	14,013
1951 * .....	12,655	69	3,299	18	15,952	2,470	17	18,422
1952 Jun. ....	16,374	71	4,173	18	20,547	2,618	11	23,165
Jul. ....	17,296	76	3,801	17	21,097	1,604	7	22,701
Ago. ....	17,863	74	4,275	19	22,138	2,048	8	24,186
Sep. ....	17,767	78	3,304	15	21,071	696	7	22,767
Oct. ....	17,985	77	4,404	15	21,889	1,838	8	23,727
Nov. ....	17,190	76	3,511	16	20,701	1,279	8	22,480
Dic. ....	18,536	77	3,483	14	22,019	2,165	9	24,184
1953 Ene. ....	18,229	76	4,076	17	22,305	1,770	7	24,075
Feb. ....	19,063	75	4,662	18	23,665	1,908	7	25,573
Mar. ....	21,349	76	5,109	18	26,528	1,707	6	27,955
Abr. ....	21,649	74	5,709	19	27,358	2,031	7	29,389
May. ....	22,750	74	5,518	18	27,463	2,123	7	29,586
Jun. ....	23,199	71	6,359	20	28,558	2,837	9	31,395

Las cifras en cursiva son porcentajes del total.

Durante los primeros seis meses del presente año se ha producido una muy intensa expansión del dinero circulante que lo elevó de 35.701 millones de pesos a fines de Diciembre a 44.887 millones a fines de Junio, esto es, en 9.186 millones. Dicho aumento equivale a 25,7% y, de seguir el mismo tren, completaría una tasa anual de más de 50% que puede considerarse de excepcional intensidad. Las alzas más intensas registradas en los mismos períodos de años anteriores corresponden a las de 23,6 y 19,7% en los primeros seis meses de 1951 y 1952.

El aumento del dinero circulante en el primer semestre se produjo tanto en el dinero giral como en los billetes y monedas en libre circulación. En efecto, el dinero giral experimentó un aumento de 7.191 millones de pesos (29,7%), que representa las cuatro quintas partes de la expansión del dinero circulante total; en el primer semestre de 1952 esta clase de medios de pagos había subido en 20,9%.

Contrariamente a lo que ocurrió en los primeros seis meses del año pasado, las dos terceras partes del incremento anotado para el dinero giral —4.739 millones— se generó en la forma de depósitos en dinero efectivo, solamente el saldo, 2.452 millones, correspondió a depósitos generados por el movimiento de cuentas bancarias, principalmente por la expansión de las colocaciones.

El aumento de los depósitos en cuenta corriente y a la vista llevados por el público a los bancos comerciales y a la Caja Nacional de Ahorros fué sistemático y sostenido, habiendo tenido su origen en el fuerte aumento de la emisión directa del Banco Central, originado, como ya se dijo, en los préstamos que debió efectuar en favor del Fisco. El público retuvo una parte de la emisión directa en su poder en la forma de billetes y monedas y el resto lo depositó en las instituciones bancarias. La expansión del dinero circulante, con ser

bastante intensa, pudo haber sido de mucho mayor consideración. La mayor parte de ella correspondió a lo que podríamos llamar expansión primaria y no a la expansión secundaria provocada por el sistema bancario. Una idea de ello nos lo da el siguiente hecho: Mientras los depósitos en cuenta corriente y a la vista en los bancos comerciales y en la Caja Nacional de Ahorros experimentaron un aumento de casi 30% en el primer semestre, las colocaciones netas de estas instituciones subieron en proporción muy inferior. A pesar de la relación de causa a efecto que existe entre estas dos series, lo que dificulta una apreciación neta de la influencia de una en otra, este hecho estaría demostrando que la principal actividad bancaria generadora de dinero giral ha ido muy a la zaga de los demás factores.

Por su parte, los billetes y monedas en libre circulación acusaron un incremento de 1.995 millones de pesos en los primeros seis meses del presente año, lo que corresponde a un alza de 17,4%, ligeramente superior a la de 16,6% que señalaron en el mismo lapso del año pasado. En el período que se comenta el público mostró una mayor preferencia por los billetes y monedas que en el primer semestre de 1952. En efecto, en aquel año el público mantuvo el 27,7% del dinero circulante en la forma de dinero en libre circulación, mientras que en el presente año ha mantenido el 31,0%.

Respecto de la distribución de la suma en que se ha expandido el dinero giral, la casi totalidad de este aumento se registró en las cuentas del Público y de Entidades Oficiales (3.643 y 2.876 millones, respectivamente). Los depósitos fiscales se expandieron en sólo 672 millones de pesos.

## E. OTRAS ESTADISTICAS DEL CREDITO

### CARGOS BANCARIOS Y CANJES

Durante el mes de Junio el promedio diario de los cargos en cuentas corrientes y en cuentas de depósito se redujo en 7,6% en los bancos comerciales y en 2,1% en la Caja Nacional de Ahorros, con lo que bajó a 2.239 y 640 millones de pesos, respectivamente.

CARGOS EN CUENTAS CORRIENTES Y EN CUENTAS DE DEPOSITO  
(En millones de pesos)

FECHAS	Bco. Central		Bcos. comerciales		C. Nac. de Ahorros	
	Total	Prom. diario	Total	Prom. diario	Total	Prom. diario
1949 Jun. ....	9,187	383	21,163	882	5,770	240
1950 * .....	11,199	467	24,678	1,028	7,379	301
1951 * .....	19,248	770	34,512	1,381	9,132	365
1952 Jun. ....	30,682	1,278	46,217	1,926	13,887	579
Jul. ....	28,056	1,039	53,557	1,984	14,199	576
Ago. ....	24,277	971	46,452	1,858	13,078	523
Sep. ....	25,593	1,066	49,606	2,067	14,115	588
Oct. ....	29,385	1,088	45,687	2,063	16,784	622
Nov. ....	22,813	951	47,241	1,968	14,846	619
Dic. ....	34,437	1,378	54,008	2,160	18,962	759
1953 Ene. ....	28,200	1,085	54,779	2,107	15,502	596
Feb. ....	28,312	1,180	46,484	1,937	17,796	533
Mar. ....	30,476	1,172	53,311	2,050	15,390	592
Abr. ....	31,955	1,332	55,798	2,325	15,716	655
May. ....	28,390	1,234	55,719	2,423	15,050	634
Jun. ....	27,533	1,156	53,734	2,239	15,347	640

En el mismo mes, el promedio diario de los documentos canjeados en las Cámaras de Compensación del país bajó también, en 3,1%, quedando en 1.429 millones de pesos.

**CANJES EN LAS CÁMARAS DE COMPENSACIÓN**  
(En millones de pesos)

FECHAS	Stgo. y Valpo.		Otras plazas		Todo el país	
	Total	Prom. diario	Total	Prom. diario	Total	Prom. diario
1949 Jun.....	12.072	50,3	1.730	7,2	13.802	57,5
1950 *.....	13.410	55,9	2.092	8,7	15.502	64,6
1951 *.....	19.878	79,5	3.757	11,0	22.635	90,5
1952 Jun.....	22.509	93,8	3.560	14,8	26.069	1.086
Jul.....	28.267	1.047	4.358	16,1	32.619	1.308
Ago.....	26.001	1.040	3.881	15,3	29.882	1.177
Sep.....	27.652	1.152	4.003	16,7	31.655	1.319
Oct.....	31.551	1.168	4.370	16,2	35.921	1.350
Nov.....	27.414	1.142	4.149	17,5	31.563	1.315
Dic.....	29.537	1.182	4.493	17,9	34.030	1.367
1953 Ene.....	30.233	1.163	5.859	18,7	35.992	1.350
Feb.....	24.760	1.032	4.438	18,4	29.198	1.216
Mar.....	30.619	1.178	5.103	19,9	35.722	1.377
Abr.....	30.760	1.282	5.323	22,1	36.083	1.504
May.....	28.749	1.250	5.175	22,5	33.924	1.473
Jun.....	29.164	1.215	5.131	21,4	34.295	1.429

Sólo en las plazas en que existen oficinas del Banco Central.

Durante el primer semestre del año en curso, el total de cargos en cuentas corrientes y en cuentas de depósito en los bancos comerciales y en la Caja Nacional de Ahorros, en conjunto, alcanzó a 409.626 millones de pesos, monto que supera al de igual período del año pasado en 71.567 millones, es decir, en 21,2%. Este incremento es bastante inferior al de 32,8% y al de 31,2% que mostraron en el mismo lapso de 1951 y 1952, respectivamente.

Por su parte, los documentos canjeados en las Cámaras de Compensación totalizaron 204.391 millones de pesos en los primeros seis meses del presente año, excediendo en 36.588 millones el monto que habían alcanzado en el primer semestre del año anterior. Este aumento equivale a 21,8% y puede compararse con el de 30,2% que acusaron en igual período de 1952.

**DEPOSITOS DE AHORRO**

Los depósitos de ahorro mantenidos en la Caja Nacional de Ahorros y en la Caja de Retiro de los Ferrocarriles del Estado se incrementaron nuevamente en Junio, en 144 millones de pesos, con lo que a fines de dicho mes alcanzaron a 6.384 millones. Esta última

**DEPOSITOS DE AHORRO**

(En millones de pesos)  
(Cifras del Servicio Nacional de Estadística)

FINES DE	1949	1950	1951	1952	1953
Enero.....	2.942	3.267	3.751	4.309	5.641
Febrero.....	2.931	3.258	3.771	4.360	5.744
Marzo.....	* 2.943	3.269	3.809	4.379	5.925
Abril.....	2.978	3.280	3.842	4.375	6.074
Mayo.....	3.044	3.300	3.892	4.404	6.240
Junio.....	3.098	3.311	3.923	4.556	6.384
Julio.....	3.153	3.330	3.988	4.721	
Agosto.....	3.198	3.420	3.988	4.778	
Septiembre.....	3.238	3.486	4.076	4.901	
Octubre.....	3.234	3.585	4.221	5.104	
Noviembre.....	3.210	3.618	4.210	5.203	
Diciembre.....	3.297	3.725	4.317	5.489	

\* Desde Marzo de 1949 se consideran los depósitos de ahorro constituidos en la Caja Nacional de Ahorros y en la Caja de Previsión de los Ferrocarriles del Estado. Anteriormente se incluían también los constituidos en la Caja de Crédito Popular, pero de acuerdo con la Ley N.º 9.322, esta institución cesó de percibir depósitos de ahorro y éstos fueron trasladados a la Caja Nacional de Ahorros.

cifra, a su vez, muestra un aumento de 895 millones de pesos con respecto a la de fines de Diciembre, es decir, de 16,4%. El aumento anotado triplica en intensidad al que acusaron estos mismos depósitos en el primer semestre del año pasado y en los primeros seis meses de 1951.

**INSTITUCIONES DE FOMENTO**

El cuadro que sigue muestra el saldo de las colocaciones de diferentes instituciones de fomento. Como se desprende de dicho cuadro, la variación de mayor importancia en el mes de Junio corresponde a una expansión de 270 millones de pesos de los préstamos de la Caja de Crédito Agrario, los que a fines de dicho mes aparecen con un total de 2.400 millones.

Durante los primeros meses de este año se observan aumentos en los préstamos del Instituto de Crédito Industrial y de las instituciones de fomento minero. Denotan una disminución, en cambio, las colocaciones de la Caja de Crédito Agrario y de la Caja de Colonización Agrícola.

**INSTITUCIONES DE FOMENTO**

Colocaciones

(En millones de pesos)

FINES DE	Caja de Crédito Agrario	Caja de Colonización Agrícola	Instituto de Crédito Industrial	Caja de Crédito Minero	Instituto de Fomento Tarapacá	Instituto de Fomento Antofagasta
1949 Jun.....	877	279	381	93	17	9
1950 *.....	957	308	474	87	17	11
1951 *.....	1.490	306	487	89	20	9
1952 Jun.....	2.416	291	623	104	15	14
Jul.....	2.384	289	625	101	17	13
Ago.....	2.395	290	623	97	17	14
Sep.....	2.496	289	617	97	18	13
Oct.....	2.661	289	630	93	15	13
Nov.....	2.778	290	633	93	15	17
Dic.....	2.848	290	649	97	14	17
1953 Ene.....	2.855	285	663	91	14	15
Feb.....	2.817	281	660	113	13	16
Mar.....	2.531	282	662	131	13	19
Abr.....	2.175	279	662	145	14	19
May.....	2.130	264	678	157	16	18
Jun.....	2.400	258	688	179	16	17

**INSTITUCIONES HIPOTECARIAS**

El saldo de los bonos hipotecarios en circulación volvió a experimentar en el mes de Ju-

**BONOS HIPOTECARIOS**

Valor nominal y cotización porcentual

(En millones de pesos)

FINES DE	Caja Crédito Hipotecario		Banco Hipotecario Chile		Banco Hipotecario, Valpo.		TOTAL
	Emisión	(%)	Emisión	(%)	Emisión	(%)	
1949 Jul.....	1.545	65	852	64	302	63%	2.699
1950 *.....	1.537	57%	860	57%	309	57%	2.722
1951 *.....	1.664	56	941	56%	336	57	2.941
1952 Jul.....	1.959	50	1.058	50	390	52	3.407
Aug.....	1.985	53	1.066	53	390	53%	3.441
Sep.....	2.027	54%	1.068	55	415	54%	3.510
Oct.....	2.068	54%	1.098	55	415	55%	3.581
Nov.....	2.109	57%	1.117	57%	432	55%	3.658
Dic.....	2.125	56	1.134	56	429	57%	3.688
1953 Ene.....	2.164	59	1.132	58%	429	58	3.725
Feb.....	2.179	56%	1.131	57%	426	57%	3.736
Mar.....	2.212	57	1.132	57	426	57%	3.760
Abr.....	2.249	57	1.145	57%	459	59%	3.853
May.....	2.273	55	1.161	55%	458	57	3.892
Jun.....	2.263	54	1.189	54%	485	56%	3.932
Jul.....	2.392	54	1.229	54	494	54%	4.105

(\*) Cotizaciones de bonos del 6% en la Bolsa de Comercio de Santiago el último día hábil de cada año.

lio un aumento, de 168 millones de pesos, 4,3%, con lo que se elevó a 4.105 millones.

## F. SEGURIDAD DEL CREDITO LETRAS Y CHEQUES PROTESTADOS

LETRAS Y CHEQUES PROTESTADOS  
(Valores en miles de pesos)  
(Cifras del Servicio Nacional de Estadística)

FECHAS	LETRAS		CHEQUES	
	Número	Valor	Número	Valor
1943	41.720	83.620	—	—
1944	59.282	124.003	—	—
1945	88.334	270.032	—	—
1946	81.742	223.483	25.458	113.220
1947	93.059	339.154	35.624	173.823
1947	105.991	413.240	34.731	233.569
1947	121.839	350.845	35.532	268.081
1950	164.054	806.444	41.342	389.301
1951	160.564	854.357	37.700	395.740
1952	130.784	1.033.606	41.804	554.708
1952 May	15.228	111.630	4.572	63.466
Jun	13.388	100.991	3.672	47.584
Jul	13.305	99.533	3.388	49.295
Ago	11.507	81.619	2.486	39.917
Sep.	9.186	64.902	2.995	45.524
Oct.	15.381	110.276	3.225	54.788
Nov.	13.360	85.745	2.666	43.492
Dic.	12.367	95.714	3.370	54.479
1953 Ene.	11.519	100.561	4.010	57.220
Feb.	11.366	116.296	4.189	61.488
Mar.	11.131	103.516	3.223	57.534
Abr.	10.709	87.074	2.664	50.411
May	11.736	92.852	2.808	55.513

## QUIEBRAS

De acuerdo con las cifras proporcionadas por el Servicio Nacional de Estadística, en el trimestre de Abril, Mayo y Junio se declararon 68 quiebras, cifra bastante inferior (39,8%) a la registrada en igual período de 1952, que fué de 113 quiebras.

### QUIEBRAS

(Cifras del Servicio Nacional de Estadística)

GIRO COMERCIAL	Enero a Dic. 1950 *	Enero a Dic. 1951 *	Enero a Dic. 1952 *	1952 *			1953 *		
				Abr.	May	Jun.	Abr.	May	Jun.
Albarotes y frutos del país	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Agricultores	2	3	4	—	—	—	—	—	—
Boticas	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Comerciantes y ambulantes	277	291	364	53	28	32	26	15	27
Industrias varias	4	—	—	—	—	—	—	—	—
Panaderías y carnicerías	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Sastrerías y zapaterías	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Tiendas y paqueterías	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Boticas	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Giros varios	14	9	—	—	—	—	—	—	—
Total	297	305	368	53	28	32	26	15	27

\* Cifras provisionales.

## BOLSA DE VALORES

### A. ACCIONES Y BONOS

EL INDICE DE COTIZACIONES DE ACCIONES, calculado por el Servicio Nacional de Estadística, con base 1947=100, señaló en el mes de Junio un aumento de 1,7%. Motivaron esta alza las mayores cotizaciones en la casi totalidad de los grupos de acciones, especialmente en las de compañías de seguros y salitreras, cuyos índices subieron en 10,7% y 7,9%, respectivamente. Con respecto a igual

mes de 1952, el mencionado índice general acusa una disminución de 8,3%.

Durante los primeros seis meses del presente año el índice general de cotizaciones de acciones se ha mantenido a un nivel bastante inferior al de los mismos meses del año pasado, señalando los promedios semestrales correspondientes una baja de 11,8%. Igualmente, en relación con el promedio mensual del segundo semestre de 1952 señala un descenso, de 10,4%.

### INDICE DE COTIZACION DE ACCIONES

(Encañonado, base 1947=100)

(Elaborado conjuntamente por el Servicio Nacional de Estadística y el Banco Central de Chile y calculado por la primera institución)

FECHAS	MINERAS						INDUSTRIALES				Seguros	Marítimas	Servicio de utilidad pública	Diversas	INDICE GENERAL
	Agropecuarias	Bancarias	Carbo-níferas	Salitre-ras	Otras mineras	Total	Textiles	Meta-lúrgicas	Varias	Total					
0.092	0.117	0.028	0.076	0.023	0.127	0.174	0.051	0.248	0.473	0.031	0.037	0.034	0.087		
1948	100.9	94.3	91.7	125.8	113.4	116.1	78.2	77.4	87.2	82.7	87.0	78.4	79.8	85.7	90.1
1949	99.5	104.9	73.6	123.3	101.3	108.4	71.2	60.1	82.3	75.8	78.6	65.6	80.9	81.0	85.9
1949	120.7	111.6	73.7	157.4	132.3	134.4	66.6	61.1	81.6	73.9	88.5	63.4	83.7	82.0	91.4
1951	181.6	117.9	79.0	383.3	333.6	289.5	37.9	73.5	29.7	71.0	96.9	82.4	84.3	91.6	118.0
1952	196.2	184.7	128.8	782.3	508.2	589.7	55.7	95.8	108.6	87.8	124.4	134.1	95.0	127.9	179.5
1952 Jan.	195.1	212.0	139.2	736.0	517.7	574.7	54.9	98.6	114.1	90.7	120.1	138.4	101.1	131.9	182.7
Feb.	201.1	218.0	136.4	812.1	545.0	615.9	58.6	103.9	120.6	96.0	129.1	140.7	103.0	143.3	193.1
Ago.	222.3	214.8	151.6	814.0	505.8	631.4	57.0	104.8	124.0	92.3	136.9	140.7	101.4	150.1	198.1
Sep.	211.9	202.1	141.3	698.6	483.7	537.7	54.5	110.6	116.8	92.2	144.7	131.1	98.6	139.8	184.0
Oct.	207.6	198.4	142.3	663.2	444.3	509.6	54.7	110.4	113.4	91.5	140.4	123.9	96.8	135.7	170.3
Nov.	206.4	139.4	159.8	459.8	407.9	440.2	55.4	106.5	111.0	90.1	137.0	120.5	98.4	134.5	163.5
Dic.	199.8	187.5	137.3	522.0	396.5	413.0	55.3	104.5	111.2	89.9	135.7	122.2	86.5	136.3	159.4
1953 Ene.	198.0	184.3	136.5	524.0	391.4	415.1	53.7	105.1	111.5	89.6	140.3	117.7	86.9	135.7	158.6
Feb.	201.9	178.6	140.8	528.1	423.9	424.7	53.6	112.0	114.8	92.0	136.8	130.7	84.0	139.5	161.3
Mar.	204.6	177.1	138.5	414.1	394.8	350.0	52.2	114.0	116.6	92.7	136.8	131.5	85.4	143.5	152.6
Abr.	206.8	176.2	144.8	393.3	341.3	378.7	54.9	113.9	121.2	96.0	141.3	133.6	87.9	153.1	152.7
May	224.9	180.2	150.0	418.1	379.8	364.3	58.1	118.1	133.5	104.2	146.2	147.0	95.2	160.5	164.8
Jun.	236.8	186.6	152.2	472.5	374.2	384.5	61.5	121.2	119.5	98.4	161.8	151.2	99.0	164.8	167.6

Nota: Las cifras al pie del título de los índices parciales corresponden a su ponderación o importancia relativa.

La referida disminución del índice general entre los primeros semestres de 1952 y de 1953 obedece a la baja de los títulos de sólo cuatro grupos de acciones. El descenso de mayor intensidad fué el de 47,6% que experimentó el grupo de acciones de compañías «salitreras», seguido por el de 30,4% que se observó en algunas acciones mineras incluidas en el cuadro respectivo bajo el título «otras», lo que ocasionó un descenso de 42,3% en el total de las acciones «mineras». El índice parcial del grupo de acciones de «servicio de utilidad pública» señala un descenso, de 3,1%, como también el de las acciones «marítimas», que bajaron en 2,2%. Por el contrario, subió en 32,2% el índice parcial del grupo de acciones «metalúrgicas», siguiéndole en intensidad las alzas de 29,1% que experimentaron los índices de los grupos de acciones «varias» y de compañías de «seguros». También subieron considerablemente los índices de los grupos de acciones de compañías «carboníferas», de algunas acciones industriales incluidas en el cuadro respectivo bajo el título «otras» y de compañías «agropecuarias», cuyas alzas fueron de 23,3%, 18,3% y 15,2%, respectivamente.

El monto de las TRANSACCIONES DE ACCIONES bajó nuevamente en Junio, a 441,7 millones de pesos, señalando así una disminución de 44,5 millones en comparación con Mayo de este año y de 335,1 millones con respecto a igual mes del año pasado.

El valor acumulado de las transacciones de acciones durante el primer semestre del año en curso alcanzó la cifra de 2.519,0 millones de pesos, acusando una disminución de 2.007,2 (44,3%) en comparación con el semestre correspondiente del año pasado.

El monto de las TRANSACCIONES DE BONOS ha tenido una tendencia de alzas y bajas casi alternativas durante el primer semestre del presente año, registrando, no obstante, un nivel superior al de igual período de 1952. Las transacciones en bonos subieron de 130,2

millones de pesos en Mayo a 135,3 millones en Junio, a causa de los aumentos que experimentaron las transacciones en bonos del Estado y de las Municipalidades, y de particulares.

A un total de 856,3 millones de pesos llegó el monto de transacciones en bonos durante el período de Enero a Junio del presente año. Esta cifra representa un aumento de 198,2 millones (30,1%) en comparación con igual período del año pasado.

## B. CAMBIO

El cuadro que se inserta a continuación muestra los diferentes tipos de cambio comprador del dólar de los Estados Unidos, incluso la cotización libre de esta moneda en bancos comerciales y la cotización de corredores.

La cotización libre del dólar experimentó un nuevo aumento en el mes de Julio. En efecto, el precio promedio del dólar libre según cotizaciones de corredores fué de 183,53 pesos, cifra que comparada con la de 173,61 pesos correspondiente al mes anterior, revela un aumento de 9,92 pesos, es decir, un 5,7%. Por otra parte, el precio del dólar en bancos comerciales permaneció nuevamente estacionario, en 110 pesos.

### TIPOS DE CAMBIO DEL DOLAR

(Promedios mensuales en pesos; tipo comprador)

(Según estadística del Banco Central)

FECHAS	Especial (especial)	Declaración Monet. Internac.	Cambio Bancario	Cambio comercial especial	Cambio provisional	Cotización en bancos	Cotización de Corredores
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)		
1943	19,37	31,00	—	—	—	—	32,16
1944	19,37	31,00	—	—	—	—	31,53
1945	19,37	31,00	—	—	—	—	32,05
1946	19,37	31,00	—	—	—	—	34,42
1947	19,37	31,00	—	—	—	—	47,15
1948	19,37	31,00	43,00	—	—	—	59,82
1949	19,37	31,00	43,00	—	—	—	77,74
1950	19,37	31,00	43,00	50,00	60,00	—	89,88
1951	19,37	31,00	43,00	50,00	60,00	—	85,48
1952	19,37	31,00	43,00	50,00	60,00	113,21	123,87
1952							
Jul.	19,37	31,00	43,00	50,00	60,00	124,48	126,50
Febr.	19,37	31,00	43,00	50,00	60,00	126,20	133,59
Sep.	19,37	31,00	43,00	50,00	60,00	127,30	142,80
Oct.	19,37	31,00	43,00	50,00	60,00	125,24	138,80
Nov.	19,37	31,00	43,00	50,00	60,00	123,32	132,44
Dic.	19,37	31,00	43,00	50,00	60,00	118,59	130,13
1953							
Ene.	19,37	31,00	43,00	50,00	60,00	112,88	128,83
Febr.	19,37	31,00	43,00	50,00	60,00	110,00	132,00
Mar.	19,37	31,00	43,00	50,00	60,00	110,00	137,25
Abr.	19,37	31,00	43,00	50,00	60,00	110,00	146,62
May	19,37	31,00	43,00	50,00	60,00	110,00	173,61
Jun.	19,37	31,00	43,00	50,00	60,00	110,00	183,53

(1) Hasta el 30-VII-42, cambio oficial; posteriormente, cambio especial fijado por el Presidente de la República. (2) Establecido por Dto. de Hda. 2.822 de 31-VII-42. (3) Cambio correspondiente al Grupo II de los Presupuestos de Divisas de los años 1948 y 1949, y que posteriormente se ha aplicado en cumplimiento de diversos decretos del Ministerio de Hacienda. (4) Cambio autorizado por Dto. de Hda. 8.590 y 6.302, de 9 y 18-VIII-50. (5) Cambio autorizado por Dto. de Hda. 8.590, de 17-1-50.

El cuadro que sigue muestra en forma esquemática la aplicación de los diferentes tipos de cambios existentes a fines de Julio.

La cotización de algunas monedas extranjeras en Nueva York, de acuerdo con los datos del Federal Reserve Bulletin, aparecen en el cuadro respectivo.

### TRANSACCIONES DE ACCIONES Y BONOS EN LAS BOLSAS

(En millones de pesos)

(Cifras del Servicio Nacional de Estadística)

FECHAS	Acciones	Bonos Hipotecarios	Bonos del Estado y de Municipalidades	Bonos Compañías Industriales
1943	2.365	309	162	5
1944	1.454	351	413	5
1945	1.203	375	477	3
1946	2.279	347	636	6
1947	3.107	310	432	7
1948	2.195	259	354	39
1949	2.273	317	497	137
1950	2.521	250	709	91
1951	6.507	283	860	71
1952	7.897	406	999	189
1952 Junio				
Junio	777	30	67	18
Julio	852	108	40	8
Agosto	582	26	84	12
Septiembre	625	32	56	23
Octubre	566	47	130	15
Noviembre	438	43	118	11
Diciembre	310	40	132	10
1953 Enero				
Enero	328	42	94	12
Febrero	318	36	62	15
Marzo	411	36	69	23
Abril	534	36	149	18
Mayo	486	37	80	13
Junio	442	33	88	15

APLICACION DE LOS TIPOS DE CAMBIO DE CHILE

(Al 31 de Julio de 1953)

Comprador (Pesos por U.S. Dólar) 19,37	Vendedor	Aplicable a los items:
31,00		Divisas vendidas al Banco Central de Chile por concepto de costo legal de producción, por las Compañías productoras de salitre y yodo (pequeña cuota según decreto 6.000, Ministerio de Hacienda, D. Of. 16-IX-1952), cobre y hierro.
31,10		Retorno parcial de reexportaciones. Ingresos consulares y otros impuestos, excluidos los de las grandes empresas mineras. Importaciones de diversas instituciones fiscales (D. 355, D. Of. 23-III-53). Pago cuota a organismos internacionales; Servicio Diplomático y Consular Chileno en el exterior; amortización de Créditos de la Corporación de Fomento de la Producción a diversos proveedores extranjeros por maquinaria ya vendida a particulares (D. 741, D. Of. 7-VI-53). Pago Banco Central por sobregiro en la cuenta Compensación con Alemania (D. 339, D. Of. 23-III-53). Pago Banco Central por sobregiro en la cuenta compensación con Alemania (D. 339).
41,10		Retornos de exportaciones de cueros pickledos, pieles sin curtir, excepto de lebreros y conejos, quillay, lana de alpaca y llana; maderas de roble y lingue. (D. 285, D. Of. 26-III-53). Liquidación de la mayor parte de las divisas provenientes de las exportaciones de salitre y yodo (costo legal de producción). (D. 6.000). Retorno parcial de ciertas exportaciones agropecuarias. Algunos items invaluables (fletes, ferroviarios, seguros); Liquidación de las utilidades en exportaciones de cobre, destinadas al fomento de las provincias de Tarapacá, Antofagasta, Atacama y O'Higgins (D. 643; D. Of. 23-VI-53).
50,10		Importaciones de diversas instituciones fiscales o de interés Público (D. 335). Amortización de Créditos de la Corporación de Fomento de la Producción a diversos proveedores extranjeros por maquinaria ya vendida a particulares (D. 741). Pago Banco Central por sobregiro en la cuenta Compensación con Alemania (D. 339). Retornos de exportaciones de productos agropecuarios, marinos, de la mediana y pequeña minería, de la industria siderúrgica y metalúrgica, manufacturales o industrializados a base de materia prima nacional (con excepción de los elaborados a base de cobre o sus aleaciones), de la viticultura y petróleo nacional y sus derivados, salvo aceites mercaderías afectas a tipos especiales. Liquidación de fletes y seguros en los productos de exportación (id.). Liquidación de divisas de la gran minería en exceso de las necesidades legales.
60,00		
60,10		
(c) Cambio libre bancario		
(c) Cambio libre bancario		

Autorizaciones otorgadas en 1953 cuyas coberturas se difieren a ejercicios futuros.  
Ingreso de capitales privados.  
Otros rubros invaluables (fletes marítimos, seguros, gastos de administración de empresas extranjeras radicadas en el país, comisiones, etc.).  
Interacciones privadas y algunas fiscales. (D. 742, D. Of. 7-VI-53).  
Todos los egresos del Comercio Exterior invaluables y del Movimiento de Capitales, salvo las excepciones mencionadas. (D. 741).  
Turismo.  
Turismo.  
Exportaciones de oro de nueva producción (Ley N.º 9.270, D. Of. 2-XII-1948).  
Interacción de ciertos artículos.  
Al tipo que se hizo la importación, para el valor de la exportación de productos importados, ya nacionalizados. (Decreto 285).  
Retorno de exportaciones de frijoles (D. 285).  
Lana de ovejuno, excepto merino (D. 285); Cueros ovejunos de Magallanes. (D. 391, D. Of. 9-IV-53).  
Algas. (D. 285).  
Retorno de exportaciones de lentejas (D. 285).

NOTA.—Con excepción del Decreto N.º 6.000 del Ministerio de Hacienda, todos los demás decretos citados corresponden al Ministerio de Economía y Comercio.

El precio medio de la moneda de cien pesos oro de «exportación», con un contenido de 18,3057 gramos de fino, bajó considerablemente en el mes de Julio según las transacciones registradas en la Bolsa de Comercio de Santiago. De 5.957,16 pesos en Junio bajó a 4.877,33 pesos, esto es, en 1.079,83 pesos (18,1%). En este fuerte descenso ha influido, indudablemente, la suspensión de todas las importaciones que habitualmente se hacían de acuerdo con la Ley N.º 9.270 («Ley del Oro»). Por otra parte, la cotización media de la moneda de cien pesos oro de «transacción interna», con igual contenido de fino, subió de 4.522,14 pesos en Junio a 4.923,75 en Julio, es decir, en 401,61 pesos (8,9%).

COTIZACIONES DE MONEDAS EXTRANJERAS EN NUEVA YORK

(Cotizaciones cable en centavos americanos por unidad de moneda extranjera)

Cifras del Federal Reserve Bulletin

FECHAS	Argentina (1) (Peso)		Bélgica (franco)		Brasil (cruzeiro)		Canadá (dólar)		Francia (franco)		Gran Bretaña (libra)		Holand.	México	Norueg.	Suecia	Suiza	
	Básico	Preferencial	Libre	Cambio Bancario	Oficial	Libre	Oficial	Libre	Oficial	Libre	Oficial	Libre	(dólar)	(peso)	(corona)	(corona)	(franco)	
1941	29,773	—	—	—	6.0573	5.0214	90,909	87,345	—	—	403,50	403,18	—	20,538	—	—	23,829	23,710
1942	29,773	—	—	—	6.0584	5.0705	90,909	88,379	—	—	403,50	403,50	—	20,569	—	—	—	—
1943	29,773	—	—	—	6.0584	5.1427	90,909	89,978	—	—	403,50	403,50	—	20,577	—	—	—	—
1944	29,773	—	—	—	6.0594	5.1280	90,909	89,853	—	—	403,50	403,50	—	20,581	—	—	—	—
1945	29,773	—	—	2.2860	6.0602	5.1469	90,909	90,485	1,9711	—	403,50	403,02	37,933	20,581	—	—	—	—
1946	29,773	—	—	2.2829	6.0602	5.1802	95,198	93,288	0,8409	—	403,28	403,28	37,813	20,581	20,176	25,859	23,361	
1947	29,773	—	—	2.2817	6.0600	5.1999	100,000	91,999	0,8407	0,4919	373,40	373,40	38,313	20,577	20,160	27,824	23,361	
1948	29,773	—	—	2.2816	6.0594	5.1280	90,909	90,485	1,9711	—	403,50	403,50	36,528	12,620	18,481	25,480	23,310	
1949	29,773	—	—	2.2209	6.0602	5.1802	95,198	93,288	0,8409	—	403,28	403,28	37,813	20,581	20,176	25,859	23,361	
1950	29,773	13,333	8,289	1,9908	6.0602	5.1802	95,198	93,288	0,8409	—	403,28	403,28	37,813	20,581	20,176	25,859	23,361	
1951	29,773	13,333	7,067	1,9929	6.0602	5.1802	95,198	93,288	0,8409	—	403,28	403,28	37,813	20,581	20,176	25,859	23,361	
1952	20,000	13,333	7,163	1,9878	6.0602	5.1802	95,198	93,288	0,8409	—	403,28	403,28	37,813	20,581	20,176	25,859	23,361	
1953	20,000	13,333	7,163	1,9878	6.0602	5.1802	95,198	93,288	0,8409	—	403,28	403,28	37,813	20,581	20,176	25,859	23,361	
Mayo...	20,000	13,333	7,163	1,9838	6.0602	5.1802	95,198	93,288	0,8409	—	403,28	403,28	37,813	20,581	20,176	25,859	23,361	
Junio...	20,000	13,333	7,183	1,9838	6.0602	5.1802	95,198	93,288	0,8409	—	403,28	403,28	37,813	20,581	20,176	25,859	23,361	
Julio...	20,000	13,333	7,196	1,9842	6.0602	5.1802	95,198	93,288	0,8409	—	403,28	403,28	37,813	20,581	20,176	25,859	23,361	
Agosto...	20,000	13,333	7,194	1,9879	6.0602	5.1802	95,198	93,288	0,8409	—	403,28	403,28	37,813	20,581	20,176	25,859	23,361	
Septiembre...	20,000	13,333	7,195	1,9776	6.0602	5.1802	95,198	93,288	0,8409	—	403,28	403,28	37,813	20,581	20,176	25,859	23,361	
Octubre...	20,000	13,333	7,196	1,9965	6.0602	5.1802	95,198	93,288	0,8409	—	403,28	403,28	37,813	20,581	20,176	25,859	23,361	
Noviembre...	20,000	13,333	7,198	1,9979	6.0602	5.1802	95,198	93,288	0,8409	—	403,28	403,28	37,813	20,581	20,176	25,859	23,361	
Diciembre...	20,000	13,333	7,198	1,9941	6.0602	5.1802	95,198	93,288	0,8409	—	403,28	403,28	37,813	20,581	20,176	25,859	23,361	
1953	20,000	13,333	7,198	1,9934	6.0602	5.1802	95,198	93,288	0,8409	—	403,28	403,28	37,813	20,581	20,176	25,859	23,361	
Enero...	20,000	13,333	7,198	1,9966	6.0602	5.1802	95,198	93,288	0,8409	—	403,28	403,28	37,813	20,581	20,176	25,859	23,361	
Febrero...	20,000	13,333	7,198	1,9971	6.0602	5.1802	95,198	93,288	0,8409	—	403,28	403,28	37,813	20,581	20,176	25,859	23,361	
Marzo...	20,000	13,333	7,198	1,9971	6.0602	5.1802	95,198	93,288	0,8409	—	403,28	403,28	37,813	20,581	20,176	25,859	23,361	
Abril...	20,000	13,333	7,198	1,9971	6.0602	5.1802	95,198	93,288	0,8409	—	403,28	403,28	37,813	20,581	20,176	25,859	23,361	
Mayo...	20,000	13,333	7,198	2,0019	6.0602	5.1802	95,198	93,288	0,8409	—	403,28	403,28	37,813	20,581	20,176	25,859	23,361	

(1) El 29 de Agosto de 1950, el Ministerio de Hacienda de la República Argentina anunció un sistema de cambios simplificado. Un tipo designado «Preferencial», sustituyó los tipos «Preferencial A» y «Preferencial B», y se abandono el tipo «Especial». (2) A contar del 30 de Septiembre, se derogó la cotización del tipo de cambio oficial. (3) Basado en las cotizaciones que comenzaron el 11 de Octubre de 1950.

## PRECIO DEL ORO

(Según transacciones en la Bolsa de Comercio de Santiago)

FECHAS	Monedas chilenas de oro transadas (1) (miles)	Valor pagado en moneda corriente (miles de pesos)	Precio medio de 100 pesos oro en pesos m/cte. (2)		Precio medio por gramo en pesos m/cte.	
			Oro de «transacción interna»	Oro de «exportación»	Oro de «transacción interna»	Oro de «exportación»
1946	6.870	58.063	845,19	—	46,17	—
1947	37.194	385.919	1.037,59	—	56,68	—
1948	30.361	362.870	1.853,91	—	101,28	—
1949	31.497	890.713	—	2.827,98	—	154,49
1950	28.166	845.063	2.481,73	3.127,72	135,57	170,86
1951	9.100	231.224	3.282,91	3.030,30	128,29	168,09
1952	8.036	277.059	3.142,92	3.746,40	171,69	204,66
1952						
Julio	927	31.363	3.144,71	3.867,29	171,79	211,26
Agosto	674	23.901	3.388,53	3.838,93	185,11	209,71
Septiembre	1.093	41.075	3.484,60	3.897,48	190,36	212,01
Octubre	362	12.424	3.391,20	3.837,85	185,25	209,65
Noviembre	688	24.989	3.316,31	3.889,46	181,16	212,47
Diciembre	867	31.188	3.207,17	3.897,23	175,23	212,90
1953						
Enero	466	16.970	3.357,51	3.830,21	183,41	209,74
Febrero	384	13.989	3.475,18	3.850,00	189,84	210,32
Marzo	801	29.170	3.407,96	3.915,40	190,76	213,89
Abril	591	24.169	4.109,22	3.986,85	224,48	217,99
Mayo	387	12.483	4.345,87	4.500,00	237,41	245,83
Junio	413	18.869	4.522,14	5.957,16	247,03	325,43
Julio	1.215	59.754	4.923,73	4.827,33	268,97	266,44

(1) 100 pesos oro = 18,3057 gramos de fino. (2) Desde Diciembre de 1948, fecha de la Ley 9.270, se anota la cotización del oro en la columna «oro de exportación». A partir de Abril de 1950, como consecuencia del Decreto N.º 286 del Ministerio de Economía y Comercio, se cotiza tanto el oro de «exportación» como el de «transacción interna».

## DECRETOS DEL MINISTERIO DE ECONOMIA Y COMERCIO Nos. 737, 741 y 742, SOBRE APLICACION DE TIPOS DE CAMBIO

Se inserta a continuación el texto del Decreto de Economía N.º 737, publicado en el Diario Oficial del 7 de Julio, en el cual se detallan las mercaderías y accesorios que se eliminan de la lista que indica, en relación con las importaciones con dólar oro (Ley N.º 9.270).

Núm. 737.—Santiago, 26 de Junio de 1953.—Vista la facultad que me confiere el Art. 2.º de la Ley 9.270, de 24 de Noviembre de 1948,

## DECRETO:

1.º Elimínase de la lista establecida en el decreto N.º 264, de 10 de Febrero del año en curso, las siguientes mercaderías y accesorios para vehículos:

- Defensa de parachoques;
- Encendedores adicionales;
- Espejos adicionales;
- Estufas;
- Faros busca caminos;
- Fundas de asientos;
- Lamparitas adicionales;
- Limpiador adicional de parabrisas Vacuum;
- Luz de retroceso;
- Marcos de patentes;
- Porta sombreros;
- Radios y sus partes, incluidos antenas para vehículos;

- Convertidores y tubos para autos;
- Señalizador de vueltas;
- Tapas de bencina con llaves;
- Ventiladores;

- Volantes especiales;
  - Viseras sobrepujadas;
  - Refrigeradores de uso doméstico de más de cinco pies de capacidad;
  - Ollas de presión para cocinar;
  - Proyector de cine de 16 mm.
- 2.º Elimínase, asimismo, del decreto N.º 392, de 11 de Marzo último, los siguientes artefactos eléctricos:

- Máquinas de afeitar;
- Almohadillas eléctricas;
- Batidoras;
- Trituradoras;
- Secadores;
- Secadores de pelo.

3.º Agrégase al rubro «Motocicletas» contemplado en la lista del mencionado decreto N.º 264 la frase «sólo para cumplir convenios internacionales».

Tómese razón, comuníquese y publíquese.—C. IBÁÑEZ C.—RAFAEL TARUD SIWADY.

A continuación se transcribe el texto del Decreto del Ministerio de Economía N.º 741, publicado en el Diario Oficial del 7 de Julio, por el cual se dispone que los egresos del comercio exterior invisible se efectuarán al cambio libre bancario, salvo las excepciones que señala.

Núm. 741.—Santiago, 3 de Julio de 1953.—Visto lo dispuesto en el Art. 2.º de la ley N.º 9.839, de 21 de Noviembre de 1950,

## DECRETO:

1.º Derógase el decreto N.º 339, dictado por este Ministerio el 26 de Febrero del año en curso.

2.º Todos los egresos del Comercio Exterior Invisible contemplados en el Cálculo Estimativo de Divisas vigente se efectuarán al cambio libre bancario, a excepción de los siguientes rubros:

a) Pagos del Banco Central de Chile por sobregiros en las cuentas de Convenios de Compensación.

b) Amortización de los créditos de la Corporación de Fomento de la Producción a diversos proveedores extranjeros por maquinaria ya vendida a los particulares.

c) Obligaciones derivadas del ejercicio del presupuesto oro consultado en la Ley General de Entradas y Gastos de la Nación.

Tómese razón, comuníquese y publíquese.—C. IBÁÑEZ C.—RAFAEL TARUD SIWADY.

El Decreto del Ministerio de Economía N.º 742, publicado en el Diario Oficial del 7 de Julio, cuyo texto se inserta a continuación, deroga los decretos que indica y ordena que la importación de mercaderías consultadas en el cálculo estimativo del movimiento de divisas vigente se efectuará al cambio libre bancario.

Núm. 742.—Santiago, 3 de Julio de 1953.—Visto lo dispuesto en el artículo 2.º de la ley N.º 9.839, de 21 de Noviembre de 1950,

## DECRETO:

Art. 1.º Deróganse los decretos Nos. 263, 374, 468, 518 y 561, dictados por este Ministerio el 10 de Febrero, 4 de Marzo, 1.º, 13 y 29 de Abril, respectivamente, del año en curso.

Art. 2.º A contar desde la fecha de publicación

en el «Diario Oficial» del presente decreto, la importación de mercaderías consultadas en el Cálculo Estimativo del Movimiento de Divisas vigente se efectuará al cambio libre bancario.

Tómese razón, comuníquese y publíquese.—C. IBÁÑEZ C.—RAFAEL TARUD SIWADY,

## HACIENDA PUBLICA

## EJERCICIO ORDINARIO

El monto de las entradas fiscales ordinarias alcanzó en Mayo a 2.937,4 millones de pesos, con lo que se muestra superior, en 328,4 millones a la cifra del mes de Abril. Igualmente, con respecto a las entradas de igual mes del año pasado acusan un incremento de 765,0 millones, que equivale a un 35,2%.

En el período de Enero a Mayo, los ingresos alcanzan a 12.174,6 millones de pesos, esto es, 2.428,2 millones más que en los primeros cinco meses de 1952, lo que representa un aumento de 24,9%.

ENTRADAS Y GASTOS ORDINARIOS  
(En millones de pesos)

(Cifras del Servicio Nacional de Estadística)

MESES	1951		1952		1953	
	Ingresos	Egresos	Ingresos	Egresos	Ingresos	Egresos
Enero .....	1.544		1.739		2.033	
Febrero .....	1.206		1.791		1.945	
Marzo .....	1.599		2.092		2.651	
Abril .....	1.630		1.955		2.609	
Mayo .....	2.081		2.172		2.937	
Junio .....	2.102	26.008	3.070	16.184		
Julio .....	3.188		2.436			
Agosto .....	1.641		2.696			
Septiembre .....	1.648		3.984			
Octubre .....	2.065		3.299			
Noviembre .....	2.905		3.123			
Diciembre .....	4.400		9.830			

De las entradas ordinarias recaudadas hasta fines de Mayo, 9.721,6 millones de pesos, es decir, un 79,9%, corresponden a impuestos y derechos aduaneros.

## IMPUESTOS

(En millones de pesos)

(Cifras del Servicio Nacional de Estadística)

FECHAS	Impuesto a la renta	Otros impuestos internos	Derechos aduaneros	Total
1943 .....	966	1.104	481	2.551
1944 .....	1.217	1.506	508	3.231
1945 .....	1.626	1.814	665	4.106
1946 .....	1.515	2.252	815	4.602
1947 .....	3.405	3.066	981	7.452
* 1948 .....	4.796	5.831	1.122	11.748
* 1949 .....	5.325	6.819	1.403	13.547
* 1950 .....	5.808	7.739	1.180	14.727
* 1951 .....	7.991	10.893	2.046	20.930
* 1952 .....	9.094	14.249	2.523	25.866
* 1952 Mayo .....	516	1.080	170	1.766
Junio .....	575	993	136	1.704
Julio .....	603	1.154	188	1.945
Agosto .....	1.251	990	134	2.375
Septiembre .....	765	1.128	233	2.126
Octubre .....	964	1.244	178	2.386
Noviembre .....	1.379	1.227	198	2.804
Diciembre .....	1.485	2.415	501	4.402
* 1953 Enero .....	453	1.160	130	1.743
Febrero .....	304	1.335	178	1.817
Marzo .....	308	1.154	173	1.835
Abril .....	450	1.506	199	2.155
Mayo .....	571	1.409	192	2.172

\* Incluido el producto de impuestos, tasas o derechos que antes percibían directamente ciertos organismos y reparticiones fiscales y semifiscales y que ahora ingresan al Presupuesto de la Nación.

## LEGISLACION RELACIONADA CON LA ECONOMIA NACIONAL

## DECRETOS CON FUERZA DE LEY

DFL. N.º 106, de 6 de Junio de 1953. (D. Of. de 28 de Julio de 1953).

Fija el texto de la Ley Orgánica del Banco Central de Chile.

El texto de este decreto se publicó en la pág. 156 del Boletín N.º 304 (Junio de 1953).

DFL. N.º 126, de 12 de Junio de 1953. (D. Of. 24 de Julio de 1953).

Establece el Banco del Estado de Chile, que quedará formado por la fusión de la Caja Nacional de Ahorros, Caja de Crédito Agrario, Caja de Crédito Hipotecario e Instituto de Crédito Industrial.

Un resumen de este decreto se publicó en la pág. 162 del Boletín N.º 304 (Junio de 1953).

DFL. N.º 162, de 4 de Julio de 1953. (D. Of. de 29 de Julio de 1953).

Fija atribuciones del Departamento de Estudios del Ministerio de Economía.

DFL. N.º 165, de 4 de Julio de 1953. (D. Of. de 16 de Julio de 1953).

Establece una bonificación a que tendrán derecho los obreros y empleados del país, con el objeto de compensar las alzas de precios que significarán algunas medidas urgentes que el Supremo Gobierno ha adoptado para sanear la economía del país y obtener su estabilidad económica.

Para los empleados y obreros que tengan acre-



ditadas cargas familiares regirán los siguientes aumentos:

a) Los que gocen de un salario o sueldo base hasta de \$ 7.550 mensuales, tendrán derecho a una bonificación mensual de un 15% de dicho salario o sueldo.

b) Por el salario o sueldo base que exceda de dicha suma y hasta \$ 15.110, la bonificación será de un 10%.

c) La bonificación máxima calculada en el punto b), será percibida por los obreros y empleados cuyas remuneraciones mensuales totales no excedan de \$ 25.000. En caso de que sumada esta bonificación a su remuneración mensual la cantidad resultante exceda de la suma mencionada, sólo tendrán derecho a una bonificación equivalente a la diferencia entre su remuneración mensual y dichos \$ 25.000.

d) Los obreros y empleados que reciban una remuneración total superior a \$ 25.000, sólo tendrán derecho a una bonificación equivalente al 2% de sus salarios o sueldos bases no superiores a \$ 25.000. Por el salario o sueldo base excedente nada percibirán.

Para los empleados que no tengan acreditadas cargas familiares, la bonificación será sólo de un 10% de su sueldo base. El total a que se refieren las letras c) y d) se rebajará a \$ 15.000.

Las bonificaciones y limitaciones anteriores se aplicarán también a las personas que gocen de jubilaciones, retiros o montepíos.

Para los efectos de calcular la bonificación de los empleados y obreros que desempeñan cargos o gozan de remuneraciones compatibles, se tomará en cuenta el total de los sueldos bases y pensiones que perciban, y sobre dicho total se aplicará el procedimiento y las limitaciones indicadas.

El decreto contempla también los casos de las personas que ganan menos de \$ 3.000 mensuales; el personal docente de la educación pública; los que perciben remuneraciones variables o a trato; y los empleados domésticos.

Los mayores gastos que representen las bonificaciones que establece este decreto con fuerza de ley serán de cargo de los respectivos patrones o empleadores, tratándose de obreros o empleados particulares; y del Fisco, tratándose de empleados del Estado.

Los empleados u obreros que sirvan cargos o gocen de remuneraciones compatibles que habrán de tomarse en cuenta conjuntamente para calcular las bonificaciones establecidas, deberán hacer declaración jurada del total de sus remuneraciones, tanto públicas como privadas, ante el habilitado o pagador correspondiente. Serán sancionados con arreglo a la legislación respectiva en caso de burlar las disposiciones a que se refiere este decreto con fuerza de ley.

Las bonificaciones establecidas se mantendrán hasta que sean absorbidas por aumentos provenientes de reajustes legales o convencionales.

**DFL. N.° 166, de 4 de Julio de 1953. (D. Of. de 13 de Julio de 1953).**

Dispone la regulación de los precios, tanto al por mayor como al detalle, de todos los servicios

o artículos declarados de primera necesidad o de uso o consumo habitual y de sus materias primas, en forma de que no deberán ser superiores a los que existían al 15 de Junio de 1953, sea por haber sido fijados por resolución gubernativa o, en su defecto, por las operaciones comerciales celebradas en dicha fecha por el respectivo comerciante o productor en la plaza correspondiente.

Se exceptúan de la disposición anterior aquellos precios que hayan sido fijados por resolución gubernativa entre el 15 de Junio y la fecha de publicación de este decreto con fuerza de ley, y los que el Ministerio de Economía fije por resolución posterior.

Las infracciones serán sancionadas con la clausura del negocio o establecimiento infractor, de conformidad a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes.

Las normas establecidas en este decreto con fuerza de ley permanecerán en vigencia durante dos años.

**DFL. N.° 245, de 23 de Julio de 1953. (D. Of. de 31 de Julio de 1953).**

Establece la asignación familiar en favor de los obreros imponentes del Servicio de Seguro Social. Los asegurados independientes no gozarán de este beneficio.

El asegurado tendrá derecho a percibir asignación familiar por las siguientes personas:

- a) La mujer legítima;
- b) Los hijos legítimos y naturales menores de 15 años de edad o inválidos de cualquier edad;
- c) Los hijos mayores de 15 y menores de 18 años que efectúen ciertos estudios; y
- d) El padre y madre legítimo o naturales y la madre ilegítima mayores de 65 años de edad, o inválidos de cualquier edad.

La asignación se otorgará por las personas mencionadas, siempre que las entradas mensuales totales de cada una de ellas sean inferiores al 25% del salario medio de pensiones, definido en el Art. 5.° de la ley N.° 10.383. (Ver Boletín N.° 293 pág. 204).

Los asegurados percibirán mensualmente por cada día trabajado y por cada carga, una asignación familiar equivalente al 0,35% del salario medio de pensiones vigentes en el año que corresponda.

Las asignaciones familiares a que se refiere el presente decreto con fuerza de ley se costearán con una imposición patronal del 13% de los salarios sobre los que se hacen imposiciones al Servicio de Seguro Social y una imposición obrera del 2% de los mismos.

**DFL. N.° 256, de 24 de Julio de 1953. (D. Of. de 29 de Julio de 1953).**

Fija el nuevo estatuto administrativo para los empleados de la Administración Pública.

El artículo 26 establece que «cada vez que una ley especial o la de Presupuestos lo autorice, los sueldos bases del personal de la Administración Pública se reajustarán anualmente en el porcentaje que fije el Banco Central de Chile u otra institución que determine la ley, con las informaciones que proporcione el Servicio Nacional de Esta-

dística, respecto al aumento del costo de la vida en los doce meses anteriores al 1.º de Septiembre de cada año, y con los datos que arrojen las encuestas que haya practicado sobre el particular, la Comisión Provincial Mixta de Sueldos de Santiago».

**DFL. N.º 341, de 25 de Julio de 1953. (D. Of. de 31 de Julio de 1953).**

Modifica el Decreto con Fuerza de Ley N.º 126 de Junio de 1953, que establece el Banco del Estado, en la siguiente forma:

El artículo 100 se substituye por el siguiente.  
«Art. 100). El presente decreto con fuerza de ley regirá desde el 1.º de Septiembre de 1953».

Reemplaza en el artículo 14 transitorio, la frase que dice «al 31 de Julio de 1953», por esta otra «al 31 de Agosto de 1953».

## DECRETOS

### Ministerio de Economía

**N.º 737, de 26 de Junio de 1953. (D. Of. de 7 de Julio de 1953).**

Modifica la lista de mercaderías que pueden ser importadas en conformidad a las disposiciones de la Ley N.º 9.270. El texto de este decreto se publica en la pág. 219 de este Boletín.

**N.º 741, de 3 de Julio de 1953. (D. Of. de 7 de Julio de 1953).**

Dispone que los egresos del Comercio Exterior Invisible contemplados en el Cálculo Estimativo de Divisas vigente, se efectuarán al cambio libre bancario, con ciertas excepciones.

El texto de este decreto se publica en la pág. 219 de este Boletín.

**N.º 742, de 3 de Julio de 1953. (D. Of. del 7 de Julio de 1953).**

Deroga diversos decretos relacionados con los tipos de cambios aplicables a los egresos del Comercio Exterior Visible.

El texto de este Decreto se publica en la pág. 219 de este Boletín.

### Ministerio de Hacienda

**N.º 5.625, de 23 de Junio de 1953. (D. Of. de 8 de Julio de 1953).**

Nombra a don Waldemar Adelsdorfer Adelsdorfer para que sirva, a contar desde esa fecha y por el tiempo que falta para completar el período legal, el cargo de Director del Banco Central de Chile, en representación de las acciones de la Clase «A».

### Ministerio de Hacienda

**Decreto N.º 5.934, de 4 de Julio de 1953. (D. Of. de 17 de Julio de 1953).**

Fija en 2.190% el recargo con que deben pagarse en moneda corriente los derechos de internación y otros, fijados en oro, que afecte a las mercaderías cuya importación se haya autorizado con cambio libre o en conformidad al régimen de la Ley N.º 9.270. El recargo corresponde a un tipo de \$ 111,17 moneda corriente por dólar.

Para los efectos de los impuestos que recaen sobre el valor de las mercaderías internadas, las aduanas determinarán el valor de las mercaderías a que se refiere este decreto, sobre la base de un tipo de cambio de \$ 111, moneda corriente, por dólar.

El decreto regirá durante el segundo semestre del año y se aplicará a las internaciones solicitadas a la Aduana durante el mismo período.

Con anterioridad se aplicaban las disposiciones del decreto N.º 5.934, de 6 de Mayo, que fijaba un recargo de 2.170% y un tipo de cambio de \$ 110,20 moneda corriente por dólar.

### Ministerio de Minas

**N.º 76, de 1.º de Julio de 1953. (D. Of. 27 de Julio de 1953).**

Deroga el decreto supremo N.º 977, de 12 de Agosto de 1947, del Ministerio de Economía y Comercio, con respecto a la exportación de minerales de fierro provenientes de minas cuya cubicación, a juicio de la Dirección General de Minas y Combustibles, sea inferior a treinta millones de toneladas.

El Decreto significa la libre exportación de los mencionados minerales.

**ESTADOS REFUNDIDOS DEL BANCO CENTRAL DE CHILE**  
(En millones de pesos)

**ACTIVO**

	30 Junio 1953		31 Julio 1953	
Fondo de Conversión: ORO		\$ 1.184,8		\$ 1.104,8
Otras Disponibilidades del Banco: ORO	\$ 170,0		\$ 170,6	
Idem: MONEDAS EXTRANJERAS	350,6	520,6	379,7	550,3
Compras s/g. L. 7.144: MONEDAS EXTRANJERAS				
Disponibilidades por cuenta de terceros: ORO		116,6		162,0
Idem: MONEDAS EXTRANJERAS	5,4		9,7	
Corresponsales de Compensaciones	414,1	419,5	297,2	306,9
		69,1		52,8
Suma fondos disponibles en ORO y MONEDAS EXTRANJERAS		\$ 2.230,6		\$ 2.176,8
Fondo Monetario Internacional: ORO	\$ 331,8		\$ 331,8	
Fondo Monetario Internacional: MONEDA EXTRANJERA	55,6		55,6	
Fondo Monetario Internacional: MONEDA CHILENA	1.162,6	1.550,0	1.162,6	1.550,0
Banco Internacional, Aporte fiscal en MONEDA CHILENA		194,2		194,1
Moneda divisoria	\$ 0,3		\$ 0,1	
Documentos contra bancos	77,8	78,1	11,6	11,7
Redescuentos a bancos				
Descuentos al público	\$ 1.922,4		\$ 2.378,8	
Préstamos al público (warrants)	2.061,1		2.012,3	
Préstamos al Fisco	1.771,1		1.701,8	
Préstamos a Reparticiones Gubernativas	8.765,3		7.765,4	
Redescuentos a Caja Nacional de Ahorros (Ley 6.640)	4,6		4,6	
Redescuentos a la Caja Nacional de Ahorros (Ley 10.814)	—		—	
Préstamos a Caja Crédito Popular	33,3		33,3	
Créditos a Instituto Crédito Industrial	388,1		405,6	
Créditos a Caja Colonización Agrícola	8,3		8,3	
Créditos a Caja Crédito Minero	468,2		568,2	
Créditos a Caja Crédito Agrario	1.743,9		1.966,4	
Créditos al Instituto Nacional de Comercio (Inaco)	478,7		478,7	
Descuentos a cargo Ferrocarriles del Estado	126,3		127,0	
Préstamos a Cooperativas de Consumo	11,2		10,3	
Otras colocaciones	3,1	17.787,6	3,0	17.463,7
Bienes Raíces, Muebles y Valores Mobiliarios	\$ 55,8		\$ 57,9	
Operaciones Ley 7.747, Art. 40, Letra C:				
Bonos Fiscales	245,6		244,6	
Bonos Fiscales (Ley 9.540)	486,9		—	
Cia. Acero del Pacífico	471,0		471,0	
Pagaré Corfo (ENTC) (Ley 8.132)	214,2		214,2	
Debentures Ferrocarriles del Estado	22,5		22,5	
Bonos Fiscales (C. C. Agr.) Ley 8.143	335,1		335,1	
Pagarés Fiscales, Ley 8.918	25,7		25,7	
Pagarés de Tesorería, Ley 9.939	—	1.856,6	—	1.371,0
Otras cuentas del activo: MONEDA EXTRANJERA	\$ 448,9		\$ 448,1	
Otras cuentas del activo: MONEDA CHILENA	566,4	1.015,3	302,3	750,4
<b>SUMA DEL ACTIVO</b>		<b>\$ 24.717,6</b>		<b>\$ 23.517,7</b>
<b>PASIVO</b>				
Billetes emitidos		\$ 14.906,5		\$ 14.770,1
Depósitos en MONEDA CHILENA: de Bancos	\$ 3.599,1		\$ 3.186,9	
Del público	76,9		46,5	
De Caja Nacional de Ahorros	96,6		64,7	
De Caja A. de Amortización	42,5		35,0	
Del Fisco	713,9		42,1	
De Reparticiones Gubernativas	26,5		21,5	
Tratados de Compensación	46,7		57,8	
Otros compromisos	49,0	4.651,2	63,3	3.517,8
Suma obligaciones en MONEDA CHILENA		\$ 19.557,7		\$ 18.287,9
Depósitos en ORO: del público	\$ 0,0		\$ 0,0	
De Bancos Acclonistas	2,9		6,6	
Del Fisco	0,0		0,0	
De Reparticiones Gubernativas	2,3	5,4	3,1	9,7
Depósitos en MONEDAS EXTRANJERAS: del público	\$ 7,1		\$ 7,1	
De Caja A. de Amortización	101,2		88,9	
Del Fisco	301,5		196,8	
De varios	4,3		4,4	
Dólares Dto. Hda. 2.829	0,0	414,1	0,0	297,2
Depósito Fondo Monetario Internacional: MONEDA CHILENA	\$ 1.162,4		\$ 1.162,4	
Cuenta I (saldo aporte inicial)	—	1.162,4	—	1.162,4
Id. Por compras de cambios	—	—	—	—
		194,3		194,3
Depósito Banco Internacional: MONEDA CHILENA		83,3		85,8
Corresponsales de Compensaciones	\$ 14,3		\$ 14,3	
Otras cuentas del pasivo: ORO	671,8		794,4	
Otras cuentas del pasivo: MONEDA EXTRANJERA	2.061,0	2.747,1	2.123,4	2.932,1
Otras cuentas del pasivo: MONEDA CHILENA				
Capital	\$ 197,6		\$ 197,6	
Reservas	350,7	548,3	350,7	548,3
<b>SUMA DEL PASIVO</b>		<b>\$ 24.717,6</b>		<b>\$ 23.517,7</b>

El ítem 0,028668 gramos fino de oro (\$ 31 por dólar). Los rubros que no llevan indicación especial representan moneda chilena.

